

01062.
3 lej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO

DE MORELIA.



Tesis para optar por el grado ---

de MAESTRO EN HISTORIA DE MÉXICO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES

ESPERANZA RAMÍREZ ROMERO.

Ciudad Universitaria, México.

1982

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION.

Este estudio surgió de la conclusión que presenté -- en mi libro "Catálogo de Construcciones artísticas civiles y religiosas de Morelia" donde señalo la desaparición de 17 monumentos que representan un 10% de construcciones -- catalogadas que se han perdido en el siguiente lapso de -- tiempo que va del 27 de agosto de 1956 al 27 de agosto de -- 1980. Al desaparecer esta parte tangible de nuestra cultura estamos perdiendo nuestra identidad como habitantes de -- una relevante y original ciudad, legado que se está trans-- formando a favor de extrañas influencias que tratan de conformar una nueva cultura ajena a nuestro origen, cuya tipificación es el individualismo y la deshumanización. El -- presente trabajo ha nacido de esta realidad y de nueve años de lucha en defensa del patrimonio ciudadano en la Junta de Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia y 20 años de viajes donde he tenido oportunidad de analizar diferentes ciudades capitalistas y socialistas, -- que me han permitido estudiar los problemas y las experiencias en defensa de su patrimonio arquitectónico. Este -- estudio pretende ir más allá del campo técnico, y con las -- restricciones inherentes a nuestro medio propone un programa de acción inmediata para salvaguardar el legado arquitectónico de Morelia, el cual contempla la traza, los monumentos y su entorno arquitectónico.

Ha resultado estimulante hacer un estudio cuyo objetivo no será el solo obtener el grado de maestría en Historia de México, pues éste tendría el destino de la mayoría - de estos trabajos que se empolvan en un anaquel de la biblioteca, este análisis lo he realizado en circunstancias especiales ya que el tiempo es favorable por estar respondiendo a una necesidad creciente que han sentido las autoridades - gubernamentales, universitarias y municipales quienes han - dejado ver su interés en el desarrollo del mismo, por lo que deseo fervientemente resulte útil y adecuado el programa de acción que propongo para la defensa del patrimonio arquitectónico e histórico de Morelia.

Defender por defender el patrimonio arquitectónico - no tendría sentido si no lleva tras de sí la defensa de lo intangible que crea nuestra cultura que en última instancia es nuestra identidad y la cual supieron expresar los morelianos con una decidida forma que imprimieron en los diversos estilos: plateresco, renacimiento, manierista, barroco, neoclásico, ecléctico francés, arte nuevo, art-deco, estilos que se "morelianizaron" al ser interpretados en la ciudad. Aquel ciudadano capaz de luchar contra viento y marea en defensa de su voluntad formal, actualmente es presa fácil de fuerzas extrañas que tratan de desorganizarnos, cuya -- consigna es: destruir gradual pero sistemáticamente nuestra raíz histórica encarnada en la arquitectura y con ello --- perderemos las características distintivas que nos singula--

rizan. Este es el momento propicio de proponer acciones preventivas y curativas que sirvan de baluarte antes que sea demasiado tarde.

A nivel nacional se han realizado algunos trabajos que señalan avances dentro del arduo camino de la defensa del patrimonio cultural, he seleccionado los que considero más importantes.

1956 - Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia, cuya publicación en el periódico oficial fue el 27 de agosto de 1956. Reglamento en vigor y el cual ha probado su efectividad a través de 25 años cuyos resultados han sido benéficos para la ciudad de Morelia a pesar de sus deficiencias como documento jurídico, - por lo cual actualmente está en proceso de revisión.

1976 - La defensa jurídica y social del patrimonio cultural, de Alejandro Gertz Manero. Este trabajo señala con claridad el problema que plantea la diversidad cultural mexicana, a la que el autor propone saludablemente tender a la unidad cultural dentro de la diversidad, ya que una sociedad reunida en un pacto cultural es una sociedad próspera. Es un estudio acucioso y con una rica documentación que manifiesta un aporte en defensa de la cultura nacional pero presenta una alta dosis de utopía ----

respecto al medio que señala como organismo --
institucional que lleve a cabo el programa de --
acción, ya que actualmente existe una Institu--
ción similar que ha mostrado su incapacidad para
llevar a la práctica la defensa de nuestro pa--
trimonio cultural.

1976 - Conservación de Monumentos y zonas monumentales,
de Salvador Díaz - Berrio Fernández. El autor se
preocupó por presentar una exhaustiva recopila--
ción de las teorías de restauración desde el --
siglo XIX y documentos de carácter nacional e -
internacional que propugnan por la defensa del -
patrimonio arquitectónico y menciona el marco --
jurídico a nivel nacional, haciendo referencia a
los Estados que poseen leyes y reglamentos que -
han elaborado para la defensa de su patrimonio -
cultural. Este estudio presenta una lamentable
omisión al quedar fuera del texto "El reglamento
para la conservación del Aspecto Típico y Colo--
nial de la ciudad de Morelia" el cual por su -
antigüedad y resultados merece una mención en el
citado trabajo.

1977 - Defensa y Conservación de las Ciudades y conjun-
tos urbanos monumentales, por Enrique del Moral.
En el capítulo dedicado a la defensa de las ---

ciudades presenta el autor una convincente visión de la problemática que afrontan todas las ciudades del orbe, por ser incompatible la vida y la arquitectura actual a la conservación de las ciudades históricas. En otros capítulos expone consideraciones generales y recomendaciones, y enumera sintéticamente lo que debe hacerse para la conservación de las ciudades y lo que debe evitarse en lo particular y a nivel autoridad. Es un estudio magnífico de carácter informativo, el cual señala teóricamente aspectos generales sin indicar programas de acción.

1980 - Arqueología y derecho en México. Las ponencias presentadas en este libro se expusieron en simposio cuyo tema fue la problemática legal de la arqueología mexicana. Aunque el tema contempla la protección legal de los monumentos arqueológicos que son parte de nuestro patrimonio cultural pero en ciertos aspectos se establece una relación con los monumentos históricos, que así han sido considerados éstos a partir de la conquista española. El marco jurídico en el siglo XIX menciona solamente a los monumentos arqueológicos y en el siglo XX ya no es posible hacer una separación tajante entre las leyes protectoras de monumentos, que forman el patrimonio cultural de México, por lo tanto este estudio también proporciona luz en nuestro campo de estudio.

El presente trabajo muestra los ordenamientos expedidos desde el siglo XIX hasta las leyes del siglo XX sobre la defensa del patrimonio cultural mexicano, leyes que nacen a la luz de una política centralista que desconoce la capacidad del estado para defender, conservar y restaurar el patrimonio cultural de su jurisdicción.

A nivel internacional se han realizado algunos trabajos que sin duda nos presentan importantes avances en los programas de acción que presentan en esta lucha en defensa de la conservación del patrimonio cultural.

1974 - La Habana. Transformación urbana en Cuba. En los primeros capítulos se presenta un profundo estudio sobre la macrocefalia urbana y los múltiples problemas que trae una ciudad de crecimiento anárquico, como fue la Habana según el autor hasta 1958. El tema que nos interesa es La Habana vieja y forma una reducida parte de la problemática a resolver en la ciudad, este sector se ha estudiado con cuidado pero sin privilegios pues quedará inserto dentro del contexto dinámico de la capital, se considera que tiene un valor simbólico para los habitantes y turistas, sin embargo se tratará como un objeto de uso y no de contemplación donde el uso habitacional prevalecerá

y partiendo de esta premisa se realizará el proyecto de remodelación para este sector de la ciudad. Este trabajo presenta un diferente punto de vista en el tratamiento de las zonas monumentales y aquí radica su importancia.

- 1977 - Restauración monumental y puesta en valor de las ciudades americanas. De J. M. González de Valcárcel. Es un estudio integral de desarrollo para la ciudad de Quito, pero se muestra con validez para el resto de las ciudades latinoamericanas. La ciudad es considerada como un testimonio de la historia que presenta su propia individualidad dentro de la cultura hispanoamericana.

El plan de desarrollo propone varias fases que comprende la revitalización, la restauración, ambientación, paisaje, tráfico y equipamiento turístico como el crecimiento urbano. Este estudio omite el presentar los medios de acción, tales como encuestas, censos para definir estilos, volumetría y uso de suelo como el marco jurídico que deba respaldar dicho proyecto.

- 1980 - Estudio previo programa para la rehabilitación de Cuellar, España. Es un trabajo interdisciplinario de minucioso rigor científico. El equipo lo integraron arquitectos, abogados, economistas e historiadores del arte, quienes aplicaron encuestas

que muestran la situación actual de Cuellar y en base a ello proponen un programa global de desarrollo para remodelar, restaurar, revitalizar la zona histórica de Cuellar. Es un estudio valioso por su valor científico y va más allá del campo teórico ya que propone un programa de acción para proceder a la defensa de Cuellar.

1981 - El Casco viejo de Panamá y el Convento de Santo Domingo, por Alfredo Castellero Calvo. En las primeras páginas presenta el autor una descripción turística de la vieja Panamá. En el texto inserta un interesante estudio sobre la vivienda urbana colonial, el cual proporciona datos estadísticos del número de casas y costos. El capítulo dedicado a la restauración se presenta a manera de información, sin describir métodos del proceso de restauración del Casco viejo.

PERIODICO OFICIAL. Se revisaron los volúmenes comprendidos entre los años 1910 a 1974, con el fin de conocer las leyes, decretos y reglamentos de conservación del patrimonio histórico, artístico y paisaje del Estado de Michoacán, con el propósito de analizar el marco jurídico por considerarlo un pilar fundamental para la defensa del patrimonio histórico arquitectónico del Estado.

ARCHIVOS. El Registro Público de la Propiedad. El Ayuntamiento de Morelia. El Archivo del Obispado de Michoacán. Sin duda han representado ricas vetas de información, los cuales fueron consultados esporádicamente ya que los objetivos precisos del trabajo no requirieron mayor investigación, sin embargo quiero asentar que para futuras investigaciones sobre el valor histórico de la ciudad y la arquitectura será indispensable programar una etapa en el proceso para analizar los referidos documentos.

El método empleado para el estudio de Morelia en lo referente al inventario, al uso de suelo, estilos y volumetría se hizo en base a la técnica de "la observación controlada" y sistemática del tipo, estilo y volumen y utilización de los inmuebles. Se aplicó una encuesta a 174 fincas que son las más relevantes entre la arquitectura civil y religiosa y otra para los 6846 predios que se encuentran dentro de la zona Colonial.

Para el registro de datos se utilizó una batería de cédulas que se tuvieron que adaptar unas y diseñar otras exprofeso para el objetivo y los datos así obtenidos nos proporcionaron un informe cuantitativo cualitativo y grado de conservación como el uso de suelo más idóneo para la conservación del inmueble y esta información nos ha servido de partida para realizar un programa de acción en defensa de la ciudad de Morelia.

El ordenamiento que seguirá el presente estudio se hizo con el afán de que su lectura resultara clara y fácil para la comprensión de los valores que posee la ciudad y la problemática que presenta la urbe y el planteamiento de solución.

El primer capítulo contempla al historiador y sus fuentes; en éste se presenta el papel relevante del historiador en la defensa de la ciudad y la arquitectura ya que estos elementos son documentos importantes para rehacer la historia social, política y económica de Morelia.

En el segundo apartado se señalan los límites de la zona histórica de Morelia, linderos que quedaron definidos en el plano de Valladolid de 1794.

El tercer capítulo muestra el valor histórico-artístico de la ciudad, valores en los cuales se ha fundamentado la razón de su defensa.

El cuarto señala el valor histórico - artístico de la arquitectura local y muestra como en el capítulo anterior ejemplos urbanos y arquitectónicos de la ciudad.

En la quinta parte plantea el problema a que se enfrentan las ciudades histórico - artísticas y el caso particular de Morelia en el año 1982.

En el capítulo sexto señalo un programa de acción para la defensa del patrimonio histórico arquitectónico y las conclusiones del estudio el cual de ninguna manera pretende ser exhaustivo, pero si quiere manifestar un problema real y una posible solución.

CAPITULO I

LA HISTORIA Y SUS FUENTES.

DOCUMENTOS PARA EL HISTORIADOR: LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA.

"Una ciudad se puede estudiar desde infinitos ángulos. Desde la historia: la historia universal es la historia ciudadana, ha dicho Spengler; desde la geografía: la naturaleza prepara el sitio y el hombre lo organiza de tal manera que - satisfaga sus necesidades y deseos, afirma Vidal de La Blanche; desde la economía: en ninguna civilización la vida -- ciudadana se ha desarrollado con independencia del comercio - y la industria, Pirenne. Desde la política: la ciudad, según Aristóteles, es un cierto número de ciudadanos; desde la -- sociología: la ciudad es la forma y el símbolo de una rela-- ción social integrada, Mumford; desde el arte y la arquitectura: la grandeza de la arquitectura está unida a la de la - ciudad, y la solidez de las instituciones se suele medir por la solidez de los muros que la cobijan. Alberti." (1)

Para el historiador nada que se encuentre dentro de - la ciudad le será ajeno a su estudio. El saber paleografiar los elementos estructurales que integran a la ciudad será su quehacer: la casa, la calle, la plaza, los edificios públicos y religiosos. Estos elementos constituyen una ciudad, -

1) - Chueca Goitia, Fernando. Breve historia del urbanismo. Madrid, Ed. Alianza Editorial, S.A., 1974, p. 7.

están obedeciendo a necesidades concretas de la sociedad, a circunstancias espirituales y a condiciones nacidas del entorno físico. Es por ello que una ciudad es el símbolo de una relación social, por lo que es imposible encontrarse calles musulmanas flanqueadas por casas barrocas. La traza de una ciudad como su estructura civil y religiosa obedecen a una concepción unitaria. Concepción nacida de un momento histórico cuyo contenido político, filosófico, religioso, científico, económico, social, material, técnico, físico y psicológico determinan su carácter formal y su expresión.

A - EL HISTORIALOR Y LA CIUDAD.

"La experiencia espacial propia de la arquitectura tiene su prolongación en la ciudad, en las calles y en las plazas, en las callejuelas y en los parques, en los estadios y en los jardines, allí donde la obra del hombre ha delimitado "vacíos", es decir, donde ha creado espacios cerrados. Si el interior de un edificio está limitado por seis planos, ésto no significa negar la cualidad de espacio a un vacío cerrado por cinco planos en lugar de seis, como ocurre en un patio o en una plaza... todo lo que está limitado visualmente por muros, filas de árboles, perspectivas, etc., está caracterizado por los mismos elementos que distinguen el espacio arquitectónico... los espacios internos, definidos completamente por cada obra arquitec--

tónica, y los espacios externos o urbanísticos, que están limitados por cada una de ellas y sus contiguas. Es evidente que todos estos temas que hemos excluido de la arquitectura propiamente dicha - puentes, obeliscos, fuentes, arcos de triunfo, agrupaciones de árboles, y particularmente las fachadas de los edificios - entran todos en juego en la formación de los espacios urbanísticos." (2)

La historia de la ciudad de Morelia ha dejado su huella en las calles, plazas, fachadas arquitectónicas y muebles urbanos. La forma física de la ciudad se va conformado por las fuerzas políticas, sociales y religiosas dominantes. En ella se nota el grado de libertad o esclavitud, las formas adoptadas en la guerra, las herramientas de paz, la negligencia o el desdén que los hombres han ofrecido a sus semejantes, (3) se manifiesta en la traza de la ciudad, en la orientación de sus calles, en la ubicación de su arquitectura religiosa y de servicio público, en la distribución de las plazas, en la creación de los barrios indígenas. El análisis de las formas arquitectónicas, su jerarquía como la ubicación dentro de la traza -

2) - Zevi, Bruno. Saber ver la arquitectura. Buenos Aires, Ed. Poseidón, 1958, p. 20.

3) - Gallion, Arthur B. Urbanismo, planificación y diseño. México, Ed. Continental, S. A., 1960, p. 20.

urbana, tienen un significado revelador de la historia, -- documentos que están esperando ser analizados por el historiador.

LA HISTORIA A TRAVES DE LA CIUDAD.

LA CIUDAD TEMPLO.

En el segundo milenio antes de Cristo los faraones -- egipcios construyeron sobre la orilla del Nilo las grandes ciudades templos y las tumbas cortadas en la roca viva, -- éstas son hoy testimonios mudos de las creencias y vida de los reyes y pueblo. En torno a las ciudades templo, se -- encontraban las gigantescas barracas, éstas se agrupaban -- entre estrechas callejuelas cuyo drenaje estaba a la vis-- ta. (4) En este tipo de ciudad, el Faraón dios, era la -- razón de ser de la cultura egipcia, así lo expresa la ar-- quitectura religiosa que se manifiesta en la ciudad.

La forma de ciudad templo se ha vuelto a repetir en la historia, el significado ha variado y el entorno al templo ha evolucionado pero la idea de ciudad templo permanece y en cierto aspecto podemos vincular Morelia a este concepto, ya que la catedral es el elemento dominante y organizador de la ciudad.

4) - Ibidem. p. 22.

LA CIUDAD ESTADO.

En los albores de la cultura griega, "la ciudad helénica era un dédalo de pequeñas calles sin pavimentar, sin drenaje, sin obras de salubridad. El agua se extraía de -- los pozos municipales, los desperdicios se arrojaban a la -- calle... El ágora o mercado central, centro de la activi-- dad urbana, solía tener forma irregular". (5)

En el siglo V A.J. a Hippodamus se le ha adjudi-- cado el origen del sistema de calle en forma de parrilla... aplicó el sistema de emparrillado uniforme, para obtener -- una distribución racional de los edificios y mejorar la -- circulación. (6)

En las ciudades se concibió un planeamiento urbano como un medio para servir al pueblo y el denominador común fue la vivienda individual. En la distribución de las -- calles se reconocieron ya los usos funcionales de los edi-- ficios y la necesidad de los espacios públicos abiertos. -- Las calles se trazaban tomando en cuenta la circulación de los peatones y de los vehículos... el espacio abierto li-- mitado por el ágora ocupaba aproximadamente el 5% del -- área total de la ciudad. (7)

Las ciudades griegas manifestaban un esfuerzo en -- mejorar el ambiente urbano para beneficio del pueblo y se llegó a determinar el número de habitantes ideal que debía tener una ciudad. Platón dice: entre 5,000 y 10,000 habi-- tantes, es lo recomendable.

La época renacentista volvió a retomar los princi-- pios urbanos de Grecia creando un ambiente teóricamente --

5) - Ibidem. p. 31.

6) - Ibidem. p. 33.

7) - Idem.

humano en las nuevas ciudades.

En 1541 nace Morelia, su traza reticular obedece al diseño de parrilla de Hippodamus, dibujo que retomó España a través de Italia y lo llevó a la práctica en las ciudades recién fundadas en América.

LA CIUDAD IMPERIO.

A la democrática ciudad griega donde el ágora era el centro cívico y comercial le sigue la ciudad romana, donde la ostentación se impone y el foro muestra monumentos esplendorosos hechos a escala humana, evitando con ello la humillación del pueblo y estimulando el orgullo del ciudadano romano. Con un genio inventivo los romanos resolvieron los problemas técnicos creados por la congregación de gran número de personas en las ciudades. Desarrollaron sistemas de aprovisionamiento y distribución de agua, de drenaje y métodos de calefacción. Los grandes acueductos... y las grandes cloacas... son verdaderas hazañas en habilidad en materia de ingeniería. Las grandes carreteras pavimentadas con piedras representan un esfuerzo de estos incansables constructores. (8)

La ciudad romana asimiló el carácter humano de la ciudad griega; de la oriental importó el lujo y el genio práctico, funcional e imperialista del romano se plasmó ---

8) - Ibidem. p. 45.

en el nuevo tipo de ciudad hecha para despertar una propia identidad entre sus ciudadanos.

Recordando el genio inventivo de los romanos, los ciudadanos de Valladolid, hoy Morelia, solucionaron el problema del agua potable en diversas formas desde el siglo XVI, hasta llegar a la monumental obra que significó la construcción del acueducto que se reedificó a fines del siglo XVIII.

CIUDAD CERRADA.

La ciudad medieval comenzó a crecer a medida que una clase de ricos mercaderes desafió el poder de los señores feudales. " Las primeras ciudades medievales estaban dominadas por la iglesia, el monasterio o el castillo feudal. La plaza de la Iglesia se convirtió en la plaza del mercado y una vez organizadas las asociaciones de mercaderes y artesanos, se edificaron sobre la misma plaza, o cerca de ella, el palacio municipal y el palacio de los artesanos". (9)

Las ciudades medievales buscando su defensa se edificaron sobre lugares abruptos y se adaptaron a la accidentada topografía. Una muralla las protegía, estableciendo

9) - Ibidem. p. 56.

una marcada distinción entre la ciudad cerrada y el campo abierto. "Las calles solían partir en forma radial desde la plaza de la iglesia o la plaza del mercado... posible- mente este diseño irregular fue realizado concientemente, como un medio más para confundir al enemigo en caso de -- que éste penetrase en la ciudad". (10) Las calles estre- chas y callejuelas eran familiares para los habitantes de la ciudad mientras que representaban un misterio para el -- enemigo que no conocía el plano de la misma. En estas -- ciudades no existían las cloacas y las aguas negras iban a dar a la calle. A cambio de estas carencias sanitarias existía entre los pobladores un gran sentido de coopera-- ción. Cada individuo tenía el sentimiento de ser una -- parte activa de la comunidad, surgiendo así las ciudades sin planeación, hechas a sentimiento pero con un gran -- sentido de unidad urbana y arquitectónica.

A semejanza de la ciudad medieval, Morelia se en-- cuentra organizada partiendo de la Catedral, la cual le -- proporciona ese sentido de unidad urbana y arquitectónica al conjunto.

LA CIUDAD RENACENTISTA.

A partir del siglo XV la rica burguesía regía las -- urbes y los señores nuevos empezaron a tomar interés en --

10) - Idem.

mejorar el espacio abierto de las ciudades como un medio -- para exhibir su poder y riqueza, así se construyen las -- avenidas flanqueadas por suntuosas fachadas. Por otro lado las ciudades seguían careciendo de un sistema sanitario de cloacas, drenaje y distribución de agua. En estas nuevas ciudades el pueblo no mejoró mucho y las avenidas y palacios sirvieron más para impresionarlo que para su beneficio.

En esta etapa evolutiva de la ciudad aparece Morelia, urbe que nace con un sentido de planificación bien -- definido, mismo que se pudo realizar por permitirlo la topografía.

Dentro de este marco histórico consideraremos nuestro estudio que se constreñirá a la ciudad de Morelia, -- ciudad que participa de una u otra forma dentro de la tipología expuesta cronológicamente desde la ciudad templo hasta la ciudad renacentista, etapa en la cual quedó definida la traza de la ciudad y el espíritu de su arquitectura que más tarde se vió enriquecida con el estilo barroco. La -- ciudad industrial entrará dentro de nuestro estudio como -- un planteamiento problemático al cual se enfrenta la ciudad vieja.

CIUDAD INDUSTRIAL.

A fines del siglo XVIII con el invento del motor a vapor la energía mecánica se independiza de la operación manual. Hasta entonces todos los productos se procesaban y montaban a mano. Los talleres eran modestos y estaban generalmente ubicados en el hogar de su propietario. El mercantilismo desembocó en el capitalismo del sistema industrial. (11) La fábrica se aparta del domicilio del dueño y fue en aumento, ésto trajo una concentración humana surgiendo alrededor de las fábricas un sinnúmero de viviendas obreras, escuelas y comercios. El transporte comenzó su evolución al trasladar materia prima a las fábricas. En 1885 aparece el automóvil y se inicia el futuro problema de congestionamiento en las ciudades. Las comunicaciones a través del cable de cobre revolucionaron la costumbre de los mensajeros. Las medidas de salud pública se extendieron durante el siglo XIX, como fueron las cloacas sanitarias y distribución de agua. El alumbrado artificial de gas se introduce en Londres en 1812 y pronto se hizo común su uso en todas las ciudades. La revolución industrial trajo consigo un cambio en la fisonomía de las ciudades, al crecer éstas de aquí deriva una serie de fenómenos que van en aumento en el siglo XX. La espiral del valor de la tierra en la ciudad se inicia, en éstas comienza a verse

11) - Ibidem. pp. 87-89.

los fuertes contrastes urbanos, la mediocridad constructiva, la contaminación ambiental. Los problemas públicos se desdeñaron por parte de las autoridades y propietarios y se fue perdiendo la autoridad comunal y el sentido de cooperación entre los pobladores, mismo que caracterizaba a las ciudades medievales. La ciudad se consideró como un negocio que debía pagar dividendos y el rascacielos aparece como el símbolo dramático de la ciudad comercial. Ante el lema liberal de dejar hacer, en materia de edificación urbana se vio la necesidad de que apareciera un orden plasmado en reglamentos que iba a imponer lineamientos urbanos y constructivos.

B - EL HISTORIADOR Y LA ARQUITECTURA.

El carácter propio de la arquitectura es el espacio que se encuentra limitado por muros formados por superficies que le dan un carácter determinado. La arquitectura nos circunda dentro de un vacío concebido en tres dimensiones. La arquitectura es verdaderamente éso cuando el espacio atrae, subyuga y por lo tanto no es arquitectura aquélla cuyo espacio repele.

La arquitectura es parte esencial de la ciudad y en contraste con ésta, expresa un individualismo que no evade el orden común que persigue el urbanismo ciudadano.

Los elementos esenciales que constituyen la arquitectura tienen un contenido y éste será descifrado por el historiador. Los vacíos, los llenos, los espacios y las superficies nos revelan la manera de vivir y sentir del hombre dentro de una cultura y el hábito social de una época determinada. La volumetría y el análisis de los elementos decorativos como son: pintura y escultura dentro de la arquitectura y la escala del edificio en relación con el hombre, nos revela, la vida física, psicológica y espiritual de la sociedad.

"Es costumbre nuestra, medir una civilización por los monumentos que ha producido. Estas estructuras revelan algunas características culturales, pero no basta con observar solamente a los monumentos. La ciudad no es el palacio de su gobernante, el templo, o la colección de objetos de arte. Si queremos discernir las características de una civilización, no podemos limitar nuestra atención a la casta dominante: debemos observar los usos y costumbres del pueblo. La ciudad representa todo el pueblo que la habita y está constituida por la colección de casas en que el pueblo vive, por los talleres en que trabaja, por las calles en que circula y por sitios en que comercia". (12)

(12) - Ibidem. p. 21.

No podemos separar en el estudio que vamos a emprender, la arquitectura suntuaria de la arquitectura humilde, la arquitectura religiosa de la arquitectura civil, pues -- correríamos el riesgo de mutilar la historia de la ciudad. Tan importante será para el historiador el paleografiar una casona palaciega, que una vecindad, una capilla como una -- catedral. El conjunto arquitectónico proporciona un documento completo para el historiador. Cuando se estudia el -- palacio relacionándolo con la vida del pueblo, aparece una interpretación distinta de la historia, que cuando se observa como monumento aislado.

La arquitectura desde el punto de vista formal presenta una serie de categorías y son: la unidad, simetría, énfasis, contraste, proporción, escala, carácter, verdad y estilo que vienen a ayudarnos a establecer una jerarquía -- entre catedrales y capillas, entre palacios y vecindades. -- Caracteres que van a determinar el valor formal de la arquitectura y que constituye otro elemento importante para el -- historiador.

LA HISTORIA A TRAVES DE LA VIVIENDA.

Si miramos cualquier libro descriptivo sobre la arquitectura de Morelia, la mención se hace a los templos, -- palacios y colegios, rara vez se hace referencia a la -- vivienda, ella nos manifiesta los usos y costumbres de --

aquella sociedad. Considerando que nuestro estudio abarcará esta área es por ello que presentamos cronológicamente la historia a través de la vivienda, haciendo ver en esta parcela arquitectónica la riqueza que representa para el historiador este documento inédito.

EGIPTO: La vivienda compacta.

En Egipto como en el Valle del Indo, el tiempo ha hecho desaparecer casi totalmente las viviendas de barro y arcilla donde habitaba el pueblo en torno a las ciudades templo. Por los escasos restos conocemos que las viviendas se construían compactas en torno a patios comunes y predominaban las casas de uno y máximo dos pisos. Generalmente no existían los servicios públicos como cloacas, abastecimientos de agua a domicilio, sin embargo en unas ciudades del Valle del Indo quedan vestigios de un sistema de cloaca subterránea.

Las ciudades españolas presentan un equivalente a este modelo de vivienda, el cual pasó a las ciudades americanas conquistadas por España, el nombre que se le dió a la vivienda compacta fue de vecindad.

GRECIA: La vivienda individual.

En Grecia alrededor del siglo V A.J. la vivienda era sencilla, los espacios que la constituían se agrupaban

alrededor de un patio interior y la fachada carecía de --
ventanas. La traza urbana se concibió como medio para --
servir al pueblo y el denominador común fue la vivienda --
individual. Las viviendas de las ciudades en los prime--
ros años de la democracia apenas si presentaban diferencia
entre la casa del ciudadano acomodado y el ciudadano pobre.

Los filósofos griegos no podían estar ajenos al tema
de la vivienda y Sócrates dice: "Cuando uno construye una
casa debe tratar que resulte lo más agradable... debe ser-
fresca en verano y abrigada en invierno... la vista debe --
estar orientada hacia el sur, para que en invierno el sol
brille en el patio, mientras que en verano pase muy por --
encima de nuestras cabezas y nuestros techos, manteniendo
el patio a la sombra". (13)

La vivienda individual siguió siendo el denominador
común de las ciudades de cultura occidental, incorporándose
a este modelo Nueva España. Los espacios agrupados alre--
dedor de un patio fue el modelo más desarrollado en la ar-
quitectura habitacional española y por ende en la América
hispanica.

13) - Ibidem. p. 40.

ROMA: La vivienda de tugurios y palacios.

En Roma las ciudades del Imperio nos proporcionan una lección histórica. "De acuerdo al Catastro -- Regional de Constantino, había en Roma 46,602 manzanas de casas de apartamentos y sólo 1797 casas particulares, en el siglo IV D.J. " (14) Roma estaba llena - de tugurios. Las diferencias de clases se manifestaban en las diferencias de viviendas. Estas seguían el -- modelo griego en torno al hogar central en primer término y atrás el patio, ahí se abrían los espacios interiores y al mejorar el drenaje muchas casas gozaron de baños privados.

LA EDAD MEDIA: La vivienda fortaleza.

En la Edad Media la vivienda se construyó una - al lado de la otra y atrás de las hileras de viviendas había espacios abiertos donde habitaban los animales - domésticos y se cultivaban jardines. La vivienda constaba de dos pisos generalmente la planta baja la ocupaba el taller, el negocio y la cocina. En la planta -- baja era donde los mercaderes ejercían su comercio y - los artesanos manufacturaban sus productos. General-- mente los dormitorios y las habitaciones generales se -

14) - Ibidem. p. 47.

encontraban en el segundo piso del edificio. Esta distribución sencilla dejaba muy poca intimidad dentro de la casa. Pronto algunos burgueses empezaron a construir dormitorios separados, pero las instalaciones siguieron siendo en general sencillas y modestas. La chimenea reemplazó al hogar abierto de la antigua Grecia. Las ventanas eran pequeñas y cubiertas con gruesos vidrios o pergaminos aceitados. En las casas no existía usualmente ninguna clase de instalación sanitaria. Estas casas tenían escasas ventanas sobre la calle y su apariencia al frente era rústica con aspecto de fortaleza. (15)

EL RENACIMIENTO: La vivienda símbolo de prestigio.

La vivienda renacentista perdió la calidad estructural de la casa medieval y una forma escultural clásica modelada simétricamente imperó en las fachadas. La simetría, el eje central fueron el símbolo del nuevo orden que se concentra en los reyes. El poder y la riqueza de los señores burgueses se manifestaba en las fachadas y éstas eran más ostentosas en torno a las plazas que les servían de marco adecuado para su mayor lucimiento. Los palacios se ornamentaron con jardines y en torno a magníficos patios se abrían galerías de pintura. Estas mansiones se

15) - Ibidem. p. 58.

alineaban sobre anchas y grandiosas avenidas que tenían la misión de exaltar el prestigio y la gloria de los señores que se paseaban a través de ellas.

La vivienda popular no mejoró mucho seguían careciendo de sistema sanitario, de sistema abastecedor de agua, estas carencias provocaron las epidemias que estuvieron a la orden del día. "La obra del arquitecto debe encaminarse a satisfacer, a toda costa las necesidades de las personas físicas que se la confían. Mientras más acertadas sean las soluciones al problema arquitectónico, más individualizada resultará la obra, más a la medida". (16) La vivienda residencial a partir del siglo XV fue en ascenso desde el punto de vista funcional y ornamental, pues los arquitectos se encaminaban a satisfacer necesidades físicas como de prestigio y poder, creándose los marcos urbanos adecuados para resaltar esas cualidades.

La anterior exposición tipológica de la vivienda nos ha permitido ver como se fue formando ésta, a través de una serie de circunstancias históricas que fueron definiendo su perfil. Espacios cuya presencia se puede ir constatando en una o en otra forma dentro de nuestro marco de estudio referente a la vivienda en la ciudad de Morelia. La vivienda

16) - García Ramos, Domingo. Iniciación al urbanismo. México, Ed. Universidad Autónoma de México, 1965, p. 21.

como símbolo de prestigio resultó el esquema más adecuado - para el terrateniente y comerciante que manifestó su poder a través de ella en el primer cuadro de la zona histórica - de Morelia.

LA REVOLUCION INDUSTRIAL Y LA VIVIENDA.

La revolución industrial y la vivienda nos interesa - en nuestro esquema de estudio por la problemática que se -- presenta para la conservación de la vivienda novohispánica - en Morelia, ya que formalmente se opone a la vieja estruc-- tura.

Al reemplazar la maquinaria a la manufactura se crean las ciudades fábrica, así nuevos tugurios, hileras tras hileras de viviendas para obreros, edificadas a la sombra de - la fábrica donde la oscuridad y la pobreza crecían parejas. A medida que fue pasando el siglo XIX los gobiernos fueron - tomando mayor responsabilidad en el mejoramiento de las ciudades y sus viviendas, éstas fueron mejor ventiladas y con-- taron con mayor espacio, el bajo costo de las mismas hizo que cayeran en una mediocridad que viene a hacer una constante en la apariencia.

El desarrollo de la vivienda residencial fue verti-- ginoso, en aras de la funcionalidad y comodidad se crearon las zonas residenciales que presentaron un fuerte contraste con las zonas populares. El individualismo acrecentado por

el dejar hacer y el caos constructivo y urbano que trajo --
consigo la revolución industrial desembocó en una anarquía
arquitectónica, misma que se trató de remediar mediante --
leyes y reglamentos.

La moderna arquitectura por el uso de nuevos mate--
riales como por el concepto espacial en relación con la hi-
lada de la cuadra novohispánica, y las proporciones de ele-
mentos, y la relación volumétrica, hace que este tipo de --
arquitectura se presente incompatible con la ciudad colonial.

CAPITULO II

LOCALIZACION Y EXTENSION DE LA ZONA HISTORICA
DE LA CIUDAD DE MORELIA.

Area de ocupación.

El sitio elegido para fundar en 1541 la nueva ciudad de Michoacán se encontró en el Valle de Guayangareo, sobre una loma de suaves declives y rodeada por todos lados, -- excepto al oriente, por un foso natural formado por los -- cauces de los ríos Chiquito y Grande. El Valle del cual -- emerge la loma está a 1385 m.s.n.m. y se encuentra limitado por elevadas montañas: al oriente el Punhuato y al noro- este el Quinceo, mientras que al sur y al norte se diluye en un lomerío de poca altura. La loma sobre la cual se -- asienta la ciudad se localiza en el extremo oriente del -- Vallè y se eleva a 1917 m. s.n.m. (altura máxima de la -- loma, ésta se localiza en la esquina de lo. de Mayo y Ama- do Nervo) (1) La tercer prominencia de la loma la ocupa la Catedral 1908 m. y luego se desplaza el caserío cons- truido de cantera rosa procedente del subsuelo del cual -- parece brotar espontáneamente el escalonamiento de cons- trucciones que se admira desde cualquier punto por el cual se llegue a la ciudad.

1) - Plano oficial de la ciudad de Morelia, Mich., elaborado con el método fotogramétrico por Alfonso Calderón, Fotogrametrista y Alonso Espinosa, dibujante. Mayo 1971. S.U.O.P. Del Gobierno del Estado.

La mancha urbana actualmente ha rebasado los límites -- de la ciudad antigua cuya superficie era de 232 hectáreas, el crecimiento de la ciudad se ha extendido hacia los cuatro puntos cardinales hasta chocar con los obstáculos naturales, -- cubriendo actualmente una superficie de 2600 has., representando el área histórica un 3.7 % es decir esta área ocupa -- tan solo la doceava parte de la superficie total de la ciudad. (2)

Límites de la zona histórica.

El Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la ciudad de Morelia, (3) nos manifiesta los siguientes límites:

Artículo 2o. - Se encontrará sujeto a las disposiciones de la presente ley, la zona de la ciudad de Morelia, demarcada por los linderos siguientes: Partiendo de la Garita de Chicácuaro, al oeste de la ciudad, se toma la Ave. Madero Pte. hasta llegar a la calle González Ortega, siguiendo ésta hacia Santiago Tapia, después se toma la de Vicente Riva Palacio a la de Eduardo Ruiz, se sigue por esta calle hasta tomar la de -

-
- 2) - Datos proporcionados por la S.U.O.P. del Gobierno del Gobierno del Estado. Febrero 1982.
 - 3) - "Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la ciudad de Morelia". Suplemento al No. 22 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al 27 de agosto de 1956.

Morelos Norte, siguiendo por 5 de Febrero, Plazuela lo. de Mayo, Luis Moya, Plan de Ayala, parte de Circunvalación -- hasta llegar al Acueducto, se sigue por la calzada del -- Acueducto, tomando la calle Gertrudis Bocanegra, Antonio Alzate, Juan José de Lejarza, Ortega y Montañez, Andrés -- del Río, Sotero Castañeda, Benedicto López, Manuel Muñiz, y Mariano Michelena hasta llegar al punto de partida.

En el año de 1956 quedó definida la zona histórica en el Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la ciudad de Morelia. El área comprendida -- toma una forma alargada, que tiene de norte a sur una longitud máxima de 1305 metros, y de este a oeste de 2,760 m. propiciándose el desarrollo urbano en este sentido debido a los declives suaves de la loma.

Un análisis del área realizado en 1981 nos ha mos-- trado la existencia de tramos de calles cuya unidad arquitectónica con la zona histórica es manifiesta, cuadradas que contienen casas dignas de catalogarse, además hacia el -- norte se recorta el perfil de la loma, pudiéndose advertir el subsuelo rocoso que constituye el banco de cantera so-- bre el cual está asentada la ciudad, por lo tanto se hace necesario ampliar los límites fijados en el año de 1956, - y actualizar nombres de calles. Límites nuevos: partiendo de la Garita de Chicácuaro, al oeste de la ciudad, se toma la avenida Madero Poniente hasta llegar a la calle Francisco Zarco, siguiendo ésta hacia Santiago Tapia, después se

sigue por Vicente Riva Palacio se llega a Eduardo Ruiz, se toma Guadalupe Victoria hasta la Ave. Héroes de Nocupétaro luego García Pueblita hasta llegar a Morelos Norte y de -- ahí se sigue hasta El Pípila. (Desde Guadalupe Victoria, hasta El Pípila es ampliación.) Del Pípila se sube por -- Héroe de Nacozari hasta la calle 5 de Febrero, luego la -- Plazuela lo. de Mayo, Luis Moya, tomar Plan de Ayala hasta la Calzada Madero, ahí tomar hacia el este hasta la Garita de Charo (este último tramo ampliación) y sobre el mismo -- eje regresar a la calle Tata Vasco hasta Fray Antonio de Lisboa, tomar hacia el este una cuadra y regresar sobre -- la misma calle (ampliación Lisboa) y seguir por Tata Vasco hasta la Ave. Acueducto, allí tomar al este (por el lado norte) y llegar hasta donde se inicia el Acueducto y regresar sobre el eje sur de la arquería (Acueducto amplia-- ción) hasta la calle Gertrudis Bocanegra, luego Antonio -- Alzate, Juan José de Lejarza, Ortega y Montañez, seguir -- por Vicente Santa María y Ana María Gallaga (ampliación desde Santa María a Gallaga) hasta Andrés del Río seguir por la Ave. Lázaro Cárdenas, Benedicto López, Calzada -- Juárez seguir por Manuel Muñiz y Mariano Michelena, hasta llegar nuevamente al punto de partida. El tramo del --- Acueducto como el lado opuesto a los linderos se vigilará solamente la volumetría.

En el centro histórico de Morelia se fueron expresando a través de 441 años, 176 monumentos que hoy día se --

muestran como símbolos congelados de la grandeza y categoría que le imprimieron sus pobladores, sobreponiéndose un estilo a otro dando la impresión que el tiempo se hubiera detenido en la piedra. Valores históricos y artísticos se tomaron en cuenta para clasificar los inmuebles que aparecen en el artículo 25 del Reglamento para la Conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia y así catalogar como intocables a estos monumentos.

Un estudio reciente que presenta El Catálogo de Construcciones Artísticas Civiles y Religiosas de la ciudad de Morelia, en la última parte el Apéndice, señala 116 edificios, los cuales manifiestan valores relevantes por su historia y arte, por lo cual merecen agregarse a la mencionada lista que presenta el Reglamento, dando un total de 292 monumentos los que emergen de un valioso entorno arquitectónico, presentándose Morelia como un caso excepcional, donde su conservación no irá a contemplar exclusivamente los monumentos sino a toda la zona histórica, ya que ella presenta un valor integral compuesto por la traza, los monumentos y el entorno arquitectónico constituido por 6789 construcciones que hacen un todo estilístico y volumétrico, conjunto que se encuentra armoniosamente integrado al suelo y paisaje.

CAPITULO III

A.- MORELIA Y SU VALOR HISTORICO.

ASENTAMIENTO PRE-HISPANICO: Centro ceremonial.

En el Valle de Guayangareo se han encontrado en varias zonas asentamientos urbanos, donde se manifiesta claramente el centro de la comunidad constituido por el área ceremonial. En la ladera de Santa María se encontraron huellas de una estructura ceremonial cuya presencia del tablero y tablero como el patio rectos de espacios cerrados relaciona a estos grupos con los habitantes de Teotihuacan. (1)

Durante el periodo Post-clásico, etapa militarizada, llegó al Valle un grupo Matlatzínca, ellos recibieron estas tierras en pago por servicios militares que brindaron a los Tarascos, su presencia ha quedado manifiesta por las huellas encontradas en diversos sitios del Valle.

LA CIUDAD DE VALLADOLID Y SU DIFÍCIL COMIENZO EN EL
SIGLO XVI.

ASENTAMIENTO ESPAÑOL: Tipo aldea.

En 1531 antes de ser fundada oficialmente la villa,

1) - Datos proporcionados por la Arqueóloga Lilia Trejo, quien trabajó en las excavaciones en el Fraccionamiento Nuevas Jacarandas 1977-78.

los franciscanos Fray Juan de San Miguel y Fray Antonio de Lisboa llegaron al Valle de Guayangareo y organizaron un poblado cerca del templo de Capuchinas. (2) Desde allí irradiaron su labor evangelizadora y de aculturación entre los indígenas que se encontraban dispersos en el Valle.

Con la aldea se inicia un nuevo patrón de asentamiento urbano, que si bien no era desconocido en Mesoamérica pre-hispánica, sólo lo habían desarrollado grandes grupos humanos, donde el área de vivienda se ordenaba bajo un previo plan.

La aldea se trazó partiendo de una calle, la cual se encontraba orientada de este a oeste, (Plano No. 1) la idea del conglomerado humano obedecía a un doble objetivo: conquistar almas para Dios y hombres para España, naciendo el primer núcleo urbano hispánico en el Valle.

LA CIUDAD DE MICHOACAN EN 1541.

Nace de semilla hispánica sembrada en un débil surco indígena, (3) constituido por una escasa población Matlatzincas que se encontraba ubicada en la aldea, núcleo urbano fundado por los Franciscanos.

2) - Morelos, Rafael. Guía para visitar la ciudad de Morelia. Morelia, Impreso en los Talleres Gráficos, -- 1941, p. 16.

3) - González Galván, Manuel. "Las Ciudades Mexicanas del Virreinato" Revista del Colegio de Arquitectos de México, No. 1, México, Sociedad de arquitectos mexicanos, 1968, p.65.

El nacimiento de la ciudad de Michoacán se debió a una razón política, "Las ciudades de gobierno en las que el comercio y la industria encuentran propicio desarrollo y la agricultura, permanente consumo e incremento al abastecerlas. Son ciudades óptimas en las que su emplazamiento fue escogido premeditadamente por sus ciudadanos... ciudades que señorean amplios valles, centrando las comunicaciones y con frecuencia se levantan sobre suaves lomas, para preservarse de las inundaciones. Se apoyan en una cuadrícula de traza rectilínea, de prolongadas perspectivas que rompen su monotonía al abrirse en plazas y atrios de iglesias. (4)

Históricamente la ciudad de Michoacán nace en 1541, año en que el Virrey Antonio de Mendoza cede a las presiones que le hicieron los encomenderos de Michoacán, quienes solicitaron insistentemente la fundación de una ciudad española que fuera núcleo de futuras expansiones y donde no se les pusiera cortapisa a su libertad. (5)

Así, obedeciendo a una causa política se diseña la ciudad española con una planificada traza urbana, (Plano No.2) misma que presenta al historiador un doble significado, en

4) - Ibidem. p. 68.

5) - Arreola Cortés, Raúl. Morelia, Monografías Municipales Estado de Michoacán, México, Imprenta Madero, S.A. 1978, p. 56.

ella se conjuga la idea humanística del renacimiento con la idea religiosa de la Edad Media, la arquitectura religiosa se vuelve rectora de la traza. La razón y la religión --- ideas que se plasman en el suelo de la ciudad, conceptos --- que responden a filosofías aparentemente opuestas y que quedaron insertas dentro del mismo texto histórico.

Las calles están ordenadas jerárquicamente revelando el diseño una escala social existente entre las clases dominantes de aquella sociedad española, mientras que los indios se organizaban en barrios a la periferia. Los barrios de: Santa Catarina, Chicácuaro, Santa Ana, San Pedro, --- Santiaguito, etc.

LA CIUDAD DE VALLADOLID.

. La imagen que presenta la ciudad en el plano de 1579 (6) (Plano No. 3) parece coincidir con la descripción que hacen los vecinos de la ciudad al emperador en 1549. "En la ciudad se observan casas de adobe y paja, un colegio que no tenía rentas ni alumnos, un modesto convento de Franciscanos, el inicio del de San Agustín y una población que languidecía." (7)

6) - Archivo General de la Nación, (en adelante, AGN).

"Mapa sin escala de la ciudad de Valladolid" - 31 x 40 cm. año 1579, Ramo de Tierras, Vol. --- 2710, Exp. 4 f. 44.

7) - Lemoine Villicaña, Ernesto. "Documentos para la historia de Valladolid, hoy Morelia (1541-1642), en Boletín del Archivo General de la Nación, México, 2a. época, T. III, No. 1, 1962, p. 21.

En este plano se enfatiza en las dimensiones de la gran plaza, espacio importante dentro del urbanismo español, espacio cívico recuerdo del ágora griega, donde el comercio y los festejos de la comunidad tienen lugar y al centro se destaca el templo. En este plano parece perfilarse el alma de que habla Spengler "lo que distingue la ciudad de la aldea no es la extensión, no es el tamaño, sino la presencia de un alma ciudadana". (8)

LA CIUDAD CONVENCIONAL DEL SIGLO XVII.

En 1580 la cabecera de la diócesis se traslada de Pátzcuaro a Valladolid, asegurándose de esta forma el progreso de la ciudad mediante un nuevo decreto. A partir de esa fecha comienza la construcción de nuevos conventos y casas según refiere el informe de 1619 que describe el estado en que se encuentra la ciudad y los barrios. "Tenía 102 vecinos españoles, con sus respectivas casas; 120 religiosos y monjas repartidos en los conventos de San Francisco, San Agustín, El Carmen, La Compañía de Jesús, La Merced y Santa Catarina de Sena y veinte colegiales en el Colegio de San Nicolás". (9)

8) - Chueca Goitia, Fernando. Op. Cit. p. 16.

9) - Lemoine Villicaña, Ernesto. Op. Cit. pp. 95-96.

El perfil conventual que va tomando la ciudad se --
 manifiesta en el mencionado informe, donde el porcentaje de
 religiosos y religiosas es elevado en relación con las 102
 familias españolas, las cuales acuden a los seis templos, --
 unos terminados y otros en proceso constructivo. (Plano --
 No. 4)

En Valladolid se advierte ese carácter de la ciudad --
 española, la cual concilia por un lado la urbe latina, por --
 otro el hermetismo de la sociedad islámica. Muchos conven--
 tos españoles se fundaron a raíz de la reconquista en ciuda--
 des hispano-musulmanas... los edificios de la vida monástica
 fueron el resultado de encerrar, dentro de altas tapias --
 casas, palacios, callejones y pasadizos, formando así enormes
 e irregulares manzanas que lo absorbían todo... lo privado --
 de la vida musulmana se había refugiado en lo más privado de
 las sociedades cristianas: la clausura. (10)

De los seis conventos, cinco de ellos cerraban calles,
 alterándose la retícula urbana, mientras que la catedral ---
 cuyo proyecto duró gestándose desde 1580 hasta 1660, año en
 el cual el duque de Alburquerque, virrey de la Nueva España,
 mandó que se iniciara la obra, según el proyecto de Vicente
 Barroso de la Escayola, obra que venía a satisfacer los ---
 anhelos de supremacía que siempre tuvo la sociedad Valliso-
 letana frente a la ciudad de Pátzcuaro y por otra parte --

 (10) - Chueca Goitia, Fernando. Op. Cit. p. 16.

se hacía necesario mostrar con gran ostentación el poder del clero secular frente al clero regular, éste último poseía seis conventos en Valladolid.

El templo de la Cruz ya existía y pertenecía al clero secular, sus dimensiones y proporción arquitectónica lo ponían en clara desventaja con las obras existentes de los franciscanos, agustinos, carmelitas, jesuitas, mercedarios y las monjas Catarinas.

Al finalizar el siglo XVII el paisaje urbano de la ciudad lo formaba las torres y cúpulas que sobresalían de la arquitectura civil.

Valladolid recuerda a las ciudades medievales, la urbe estaba regulada por la iglesia, ésta normaba la vida y moral de sus habitantes cuyo ritmo era señalado por el toque de las campanas. " En una palabra, siempre que tratemos de buscar el ser último, la realidad radical de una ciudad, nos encontramos, por un lado, con una organización física, con unas instituciones, con una serie de calles, edificios... pero, por otro, con un conjunto de costumbres, de tradiciones y sentimientos que definen algo que muchos, entre ellos Splengler, han denominado el alma de la ciudad... Puesto que los contenidos de esta organización física y moral de la ciudad están, como hemos dicho, modelando y modificando uno a otro por su mutua interacción." (11)

11) - Ibidem. pp. 30-31.

Espacio y habitantes juegan dialécticamente y se han ido conformando para dejarnos plasmada en la ciudad lo tangible y en sus habitantes lo intangible de su personalidad.

LA CIUDAD DE TERRATENIENTES DEL SIGLO XVIII.

Al fundarse la ciudad por encomenderos, " la vida de la población se encauzó económicamente hacia la producción de la tierra y las características que emanaron de ello se manifestaron en el carácter formal de la arquitectura de la ciudad. Al suprimirse la encomienda y reformarse los servicios personales a partir de las nuevas leyes de 1542, comenzó a perfilarse una nueva organización económica: la hacienda. Esta se bosquejó en el siglo XVI cuando los españoles comenzaron a tener sus propias tierras; para trabajarlas; éstos ocuparon la mano de obra indígena, pudiendo así sembrar trigo y lo que a ellos les placía. Esto los llevó a irse interesando más en las labores del campo, razón por la que continuaron adquiriendo tierras que iban aumentando su propiedad." (12)

Existe un informe sobre las haciendas que existían en el siglo XVII en torno a Valladolid. "La hacienda y huerta

12) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia. --- México, UMSNH, FONAPAS, 1981, pp. XVI-XVII.

de San José, que está a una legua de esta ciudad... con -- labor de trigo y maíz. El obraje y hacienda de Tapaneo... tiene labor de maíz. Labor y hacienda de Quinceo". (13)

El siglo XVIII significó para Valladolid la edad de oro "En esta ciudad los españoles y criollos, muestran más interés en ser terratenientes, inversión más segura que las deslumbrantes fortunas habidas de la industria extractiva - de las minas. Así pues, cuando las ciudades mineras decaían, la hacienda progresaba, a través de más de un siglo se --- había venido transformando el tipo de cultivo, las técnicas, la organización, redituando estos cambios grandes ganancias en el siglo XVIII." (14)

Las autoridades civiles, el clero, los terratenientes y comerciantes mostraron gran interés en mejorar el aspecto de la ciudad, ya que ésta constituía un medio para exhibir - su poder y riqueza.

La fisonomía de Valladolid fue cambiando al aumentar su arquitectura civil, la cual siguió en esencia la pauta - estilística propuesta por la arquitectura religiosa. Las - plazas y calles mostraban su jerarquía por medio de las -- sobrias portadas y balcones, creándose paisajes urbanos de gran homogeneidad, cuyo soporte económico descansaba en la hacienda.

13) - López Lara, Ramón. El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Introducción de... pp. 35-40.

14) - Ramírez Romero, Esperanza. Op. Cit. p. XIX.

Las transformaciones de la ciudad en el siglo XVIII, se encaminaron más a mostrar el prestigio de clase que a resolver problemas urbanos, ya que la ciudad seguía careciendo de un sistema sanitario, y de drenaje y distribución de agua.

El traer el agua de una fuente alejada de la ciudad fue el primer problema a resolver que tuvo el Ayuntamiento de esta Villa, pues este preciado líquido era difícil extraerlo del subsuelo, por lo que los trabajos se encaminaron a construir un caño, el cual cruzó al poblado en 1579. El primer caño fue hecho de "césped y barro; pero que habiéndose derrumbado por varias partes desde antes que por el caminara el agua, acordaron poner canoas, siendo éstas tan grandes que muchas veces no bastaban 200 indios para conducir una..." (15)

En el siglo XVII se colocaron "pilares con vigas de madera o cal y canto, que servían para sostener el terraplén donde iban instaladas dichas canoas", (16) por las que correría el agua.

En una relación hecha por el Cabildo Eclesiástico de

15) - Carta enviada al Illmo. Obispo Vasco de Quiroga en 1549. Cita tomada del trabajo inédito de Juárez Nieto, Carlos. El Acueducto de Valladolid Sociedad y Arte. Tesis UMSNH, Escuela de Historia, Morelia, 1981. p. 19.

16) - Ibidem. p. 20.

Valladolid en 1705 dice: "En el año de cinco de este siglo se empezó la arquería y conducto de agua de esta ciudad, -- que tiene de largo 3/4 de legua a expensas del Ilmo. Sr. -- Escalante, obispo de esta ciudad, en que consumió gruesas -- cantidades dando 1000 pesos cada mes, para materiales y -- operarios, como se expresa en Cabildo". (17)

A fines del siglo XVIII el acueducto reconstruido -- durante el primer tercio del mismo siglo, presentaba defi-- ciencias haciéndose urgente su reparación..." muchos de -- sus arcos amenazaban ruina y aún ya ha sucedido pocos años ha que algunos se arruinasen, experimentando el pueblo to-- tal falta y escasez de agua... El 21 de octubre de 1785 se recibió en el Cabildo el edicto del obispo Fray Antonio de San Miguel, ofreciendo la reconstrucción del acueducto y -- compostura de una calzada y caminos a sus expensas". (18) -- En esta forma se iniciaron los trabajos del actual acueduc-- to que tiene 253 arcos, dos cajas de agua en el trayecto y otra al final, esta ya no existe, de allí salía la tubería de barro que hacía llegar el agua a 30 pilas distribuidas en la ciudad, a las cuales iban por agua las clases de es-- casos recursos económicos mientras que a través de 150 mer-- cedes de agua se surtían a domicilio los terratenientes.

17) - Ibidem. p. 75.

18) - Ibidem. pp. 92, 96.

Las calles estaban empedradas quejándose el P. Clavijero de los notables deterioros que presentaban éstas y por la noche se iluminaban con escasas lámparas de aceite, colocadas en las esquinas. Por lo que se refiere a la arquitectura, ésta manifestaba el símbolo económico de la ciudad en el siglo XVIII.

La ciudad de Valladolid del siglo XVIII (Plano No. 5) (19) nos recuerda a las ciudades renacentistas europeas, la rica burguesía allá regía las urbes a partir del siglo XV, - estos nuevos señores construyeron sus palacios para exhibir su poder y riqueza y por otro lado la ciudad seguía careciendo de cloaca y drenajes.

LA CIUDAD A PARTIR DE LA INDEPENDENCIA:

1828 CAMBIO DE NOMBRE.

En la primera mitad del siglo XIX la ciudad de Valladolid decrece en población y el desarrollo arquitectónico - detiene su carrera constructiva. Causas políticas y económicas determinaron este estancamiento. Lo que se plasmó en la historia de la ciudad, fue el cambio de su nombre. A raíz de la consumación de la Independencia se inició el culto al

19) - Ampliación del plano de Valladolid de 1794. Ramírez -- Romero, Esperanza, Op. Cit. Plano # 2, Los límites que llegó a tener la ciudad de Valladolid a fines del siglo XVIII, son los límites que hoy la Junta de Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia propone para la defensa de la zona histórica - monumental.

caudillo insurgente Don José María Morelos, el cual nació en Valladolid y en su honor se expidió el siguiente documento - el 12 de septiembre de 1828.

"El Congreso del Estado ha decretado lo siguiente: -- Desde la celebridad del 16 del corriente, quedará suprimido para siempre el nombre de Valladolid con que se ha conocido esta ciudad, sustituyéndose el de Morelia, en honor de su - digno hijo, benemérito de la patria, ciudadano José María - Morelos". (20)

LA CIUDAD LIBERAL.

Desde 1541 hasta 1856 la ciudad había profesado una - sola ideología que se manifestó en el carácter conventual de la arquitectura enfatizado por la traza y volumetría.

En el siglo XIX una nueva ideología trae consigo la - Independencia comenzando la metamorfosis de la ciudad, cuyo primer paso se dió en 1828 al cambiar de nombre Valladolid.

En el segundo paso se gestó el cambio de la fisono-- mía de la ciudad al publicarse en México el 25 de junio de - 1856 la Ley de Desamortización de bienes civiles y eclesiás- ticos, misma que se dió a conocer en Morelia el 3 de julio por el Dr. Miguel Silva. (21) Ley que se puso en vigor el -

20) - Arreola Cortés, Raúl. Op. Cit. p. 202.

21) - Ibidem. p. 225.

5 de julio de 1856 y a fines del mismo año la mayoría de los bienes eclesiásticos se habían vendido. En la época del gobierno del General Epitacio Huerta que duró los tres años de la guerra civil (1858-1860) su administración se distinguió por la energía con que aplicó las leyes, principalmente las que se refieren a los bienes eclesiásticos. (22)

En esa época la ciudad se transformó urbanísticamente, se abrieron calles que mejoraron la circulación pública, como es el caso de la calle de norte a sur (Matamoros) que dividió la huerta de San Agustín y la calle de oriente a poniente (Humboldt) que fraccionó la huerta de San Francisco y la de norte a sur (Serapio Rendón) que dividió el predio de las monjas Catarinas. En 1860 se demuelen las bardas de los conventos de San Francisco y San Agustín creándose en el primero una plaza pública llamada Constitución y en el segundo el mercado llamado "Comonfort". Muchos de los conventos se ocuparon para albergar edificios de utilidad pública y otros templos y capillas se abandonaron o demolieron como fue el caso de la capilla de la 3a. Orden y el templo del Rosario.

Los bienes expropiados a la iglesia y posteriormente vendidos a particulares o dedicados a utilidad pública, han sido degradados, pues se ha visto, como absolutamente todo lo que en la ciudad valía algo arquitectónicamente fue

vendido a vil precio o destinado a destruirse lamentablemente. Como ejemplo concreto de esta degradación tenemos el convento de San Francisco, El Carmen, La Merced, San Diego, Capuchinas, El Colegio de la Compañía, El hospital de San Juan de Dios, el convento de las Catarinas y muchísimos --- otros edificios que eran ornato y gala de la ciudad de Morelia. (23)

Este periodo de cambio ideológico que se inició en 1856 deja en la traza de la ciudad modificaciones, pero, éstas no alteraron la cuadrícula original. (Plano No. 6). Por lo que respecta a la arquitectura religiosa fue una época iconoclasta cuya acción duró cerca de un siglo, y a partir de la segunda mitad de la presente centuria se ha iniciado una labor de rescate por el camino de la restauración.

LA CIUDAD MODERNA.

Al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX se perfila con carácter más claro el México moderno. Las nuevas leyes liberales traen un cambio ideológico que vino a ratificar la nueva educación laica y la filosofía positivista que introduce métodos de investigación científica y técnica.

23) - Buitrón, Juan B. Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia, México, 1948.
p. 201.

El desarrollo económico que se va a generar en el país, no se basa en la industrialización que era el sustento real de los países capitalistas y meta del modernismo. En México el capital extranjero invierte dadas las condiciones de estabilidad política y la variedad de materias primas que ofrece nuestro país, éstas salen al extranjero para ser procesadas y vuelven como productos manufacturados a nuestro mercado. Sin un real desarrollo económico y social que impulse un cambio cultural se introducen rasgos modernos que se van a plasmar en las ciudades, las cuales imitan a la ciudad de París que representa el símbolo de la modernidad. En el último tercio del siglo XIX se advierte un crecimiento en nuestras urbes, un nuevo estilo en las construcciones, nuevos conceptos de urbanismo provenientes de Europa y que se plasman en parques, avenidas arboladas, jardines y calzadas. El alumbrado eléctrico y el transporte urbano aparecen en las ciudades, como las nuevas comunicaciones entre los estados a través del ferrocarril, telégrafo y teléfono.

La ciudad de Morelia como la mayoría de las urbes del país acepta los nuevos cambios formales, los cuales se dan sin una base real de industrialización.

La fisonomía de Morelia cambia en las plazas, paseos y parques; el alumbrado eléctrico y el tren urbano aparecen en la ciudad.

En la vieja Valladolid no había zonas arboladas en el área urbana, éstas se ubicaban dentro de las casonas en el segundo o tercer patio constituido por la huerta. Las calles se usaban exclusivamente como vía de comunicación, el P. Clavijero hace referencia del mal estado del empedrado. En 1879 hay una nota que menciona montones de tierra y basura dando un aspecto deplorable a la ciudad, (24) se menciona que las calles son focos de enfermedades por encontrarse los caños azolvados. (25) El alumbrado público a base de mecheros de aceite colocados en las esquinas, era malo y escaso proporcionando inseguridad al transeúnte.

Los servicios públicos de la ciudad de Valladolid cambian radicalmente y con ello la imagen que presenta la moderna Morelia en el siglo XIX.

La plaza de armas hasta 1840 carecía de empedrado, árboles y de todo adorno, ya que en esa área se realizaba el mercado público de la ciudad. En 1843 se inicia la transformación de la plaza, la pila que se encontraba al centro se traslada al jardín de Villalongín. Se plantan los árboles y se construyen las banquetas y asientos de

24) - La sombra de la libertad, No. 2, Tomo I, Morelia, Junio 15 de 1879, p.4.

25) - La Unión Michoacana, No. 12, Tomo I, Morelia, abril 21 de 1881, p. 4.

mampostería. En 1870 el ayuntamiento colocó las cuatro - fuentes de los ángulos, se le dió forma a los jardines. (26)
 En 1887 se colocó el kiosco quedando convertida esta área en un moderno y elegante paseo. (27)

A la plaza de San Juan de Dios en 1843 se le pusieron árboles y se le construyeron las banquetas y bancas. - Lo mismo sucedió con el jardín de Villalongín, el cual se transformó en 1876. Los jardines de San José, El Carmen, La Soterraña y El Azteca siguieron la misma metamorfosis.

La Calzada Fray Antonio de San Miguel construida en 1732, a fines del siglo XVIII se substituyó su empedrado -- por losas y se limitó la calzada con pasamanos de cantera y bancos. En 1791 se plantaron los fresnos y a mediados - del siglo XIX se alumbró. (28)

El bosque de San Pedro en 1861 se diseñó con calles para carruajes y jinetes y banquetas para los peatones. -- Se dividió el terreno en lotes que se adjudicaron a particulares para que plantaran jardines y construyeran casas - de campo. (29)

26) - Torre, Juan de la. Bosquejo Histórico de la Ciudad de Morelia, México, 1883, pp. 133-134.

27) - Romero Flores, Jesús. Historia de la Ciudad de Morelia. Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, 1928, p. 182.

28) - Rivera Cambas, Manuel. México Pintoresco Artístico y Monumental. México, Ed. Valle de México, S.A. 1974, p.p. 444.

29) - Ibidem. pp. 444-445.

Las calles de la ciudad dejaron de ser vías exclusivamente de comunicación y se volvieron paseos agradables con arbolitos, camellones y alumbrado eléctrico, el antiguo empedrado y losas de cantera fueron dejando paso al pavimento que se inició en 1910. (30)

En 1875 el periódico El Demócrata menciona el problema de la escasez e insalubridad del agua que llega a las fuentes de la ciudad a través del acueducto, cuyo caño se encontraba descubierto propiciando la creación de algas, (31) por lo cual agrega "Tal es la sed que devora a los habitantes de esta capital, por la suma escasez de agua, que casi todos se ven obligados a beber aguardiente por estar un poco más barato". (32) En 1910 se iniciaron los trabajos de entubamiento del agua, mejorando el servicio y la salud de los habitantes de Morelia.

En 1883 se inauguró el tranvía urbano, el servicio comunicaba a San Diego pasando por la Calle Nacional (hoy Madero) y llegaba hasta el Pasajero. En 1895 se prolongó la vía del tranvía hasta el Panteón Municipal, y en 1902 llegó al Parque Juárez. (33)

30) - El Pueblo, No. 62, Tomo VIII, 4 de noviembre 1910, p. 2.

31) - El Demócrata, No. 1, Tomo I, Morelia, 5 de octubre de 1875, p. 4.

32) - El Demócrata, No. 18, Tomo I, Morelia, 2 de febrero de 1876, pp. 3-4.

33) - Arreola Cortés, Raúl. Op. Cit. p. 248.

Los cambios en la ciudad no sólo afectaron el aspecto urbano en cuanto a servicios públicos se refiere, - la arquitectura civil se transformó, los hacendados iniciaron el cambio en la epidermis de sus casonas ubicadas en torno a la plaza de armas de San Juan de Dios, los -- frontis se transformaron, "el buen gusto francés" se imprimió resultando las fachadas coloniales "toscas, poco - refinadas, sin ornamentación ni simetría". El estilo neoclásico, el ecléctico afrancesado, el ecléctico integrado y arte nuevo son los estilos que presentan los arquitectos a su clientela y ésta a discreción de sus recursos y buen gusto elige.

Morelia en 1910 presenta una nueva imagen, (Plano - No. 7) ésta es moderna y la vida de sus habitantes ha -- cambiado, se ha volcado al exterior, ellos pasean por calles y se divierten en los jardines al escuchar la banda - que ejecuta la música desde el kiosco.

La ciudad de Morelia es un producto del tiempo, en ella se hacen visibles las épocas pretéritas, superponiéndose como capas unas a las otras y así hemos visto la --- huella del trazo que se diseñó en el siglo XVI y el carácter conventual que se plasmó en el siglo XVII y posteriormente el terrateniente crea una urbe sobria, elegante y -- grandiosa al diseñar las fachadas de sus casonas, las cuales expresaban su clase social y su fortuna. A esta ----

ciudad agraria se sobrepone la ciudad liberal, la cual -- rompe con el tipo de ciudad novohispánica al introducirse una nueva fisonomía, que afectó la traza de calles y el -- concepto de espacio abierto se transformó al dejarse sentir el nuevo ideal de la ciudad moderna, la cual detiene bruscamente su proceso en 1910, cuyos efectos de la Revolución se dejaron sentir en la ciudad.

B.- MORELIA Y SU VALOR ARTISTICO.

"El factor geográfico es uno de los elementos que -- constituyen o determinan el carácter de una ciudad. Por -- eso es de gran importancia la referencia al lugar en relación con el valor artístico que presenta Morelia". (34)

En 1543 el alarife Juan Ponce tomó en cuenta las -- condiciones naturales para integrar el paisaje circundante al diseño renacentista. Eligió una de las crestas de la -- loma a 1908 m. s.n.m. para ubicar el solar que más tarde ocuparía el templo mayor y partiendo de ese punto procedió con cordel a trazar la cuadrícula, la cual quedó jerarquizada en dirección este a oeste, adaptándose el eje rector al suave declive que presenta la loma chata, sobre la cual se ajustó el tablero de ajedrez, diseño que fue cubriendo

34) - Ramírez Romero, Esperanza. Guía Artística de Morelia, 2a. Ed., Morelia, Del Balsas Publicidad, -- 1977, p. 15.

al banco de cantera a medida que la ciudad crecía.

Para evitar la monotonía que trae consigo la planta cuadrangular Fernando Chueca Goitia refiriéndose a León -- Bautista Alberti dice: "Anticipa el principio moderno de la jerarquía de las calles y piensa que las principales -- deben ser amplias, rectas, flanqueadas todas ellas de edi-- ficios de la misma altura. En cambio acepta que las calles secundarias sean curvas para a cada paso poder ver nuevas - formas de edificios". (35) Así pues la razón y el senti-- miento se conjugaron admirablemente en la traza de la ciu-- dad, no en forma abstracta sino "orgánica" diríamos hoy, - haciendo de los planos verticales una réplica de la ondula-- ción horizontal que los sustenta. (36)

El sentido humanista del renacimiento se refleja en esta traza cuadriculada, en donde la comodidad en la cir-- culación y la belleza se tomaron en cuenta y se auna la - orientación que se le dió a la plaza mayor en beneficio de los pobladores y la ubicación de los sectores de servicio para mayor comodidad de los usuarios.

En el siglo XIX, cuando se diseñaron nuevas calles

35) - Chueca Goitia, Fernando. Op. Cit. p. 116.

36) - González Galván, Manuel. "La arquitectura de Morelia", Artes de México, Año XIV, No. 100-101, México, Ed. Foto Ilustradores, S. A. 1967, p. 32.

al fraccionarse la propiedad religiosa, no se desvirtuó -- el trazo original de la ciudad: las calles de Antonio -- Alzate y Serapio Rendón prolongaron vías ya existentes.

De la roca sobre la cual se asienta la ciudad procede la materia prima de las construcciones, formándose -- una continuidad entre la obra hecha por la naturaleza y -- la obra hecha por el hombre; armonía de material, entre suelo y construcción, armonía cromática formándose una -- unidad monolítica, una hecha para la otra y la fortaleza de uno permite la verticalidad de la otra, así, suelo y -- arquitectura forman un binomio inseparable en Morelia.

Armonía entre arquitectura y paisaje como si la -- grandeza pretendida por el hombre fluyera a través de las calles hasta diluirse sin violencia en el paisaje circun-- dante, paisaje que a su vez, como en un reflujo, penetra en la ciudad haciéndose presente con sus montañas y hori-- zontes en la perspectiva urbana. Esta armonía entre el -- paisaje y el trazo urbano, tan sabiamente sentida, se complementó en sentido monumental con un afán de subrayar la belleza de los grandes edificios, exaltando sus volúmenes o elementos primordiales como son fachadas, torres y cú-- pulas, (37) las cuales se yerguen atrevidas y monumentales

37) - Ibidem. pp. 33-34.

integrándose al paisaje.

Una jerarquía se establece en la volumetría y el -- valor a destacar éste era el religioso y así se "enfilan -- las perspectivas de las calles hacia los templos, inten---- ción que ya se encuentra en germen en las calles que desem-- bocan a la fachada de San Francisco y a la lateral de San -- Agustín. Posteriormente, esta solución se agudizó e hizo -- con claro énfasis barroco a partir del gran ejemplo dado -- por la colocación de la actual catedral... ubica su eje ma-- yor, no en relación con la plaza, sino con las dos calles -- que desembocan a ella, de tal manera que su fachada princi-- pal y ábside interrumpen pero a la vez rematan grandiosa-- mente amplias perspectivas. (38)

Estas perspectivas urbanas rematadas en un templo -- se vuelve una constante en la traza, y éstas son: la cal-- zada de Fray Antonio de San Miguel remata con el Santuario de la Virgen de Guadalupe, con el templo de San José rema-- tan dos calles, lo mismo sucede con el Carmen, la calle -- del Nigromante se interrumpe con Las Rosas y el templo de Cristo Rey se engrandece frente a la calle de Granaditas.

En la Real Ordenanza expedida por Felipe II sobre -- la fundación de ciudades y la forma de trazas en las cua-- les se prevé su crecimiento, no podía pasar inadvertido --

38) - Ibidem. p. 34.

el aspecto artístico cuyo Art. 134 dice: "Procuren, cuando fuere posible, que los edificios sean de una sola forma, - para el ornato de la población." (39) En este caso comprendemos el aspecto formal y volumétrico, lográndose a través del espacio urbano una homogeneidad por zonas, señalándose una jerarquía religiosa y una jerarquía civil.

Para el análisis formal de la zona histórica hemos procedido a encuestar 6789 construcciones que comprende el área, el cómputo nos ha dado el siguiente resultado: ----- 3486 fincas conservan su carácter original, pues las pequeñas transformaciones no han alterado su esencia y las 2721 construcciones hechas en el siglo XX muestran en su fachada un estilo neo-colonial, (Cuadro No. 1) mismo que no ha desvirtuado el conjunto y ha hecho que se conserve el alma de la ciudad.

En cuanto a la volumetría la encuesta nos proporciona los siguientes resultados: 4598 construcciones de un solo nivel y 2057 fincas de dos niveles. (Planos No. 11 a 14, y cuadro No. 2) El número de fincas de dos pisos ha aumentado considerablemente pero aún se mantiene la relación como fue la Valladolid del siglo XVIII. La importancia de este resultado es constatar que aún en la ciudad -----

39) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. p. 71.

prevalece el paisaje horizontal constituido por la arquitectura civil, y de ese conjunto emerge la volumetría vertical de la arquitectura religiosa, la cual se destaca a través de las torres y cúpulas. (40)

El carácter que tiene la ciudad y la impresión que causa deriva de esa armonía formal y volumétrica que he mostrado estadísticamente y a la cual el Arq. Manuel González Galván se refiere: "Quizá el rasgo artístico que más impresiona al visitante de Morelia, es la armónica -- unidad que comunica a primera vista, tal parece que la ciudad hubiese sido hecha de un tirón o por obra de una sola generación; sólo al ir observando sus distintas arquitecturas se aprecia la rica acumulación de épocas y estilos que integran, fundidos y atemperados por una voluntad formal que aglutina y ordena por medio de la unidad del material: la cantera, la unidad de masas sin altibajos violentos y la unidad de proporciones." (41)

La jerárquica zonificación que tuvo la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII se ha visto afectada en el presente ya que se ha alterado la monumentalidad y jerarquía arquitectónica que emanaba del centro de la ciudad y a medida que se alejaba de la Catedral descendía la

40) - Los planos por sector, manifiestan el volumen y el estilo por manzanas.

41) - González Galván, Manuel. "La Arquitectura de Morelia", p. 41.

importancia de calles y casas, las cuales tenían un solo nivel, con mayor simplicidad se conjugaban los estilos a medida que se retiraban de la Catedral. Esta zonificación ancestral que le proporcionaba a la ciudad una mayor unidad se ha ido transformando como se advierte en los planos por sector, cuyo análisis muestra la pérdida de la jerarquía que se manifestaba en el centro de la ciudad y en la zona limítrofe de la loma. (Planos No. 11 a 14)

Así como en el ser humano, el rostro es el portador de la personalidad, ahí se define el carácter, la belleza y la impresión que éste trasmite y lo generalizamos a todo el cuerpo. La ciudad es un organismo, el rostro que va a portar la grandeza o mezquindad, la nobleza o pobreza, la belleza o la fealdad va a ser en el caso de las ciudades españolas o novo-hispánicas la catedral y su entorno. De aquí deducimos la importancia que tiene el estudio estético en el doble espacio abierto que rodea a la Catedral de Morelia, por ser ésta la portadora de la personalidad, carácter y estilo de la ciudad.

La elección del terreno donde se colocó la catedral ofrece un amplio espacio a un solo nivel de pequeñas variantes para trazar sin problemas una gran plaza de 298 x 129 mts. (42) cuyas proporciones rebasaban lo

42) - González Galván, Manuel. Estudio y Proyecto para la Plaza Mayor de Morelia. Morelia, Ed. Fimax, 1960, p. 9.

prescrito por las ordenanzas urbanísticas de Felipe II. Por lo que respecta a la colocación de la catedral, el mismo -- documento dice lo siguiente: "Para el templo de la iglesia mayor, parroquias o monasterios, se señalen solares, los primeros después de la plaza, y sean en isla entera, de manera que ningún edificio se le arrime, sino el perteneciente a -- su comodidad y ornato". (43) Así sucedió con la plaza de -- Morelia, el centro como isla lució el primitivo templo de -- adobe en el siglo XVI y en la segunda mitad del siglo XVII aquella construcción se transformó en la grandiosa cate--- dral.

El genial Vicente Barroso de la Escayola hacedor de los planos de la catedral, proyecto que hizo adecuado al -- lugar donde se iba a construir, haciendo la catedral a la medida del espacio abierto que la circundaría, resultando éste el marco adecuado y estimulante a la grandeza del -- proyecto. "La anchura y longitud de la plaza moreliana en proporción ajusta exactamente a la del rectángulo dinámi--- co" (44) Vicente Barroso de la Escayola colocó " los dos ejes principales de la catedral... en relación con la ---- plaza" (45) así pues, el eje mayor de la catedral señala -

43) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. p. 70.

44) - González Galván, Manuel. Estudio y Proyecto.... - Op. Cit. p. 13.

45) - Idem.

la sección áurea de toda la plaza esto equivale a "dividir una longitud en dos partes desiguales de tal modo que la razón entre la menor y la mayor, sea igual a la razón entre esta última y la suma de las dos". (46)

"La relación armónica de la estructura de la catedral con la plaza es asombrosamente mostrada por el método de la triangulación... viene del empleo básico del triángulo equilátero y sus variantes." (47) Existe una armonía perfectamente equilibrada entre espacio abierto y volumen, la cual se percibe y se siente desde cualquier ángulo de las plazas y lo que es más asombroso se capta desde los montes que circundan el grandioso Valle de Guayangareo.

Considerando la gran plaza donde la armonía rige los espacios y volúmenes no podía pasarse por alto la estética colocación de los muebles urbanos "El aparente vacío de las plazas durante los siglos coloniales, era justo, puesto que se llenaba de una efectiva belleza arquitectónica, en la que sus escasos elementos cumplían todos una precisa función, ya fuera simbólica, estética o utilitaria, de manera que nada faltaba y nada sobraba en las plazas". (48)

46) - Idem.

47) - Ibidem. p. 15.

48) - Ibidem. p. 17.

A partir de las plazas mayores y siguiendo lo establecido por las Ordenanzas del rey Felipe II se fueron -- trazando de trecho en trecho las plazas menores, éstas siguieron conjugando en menor escala la armonía, la unidad y la variedad de la plaza mayor.

Plaza de San Francisco

Jardín de San José

Jardín de Las Rosas

Jardín de Capuchinas

Jardín de la Soterrafía

Jardín del Carmen

Jardín de Villalongín.

Espacios abiertos en los cuales se ordena jerárquicamente el templo y la arquitectura civil en torno a un -- rectángulo o cuadrado, forma geométrica sobre la cual se -- ha realizado un diseño de prados y banquetas según el gusto francés del siglo XIX. (Planos No. 16 a 23)

Estos espacios abiertos en la Valladolid del siglo XVIII se convirtieron en remansos dentro de la retícula -- de la ciudad y a partir del siglo XIX fueron áreas jardi-- nadas que vinieron a substituir a las huertas de las casas que paulatinamente fueron desapareciendo de la arquitectu-- ra civil.

El Jardín de San José siguió en su ordenamiento -- los principios que rigieron para las plazas mayores. ---

Las portadas del templo se enfatizaron a través de calles y la colocación relevante de la nave se subraya a través de una solemne escalinata cuyo jardín cóncavo contribuye a hacerla más majestuosa. En este artístico espacio nada falta, nada sobra, cada elemento está en su justo sitio.

El valor artístico de la ciudad de Morelia se inició al dibujarse la traza reticular sobre el banco de cantera de cuya superficie brotó la arquitectura cuya unidad formal y volumétrica se integran al suelo creándose una dialéctica entre la roca y la piedra labrada, entre la resistencia de una y la verticalidad del otro, entre lo etéreo de la atmósfera circundante y lo pétreo del paisaje urbano.

La naturaleza y el hombre han creado un conjunto de gran calidad por su armónica integración entre suelo, traza y arquitectura, derivándose de aquí el valor artístico que posee la ciudad.

CAPITULO IV

A -- LA ARQUITECTURA DE MORELIA Y SU VALOR HISTORICO.

CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS..

En las ciudades de origen español el tipo de arquitectura que va a señalar el carácter de la urbe, va a ser la religiosa, tipo de arquitectura que va a tener una ubicación privilegiada, tal como lo señalan las Ordenanzas -- del rey Felipe II, en lo que se refiere a las catedrales y templos mayores y capillas de barrio.

En nuestro estudio de Morelia, podemos observar que desde su fundación quedó definida la gama tipológica de la arquitectura civil como religiosa. La arquitectura religiosa definió su jerarquía a través de su ubicación urbana, la antigua ciudad de Michoacán se trazó sin aún ser -- cabecera de diócesis y no obstante se reserva un lugar privilegiado al centro de la plaza mayor, sitio que vino a -- ocupar más tarde la Catedral de Valladolid.

A partir de 1541 comenzó la labor constructiva, -- distinguiéndose cinco tipos de recintos de arquitectura -- religiosa: a) La catedral, b) templos de órdenes religiosas de sexo masculino, c) templos de órdenes religiosas de sexo femenino, d) capillas de barrio e) oratorios domésticos.

Actualmente quedan en la ciudad 21 recintos religiosos (1) procedentes de la época novohispánica, de los cuales 13 consideraremos templos mayores dedicados a un permanente culto público en la época colonial. Seis capillas de barrio con culto público de carácter eventual y dos oratorios domésticos de culto privado.

Causas que originaron el gran número de templos y capillas (2) en una ciudad que tenía una población de 18,000 habitantes (3) en 1803.

Causas religiosas

Causas de prestigio

Causas políticas.

El espíritu que animó al clero regular en el siglo XVI fue evidentemente religioso como lo puede probar los -

-
- 1) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de Construcciones...
Plano # 1.
 - 2) - Torres, Mariano de Jesús, en su Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán, dice lo siguiente sobre los templos y capillas que se encontraban abandonadas en 1915. San Pedro, La Concepción, Santa Catalina, Chicácuaro, Santa Ana, La Virgen de los Urdiales, éstos son recintos religiosos que se han perdido y se ubicaban en los barrios indígenas. Dentro de la ciudad las capillas: Del Señor del Huerto, El Rincón y Las Animas, la penúltima se veía en ruinas hasta que la piedad de una rica dama la modificó dedicándola a la Virgen de Lourdes y la última se arrasó completamente para dar lugar a la plazuela de Villalongín. Los templos derribados en la época de la Reforma son: La Tercera Orden, La Capilla del Rosario.
 - 3) - Arreola Cortés, Raúl. Op. Cit. p. 21.

textos de sus crónicas, los cuales tratan de darle a la obra evangelizadora un profundo significado providencial, un paralelismo bíblico, que se manifiesta hasta en los más pequeños detalles. "La empresa evangelizadora era una lucha entre el bien y el mal; entre Dios y el demonio que invadía las creencias y vida de los indios. La tarea de salvar esas almas estaba encomendada por la Corona a las Ordenes religiosas... por medio de Cortés y de los frailes se cumplieron las profecías divinas sobre la evangelización. (4)

"La orden de los frailes de San Agustín llegó a la Nueva España el 22 de mayo de 1533, que fue cuando anclaron en el puerto de San Juan de Ulúa. Estos frailes ya no podían alegar haber sido los primeros escogidos por Dios para venir a evangelizar estas tierras... Sin embargo, el cronista de la orden, Fray Juan de Grijalva, para no quedarse fuera del concierto divino, encuentra que el haber llegado a San Juan de Ulúa el día 22 de mayo, fue también un acontecimiento altamente significativo pues nos dice que los frailes... "Oían en el alma las palabras que en semejante día dijo Cristo a sus apóstoles. Id y predicar el evangelio en las más remotas y apartadas tierras..." (5)

4) - Vargas Lugo, Elisa. Las Portadas Religiosas de México. México, UNAM, 1969, p. 24.

5) - Grijalva, Fray Juan. Crónica de la Orden... citado por Vargas Lugo, Elisa. Op. Cit., p. 30.

Los frailes Franciscanos, Dominicos y Agustinos -- desearon profundamente el triunfo de la fe y para ello -- acudieron a la construcción de grandes templos que mostraran la fuerza de la nueva religión que se imponía sobre -- las religiones pre-hispánicas. Dentro de los templos y -- en los atrios se llevaban a cabo ostentosas ceremonias -- cuyo marco arquitectónico, como la pintura y escultura -- ayudaban a la evangelización, que con gran celo perseguían los frailes regulares. En Valladolid construyeron dos -- templos conventos: San Francisco y San Agustín.

En los siglos XVII y XVIII la construcción de templos se desvió del carácter religioso original, se infiltraron otros propósitos ajenos a la evangelización al perfilarse una nueva sociedad compuesta por terratenientes, comerciantes y mineros, de entre los cuales iban a salir los donantes que levantaban un templo, regalaban un altar o un manifestador y con ello alcanzan el prestigio social anhelado y por otra parte esa acción les servía para salvar su alma. El auge económico novohispánico del siglo XVIII se reviste de un ropaje de oro, estilo barroco adecuado al gusto y ostentación de aquella sociedad cuyas -- formas obedecía a una manifestación de riqueza más que a un sentido profundamente religioso del estilo barroco que había nacido en Europa a raíz de la Reforma.

El carácter político de la arquitectura religiosa --

desde el siglo XVI es evidente, como se ve a través de las crónicas de las órdenes mendicantes, dentro del sentido -- providencialista de la historia se explica la conquista de América por España, como designio de Dios, para extender sobre la tierra el conocimiento de la religión católica. - De este concepto partía el carácter político que jugó la - iglesia en el nuevo mundo, la cual fortificó espiritualmente a la conquista armada.

"La sociedad novohispana, durante los tres siglos - de la dominación española vivió bajo la estricta austeridad eclesiástica. En nuestros días resulta difícil imaginar - una sociedad en la cual la vida política, social, así como la doméstica y privada estuviera estrictamente vigilada por la iglesia... El poder civil y el religioso estaban unidos y nada se hacía ni tenía ningún sentido e importancia, fuera del ambiente eclesiástico." (6)

En Valladolid a través de los 269 años que abarca - la etapa colonial se construyeron más de 30 recintos religiosos de los cuales hoy nos quedan 21. Esta arquitectura tiene un carácter relevante, por su privilegiada ubicación urbana y volumetría.

6) - Vargas Lugo, Elisa. Op. Cit. p. 50.

La Catedral.

El templo mayor de la diócesis lo constituye la -- Catedral, sede del obispo, máxima dignidad del clero se-- cular. (7) Clero al cual pertenecen tres de los trece - templos mayores que había en Valladolid.

Al centro de la gran plaza quedó ubicado desde -- 1541, un espacio que vino a ocupar posteriormente la Cate-- dral. Obra arquitectónica cuyo programa constructivo con-- sistente en tres naves obedece a su jerarquía dentro de la iglesia. La grandiosa proporción formal se debió a causas políticas, manifestándose así la primacía definitiva de -- Valladolid sobre Pátzcuaro, lucha que se inició en 1541 - al fundarse la tercera ciudad de Michoacán en el Valle de Guayangareo y con ello se hizo ostensible una rivalidad. -- Competencia que fue creciendo y en 1563 los vecinos de -- Valladolid pedían el traslado de la Catedral... y además - que se le reconociera a esta ciudad el privilegio de capi-- tal. (8)

Al concluirse la Catedral en 1744 con ello se cierra un capítulo de la historia de Michoacán: lucha entre Pátz-- cuaro y Valladolid, unas veces manifiesta otras silenciosa,

7) - El clero secular significa "vivir dentro del siglo", se forma dentro de seminarios. Su trabajo lo desarro-- lla en parroquias.

8) - Arreola Cortés, Raúl. Op. Cit. p. 78.

la cual se inició dos siglos atrás entre las dos ciudades, rivalidad que ha quedado patente en la Catedral, cuya -- grandeza eclipsó al proyecto que tuvo Don Vasco de Quiroga para construir la catedral de Pátzcuaro.

Al clero secular de Valladolid le pertenecían dos -- templos insignificantes antes de que se iniciara la cons-- trucción de la Catedral. Uno de ellos ocupaba el lado -- oeste de la actual Catedral, estaba hecho con material de adobe y el templo de La Cruz, construcción pequeña y pobre en relación con los templos del clero regular que eran: -- San Francisco, San Agustín, El Carmen, La Compañía, La -- Merced y Las Catarinas. En 1660 se inició en piedra el -- grandioso proyecto de Vicente Barroso de la Escayola, obra que debía manifestar una jerarquía eclesiástica mayor y -- así quedar plasmada la primacía del clero secular sobre el clero regular, el cual había manifestado un mayor poder en los siglos XVI y XVII.

"Desde el punto de vista religioso, - dice Manuel Toussaint - la Catedral significaba el triunfo definitivo del clero secular sobre el monaquismo implantado en el -- siglo XVI". (9)

El templo de San José cuya construcción ostentosa se inspiró en la Catedral, se colocó en una de las partes más elevadas de la loma (1915 m. s.n.m.) y así con esta

9) - Cita de Vargas Lugo, Elisa. Op. Cit. p. 45.

obra se confirma la aludida primacía por la cual luchó el clero secular en Valladolid.

Templos monacales de varones.

Actualmente de los 21 templos dentro del área colonial seis de ellos son de tipo monacal: San Francisco, San Agustín, El Carmen, San Francisco Xavier, La Merced y San Diego.

Características arquitectónicas.

Los templos de San Francisco, San Agustín, El Carmen y San Diego, el ábside está al este y la portada al oeste, orientación simbólica y tradicional. La Compañía y la Merced son la excepción, estos templos están ubicados de oeste a este, quedando la portada al oriente, ubicación que los une visualmente con la Catedral.

San Francisco, San Agustín, El Carmen, San Francisco Xavier, y La Merced, tienen dos fachadas la principal en el extremo opuesto al ábside y la lateral. San Diego al paso del tiempo y con los agregados posteriores perdió su portada lateral.

La colocación de los conventos de San Francisco, San Agustín, La Merced y San Diego se localizó al sur de la nave del templo, en cambio San Francisco Xavier y El Carmen por razones de jerarquía urbana se construyeron al lado norte del templo.

Sobre la ubicación de los templos y conventos dentro de la traza urbana, hizo mención Felipe II en sus Ordenanzas " A trechos de la población, se vayan formando plazas menores en buena proporción a donde se han de edificar los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios, de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina." (10)

En Morelia frente a grandes atrios y distribuidos en tres de los cuatro sectores de la ciudad se encuentran los seis complejos arquitectónicos. Cinco de los seis conjuntos cierran calles creando espectaculares perspectivas con sus torres, cúpulas o portadas.

El clero regular hace señalar su relevancia a través de una privilegiada ubicación urbana y grandiosa volumetría; ya que en sus manos estaba la formación moral, cultural y la atención religiosa de prácticamente todas las clases sociales de Valladolid. Los Franciscanos y Agustinos atendían a los indígenas en los barrios como quedó señalado en el decreto que les diera Don Vasco de Quiroga. Los Carmelitas atendían a los terratenientes y los Jesuitas encaminaban la educación a la clase dirigente, compuesta por los españoles y criollos.

10) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. p. 70.

El clero secular parecía no tener cabida en esta ciudad, donde prácticamente no desarrollaría una función específica, sin embargo a raíz del primer concilio mexicano celebrado en 1555 " se declaró la lucha entre el clero regular y el secular, que terminaría con el triunfo del segundo" (11) ya que la Corona advirtió el peligro que representaban los frailes para sus intereses de dominio en las tierras conquistadas, por tener éstos gran popularidad entre los indios y su poder social y político iba creciendo, por lo cual se comenzó a dar privilegios al clero secular. Hecho político que quedó plasmado en la arquitectura religiosa del clero regular y secular de Valladolid.

"El crecimiento de la sociedad exigía ciertos cambios... para mediados del siglo XVIII - cuando se terminó la Catedral de Valladolid 1744 - el espíritu monástico -- apostólico, como lo vimos brillar en el siglo XVI estaba -- totalmente extinguido, pues ya no tenía sentido dentro de la nueva sociedad". (12)

En Valladolid el clero regular no obstante la política de la Corona, los frailes seguían teniendo un relevante lugar en la sociedad, ya que la clase de los terratenientes debido a su carácter conservador continúa -- protegiendo decididamente al clero regular como lo muestra el crecimiento de los conventos Carmelitas, Jesuitas y

11) - Vargas Lugo, Elisa. Op. Cit. p. 38.

12) - Ibidem. p. 43.

Mercenarios durante el siglo XVIII.

Templos monacales de mujeres.

La actividad de los conventos de varones desde el -- siglo XVI se había encaminado a formar al sector varonil de la sociedad Vallisoletana, así nació el Colegio de San Mi-- guel, el Colegio de San Nicolás y el Colegio de San Francis-- co Xavier. El sector femenino se encontraba sin atención, -- por lo que fue necesario traer a las Madres Dominicas a fun-- dar un convento en Valladolid. El convento quedó ubicado al noroeste de la Catedral, en el lugar que hoy día ocupa el -- Colegio de las Rosas. Las madres Capuchinas llegaron en -- 1737 a ocupar su nueva residencia junto a la antigua capi-- lla de la Virgen de Cosamaloapan, convento destinado a las monjas capuchinas hijas de caciques. (13)

. La actividad de la mujer en la época colonial estaba claramente señalada dentro del matrimonio o la vida conven-- tual, ambos destinos tenían un lugar definido en aquella -- sociedad, la cual consideraba un gran prestigio el que uno de sus miembros femeninos portara un hábito monacal. La -- vida de clausura requería la observación de tres votos: po-- breza, castidad y obediencia, los cuales representaban los

13) -- Alfaro y Piña, Luis. Iglesias y Conventos de México. México, 1863, p. 241.

más caros valores para la mujer en aquella sociedad. Para este tipo de vida se diseñó en España y luego en sus colonias una arquitectura conventual para mujeres. Al exterior del templo señala su carácter femenino a través de una -- doble portada colocada sobre un muro lateral al ábside. -- En el interior la distribución del espacio obedece a una -- doble función derivada del programa, pudiéndose unir dos -- comunidades aparentemente antagónicas como son: los laicos y religiosas de clausura, asamblea que asistía a los ser-- vicios religiosos al mismo tiempo sin detrimento de la -- privacidad que exigía la clausura para la comunidad religio-- sa. Arquitectónicamente se resolvió el espacio colocando en el extremo opuesto al ábside el coro, el cual estaba -- separado de la nave a través de una reja o celosías y desde allí asistía la comunidad religiosa a los servicios.

Morelia tiene cuatro conjuntos arquitectónicos, uno de ellos funcionó como colegio de Santa Rosa María y los -- otros fueron conventos uno de monjas Dominicas, otro de -- monjas Capuchinas y el beaterio de Carmelitas.

A la vida de clausura absoluta ingresaban doncellas cuyos recursos económicos les permitían convertirse en -- Dominicas y para las hijas de caciques indígenas se fundó el convento de las Capuchinas y las viudas cuya vida de -- soledad no era prudente, ellas tenían la posibilidad de -- volver a su casa para quedar bajo la custodia del padre o del hermano o ingresar al beaterio de Carmelitas.

El colegio de Santa Rosa María abrió sus puertas a niñas pobres y desamparadas (14) en donde recibían protección y educación para hacer de ellas unas dignas y honestas madres de familia o bien ejemplares monjas, objetivos de la educación femenina en aquella época.

Las capillas.

Estas se ubicaron como señala la Ordenanza de Felipe II a trechos de la población y a diferencia de los templos, carecían de atrio y señalaban su relevancia al remeterse del alineamiento urbano.

Actualmente existen seis de las nueve capillas que tuvo la zona histórica, (15) y son: La Capilla de Lourdes y La Columna, en el sector Nueva España. La capilla de la Soterraña, El Prendimiento y el Santo Niño en el Sector Independencia, San Juan en el Sector Revolución. Las capillas que desaparecieron son: La Tercera Orden, Capilla de Animas, Capilla del Señor del Huerto. (16) Estas capillas se distinguían de los templos por su ubicación urbana, sus pequeñas dimensiones, como por su techumbre, ya que muchas de ellas tenían viguería en vez de bóveda. Su jerarquía eclesiástica se reflejaba en su arquitectura en relación con

14) - Carreño, Gloria. El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid 1743-1810, Morelia, UMSNH, 1979, p.35.

15) - De la Torre, Juan. Op. Cit. pp. 131-132.

16) - Idem.

los templos y Catedral.

Las capillas tuvieron una gran importancia social e histórica, ya que ellas física y espiritualmente constituían la cabecera del barrio, creándose en torno a las capillas un centro social y comercial, satisfaciéndose las necesidades del barrio sin tener que desplazarse los vecinos a otro sector de la ciudad. Las capillas se constituyeron en el orgullo de los vecinos, estableciéndose una competencia arquitectónica.

El cuidado de las capillas se encomendaba a los vecinos honorables y las fiestas del santo patrono se convirtieron en el prestigio del barrio, ya que los vecinos hacían todo lo posible porque fuera la mejor fiesta de la ciudad.

Los servicios religiosos en muchas de las capillas eran esporádicos, no obstante su presencia hizo que se reforzara la estructura religiosa y política de la etapa novohispánica.

El crecimiento urbano se planificó tomando en cuenta la cédula de la capilla y en torno a ella se organizaron todos los servicios que requerían los vecinos del barrio.

Los Oratorios.

Un oratorio doméstico había en cada convento, un oratorio en cada colegio y en muchas ocasiones un oratorio dentro de casas particulares. Muchas de estas áreas religiosas no revestían un tipo arquitectónico específico y al

cambiar de uso se perdió todo rastro del recinto original. Por otro lado a partir del cumplimiento de las Leyes de -- Reforma, la arquitectura conventual y escolar se transformó borrándose el rastro de esos espacios como ha sucedido en -- los Colegios de San Nicolás, Las Rosas y el Seminario Tri-- dentino.

Los Juaninos y la Capilla de ejercicios de la Compañía de Jesús. El oratorio de los Juaninos se encontraba -- dentro del Hospital de San Juan de Dios, el cual deriva su nombre de los religiosos que arribaron a Valladolid para -- encargarse de la administración de dicho establecimiento. -- Durante la construcción de la obra el Obispo Juan Ortega y Montañez tuvo cuidado en dejar "sitio en que fabricar capilla o iglesia moderada" para celebrar misa y que la oyeran los enfermos y ministros. (17)

La orientación de la capilla cambió; primeramente -- la fachada se encontraba al poniente y después de la última remodelación el frente se ubicó al oriente y se le agregó -- un tramo a la nave y se abrieron nuevas ventanas y puer---tas. (18)

La capilla de ejercicios de la Compañía de Jesús fue

17) - AGN., Ramo Historia; Vol. 92; año 1701, Fs. 2, 2v., 3v.

18) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo... Op. Cit. p. 53.

ocupada en el siglo XIX por las Monjas Teresas y en 1962 se remodeló adaptándola a Teatro y conservando de su antigua estructura el coro de las monjas y los vanos de comunicación de éste con la nave.

CONSTRUCCIONES CIVILES.

La arquitectura civil de carácter público cuya tipología quedó definida a raíz de la fundación de la ciudad de Michoacán al señalarse en el acta de fundación del 18 de mayo de 1541 lo siguiente: "Dijeron; que por virtud de la dicha provisión y mandamiento de su señoría Illma. son venidos a tomar la posesión del dicho sitio, para asentar e poblar la ciudad de Michoacan e repartir los solares a los vecinos que son e serán de aqui adelante, con huertas e tierras para hacer sus heredades e grangerias, como por su Señoría Illma. les es mandado, y en cumplimiento de ello se apearon de sus caballos en que venian, é se pasearon por el dicho sitio de la ciudad de una parte a otra a de otra a otra, hollandolo con sus pies e cortando y arrancando con sus manos de las ramas e yerbas que allí había e mandando a ciertos naturales limpiar el asiento de plaza, iglesia, Casa de Cabildo e audiencia e carcel e carnicerías, todo en señal de verdadera posesion e acto especial, todo para adquisición de posesión de la ciudad de Michoacán. (19)

19) - De la Torre, Juan. Op. Cit. p. 310.

Por lo referido quedó señalado desde el acto de fundación la ubicación del Cabildo e audiencia, la cárcel y carnicerías y desde luego el demarcamiento de solares que se les dieron a los encomenderos.

En la Ordenanza de Felipe II se manifiesta un orden urbano, se entiende a lo que ahora llamaríamos "zonificar" ya que se precisan dónde y cómo habrán de levantarse a partir de la plaza, el templo, los comercios, las casas reales, hospitales, éstos según sean para enfermos contagiosos o no, los oficios que causen inmundicias aguas abajo para que el paso de los desechos no afecte a la población. (20)

Una vez señalada la ubicación según la función del edificio, observamos que para la arquitectura civil pública existe una variedad de tipos arquitectónicos que se desprenden de las necesidades de la comunidad, cuando ésta es reducida estos modelos son sencillos y tienen el carácter que sus espacios asuman una multiplicidad de usos y a medida que va creciendo la población se va diversificando y haciéndose más compleja la arquitectura.

La ciudad representa a todo el pueblo que la habita y a través de las Casas Consistoriales, cárceles, comercios, hospitales, talleres, conocemos sus instituciones políticas y su economía.

20) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. p. 72.

Morelia tiene magníficos ejemplos de arquitectura -- civil de carácter público y estos son: La Casa Consistorial, la cárcel, los colegios, el hospital, los mesones, el diezmo, el acueducto y locales comerciales.

La Casa Consistorial.

Desde 1541 quedó señalado el solar de la Casa de Cabildo. La primitiva construcción de adobe fue substituida por otra de material pétreo en el siglo XVII y en los primeros años del siglo XVIII se construyó el grandioso patio principal, el cual hoy día luce esplendorosamente.

El carácter que tienen los espacios se inició desde temprana época y aún se puede observar hoy las múltiples -- funciones que tuvo el edificio. Recordemos el origen de -- la Casa Consistorial medieval, donde la administración general y la administración de justicia tenían lugar en el -- mismo sitio. (21) La planta baja abierta con carcos y -- arriba una gran sala. La planta baja debió funcionar como una extensión del mercado que tenía lugar frente al edificio, he aquí la razón del portal.

El corredor norte del patio se une ópticamente con -- el portal a través de la portada y ventanas enrejadas, esta unión entre la Casa Consistorial y la vía pública transmite

21) - Pevsner Nikolaus. Historia de las tipologías arqui-- tectónicas. España, Ed. Gustavo Gili, S.A. -- 1979, p. 29.

un carácter de apertura al edificio, el cual estaba al servicio del pueblo y éste lo considera suyo, por el recurso -- arquitectónico de unión entre los dos espacios.

En el piso alto de la gran sala se llevaba a cabo -- las reuniones del consejo de la ciudad, así como la impartición de la justicia. En el siglo XVIII cuando se remodeló la Casa de Cabildo, se adaptaron nuevos espacios en torno a los corredores, estos fueron necesarios dado el crecimiento de la ciudad, derivándose de ello la multiplicidad del aparato administrativo y la diversificación de funciones gubernamentales.

"En 1883 el gobernador Pudenciano Dorantes, encomendó la reconstrucción del antiguo edificio al Ing. Guillermo Woddon de Sorinne, adicionándole la fachada que actualmente se conserva". (22) Desde entonces se diversificó la función original que tuvo el edificio quedando solamente como Palacio de Justicia, siendo esta la razón por la cual se encontraba anexa la cárcel desde la primera época del edificio.

La Casa Episcopal.

Diversos fueron los sitios donde se albergó la Casa Episcopal en Valladolid. Primero estuvo en el área que hoy

22) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo... Op. Cit. p. 140.

ocupa el Palacio de Gobierno, luego ocupó el sitio donde hoy se ubica el Cine Colonial, más tarde el obispo Juan Ortega y Montañez construyó en 1694 (23) el palacio episcopal donde hoy está el Banco Internacional y finalmente dice La Gaceta de México de noviembre de 1732, " el obispo José Escalona y Calatayud, está fabricando una casa para que quede a sus sucesores, el edificio actualmente lo ocupan los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia.

El Palacio Episcopal en su peregrinar en torno a las plazas que limitan a la catedral, derivándose la importancia del edificio, ya que era la sede residencial del obispo de Michoacán. En aquel entonces el poder espiritual se aunaba al poder político y la fábrica pétrea manifestaba esa grandeza, propia de la alta dignidad de un príncipe de la iglesia y a esta jerarquía obedecía la hechura del palacio episcopal que mandara hacer don Juan Ortega y Montañez, finca que más tarde fue cedido a los Juaninos quienes se encargaron del hospital que se instaló en ese predio.

Fuera del perímetro catedralicio en 1732 se inició la construcción del nuevo palacio, el cual manifiesta la multiplicidad de funciones que desempeñó, aunado a la

23) - Ibarrola, Gabriel. Familias y Casas de la Vieja Valladolid. Morelia, Ed. Pimax Publicistas, 1969, p. 439.

vivienda del obispo se encontraba un salón de administración general y de justicia, cargo que desempeñaba la iglesia, -- siendo esta la razón por la cual la Cárcel de Clérigos se -- encontraba anexa al palacio. La semilla proveniente del -- diezmo se almacenaba allí, así lo muestra las ventanas de la planta baja, las cuales permitían el paso de luz y aire a las bodegas. En cambio en el primer piso los volados -- balcones manifiestan la residencia del obispo y la sala administrativa.

La zona comercial.

"Toda la plaza, a la redonda y las cuatro calles -- principales que de ella salen, tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir... en la plaza, no se den solares para particulares, inmediatos a la fábrica de la iglesia... edifiquense en ellas, antes que nada, tiendas y casas para tratantes... (24)

La zona comercial quedó definida en la traza de la -- ciudad de Valladolid al lado oeste del templo y con gran sentido estético: "Observese como precisamente por este punto -- de la sección áurea pasa el eje principal de la catedral, -- que a su vez lo es de las dos calles que a ella desembocan, --

24) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. pp. 69-71.

y que aún más, limita en todo el conjunto de la plaza a la zona oeste, circundada de portales, y a la sección este que permanece con sus paños cerrados, y así una vez más la catedral es punto de diferenciación y liga". (25) Así pues - al lado oeste se encuentran los portales, los cuales albergan la zona comercial de la ciudad, proporcionando comodidad y bienestar a los tratantes que a ese lugar concurrían.

El templo y la zona comercial en torno ocupaban el centro de la ciudad y a medida que ésta iba creciendo se -- fue construyendo de trecho en trecho plazas menores en donde se edificaba un templo y locales comerciales que se ubicaban en las esquinas y así al ir en aumento la población -- se iba descentralizando el comercio.

Las cárceles.

A través de dos edificios construidos para ello, conocemos el tipo de cárcel que hubo en Valladolid. La cárcel -- pública y la cárcel de clérigos, la primera se localiza en -- la parte sur de las Casas Consistoriales y la segunda al --- oeste del Palacio Episcopal.

La cárcel pública parte de su fachada se modificó en el siglo XIX, quedando de estilo barroco su monumental portada. La cárcel de clérigos a través de su cerrada y agresiva doble fachada descubrimos su función.

25) - González Galván, Manuel. Estudio y Proyecto... Op.Cit. p.14.

Ambos edificios distribuían sus espacios en torno a patios con bella arquería que proporcionaba un carácter humano y digno al conjunto. Alrededor de los corredores se encontraba el oratorio, refectorio, celdas, salas de trabajo, celdas de tortura y calabozo. El cambio de uso del suelo ha hecho que se pierdan los espacios excepto una hilera de celdas con puerta y sobre ésta una ventana cuadrada con reja, dejando pasar a través de ella luz y aire al espacio húmedo del interior, tal como se pueden ver en el segundo patio de la Cárcel de Clérigos, hoy Hospital del Sagrado Corazón.

Los Colegios.

La ciudad de Valladolid tuvo relevantes ejemplos de arquitectura escolar varonil como son: el Colegio de San Nicolás, el Palacio de Gobierno, el Palacio Clavijero y la Preparatoria Pascual Ortiz Rubio. En cuanto a la arquitectura escolar femenina tenemos elocuentes construcciones de dos épocas y son: el Colegio de Santa Rosa María y el Colegio Teresiano, hoy Palacio Federal.

La estructura arquitectónica del colegio masculino coadyuvó a la educación que se estaba impartiendo dentro de las aulas, donde los conocimientos humanísticos y científicos se vieron ratificados en la sólida estructura arquitectónica como elegante y noble arquería que manifiesta el Colegio de San Nicolás, el Palacio Clavijero y el Palacio de Gobierno. En el siglo XIX el espíritu positivista y funcional

se dejó ver en los espacios e iconografía del edificio de la Preparatoria Pascual Ortiz Rubio.

En torno a grandiosos patios se ubicaban las aulas, bibliotecas, oratorio, refectorio, dormitorios y talleres, espacios que reflejaban la nobleza, grandeza y solidez, elementos manifiestos en la arquitectura que representaba los valores de aquella sociedad.

La arquitectura escolar femenina cuyo magnífico ejemplo es el Colegio de Santa Rosa María cuya fachada muestra una genial solución para las colegialas que sentían la presencia del mundo durante el recreo que se realizaba en el segundo nivel, donde se encontraba la arquería de monolíticas y esbeltas columnas, mientras que en el primer nivel, cerrado, se encontraban las aulas donde se les enseñaba la modestia, honestidad y obediencia, virtudes que debían cultivar las doncellas que se preparaban para la vida matrimonial o religiosa.

Hospitales.

El rey Felipe II en su Ordenanza urbanística hace mención sobre la orientación de plazas y calles cuidando así la salud de sus habitantes. Los Arts. 114 y 116 dicen... "las cuatro esquinas de la plaza miran a los cuatro vientos principales, porque de esa manera, saliendo las calles de la plaza, no están expuestas a los cuatro vientos principales, que serían de mucho inconveniente." Las calles en lugares fríos sean anchas y en los calientes angostas. (26)

26) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. p. 69.

Tanto la orientación de calles como la anchura de las mismas se planifica de acuerdo al clima del lugar, favoreciendo con ello la salud de los habitantes.

Los hospitales también fueron considerados dentro de la Ordenanza, el Art. 121 dice: El hospital para pobres y enfermos de enfermedad que no sea contagiosa se ponga junto al templo y por claustro de él. Para los enfermos de enfermedades contagiosas, se ponga el hospital en parte que ningún viento dañoso, pasando por él, vaya a herir a la demás población, y si se edificase en lugar levantado sería mejor. (27)

En Valladolid hemos encontrado algunas noticias sobre el Hospital Real, desgraciadamente restos arquitectónicos -- que nos definan las funciones específicas del edificio han desaparecido.

Existe una relación que describe las condiciones que tenía el antiguo hospital antes de trasladarse a la Casa -- Episcopal que había hecho el Obispo Ortega y Montañez "La casa que ocupaba el hospital antes de trasladarse tenía --- carencias fundamentales, los cuartos eran reducidos y de -- materiales endebles, viéndose cada vez más, en situación - difícil para atender el crecido número de enfermos. Una --

27) - Ibidem. p. 70.

descripción general de la fábrica del nuevo hospital, donado por el Obispo Ortega y Montañez dice: la división de los cuartos, oficinas, salas de que se compone, lo manifiestan con techos altos y la fábrica de cal y canto enladrillada, con reixerias, y otras disposiciones... dejando sitio en -- que fabricar capilla o iglesia, moderada para celebrar misa y que la oigan los enfermos y ministros. Con bastante agua de pie para su servicio. (28) De aquel hospital quedan -- hoy día vestigios de columnas en los patios del Banco Inter-nacional y la capilla de los Juaninos que ha sido muy modi-ficada al convertirse en uso comercial.

Mesones.

En el siglo XVI los conventos de Franciscanos, Agus-tinos y Dominicos brindaron el servicio de hospedería, -- creando en sus complejos arquitectónicos una parte reserva-da para ese fin.

Los agustinos de Valladolid brindaron ese servicio a los forasteros. La ciudad tuvo algunos mesones, cuyos ras-tros arquitectónicos nos permiten conocer las diferentes -- categorías. El Mesón de San Antonio es una construcción -- modesta, en ella se desarrolló más el tipo de cuarto colec-tivo que individual, en el primer patio aún queda el abre-vadero para las bestias. El Mesón de San Agustín, hoy día

28) - AGN.; Historia, año de 1696; Vol. 92, F.2, 3v. Cfr. Ibarrola, Gabriel. Familias y Casas de la Vieja Va-lladolid. p. 183.

lo ocupa el Hotel Central. Existe una referencia de 1810, -- era una casa espaciosa, rodeada de arcos de cantera y que -- servía para hospedar a viandantes y sus bestias. (29) En la segunda mitad del siglo XIX se remodeló el conjunto desarrollándose un complejo programa arquitectónico, el cual contemplaba, locales comerciales, departamentos, cuartos colectivos e individuales, patio para carruajes y establo con pesebres, esta variedad de servicios se presenta en forma unitaria creando una arquitectura espléndida.

El Mesón de Eulate, hoy Hotel de La Soledad, finca -- comprada en 1735, por el Sr. José Antonio Alvarez de Eulate, quien transformó la construcción entonces de un solo piso -- en mesón. A principios del siglo XIX el Sr. José María Peredo y Agüero comenzó la construcción del segundo piso. (30)

Hotel Oseguera. (Hoy Banco Internacional, S.A.)

En 1885 aparece una nota en la "Gaceta Oficial", en -- la que se menciona la construcción de un palacio, por parte del Sr. Joaquín Oseguera, según lo dan a entender los trabajos emprendidos en su elegante interior. Se asienta además la instalación de unos baños rusos, en el segundo patio del hotel. (31)

29) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo... Op. Cit. p. 199.

30) - Ibarrola, Gabriel. Op. Cit. pp. 377 a 381.

31) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de Construcciones -- Artísticas Civiles y Religiosas de Morelia, p.3.

El mencionado hotel por su elegancia, confort y --
ubicación se constituyó en lugar digno y a la altura de --
los hoteles de la capital. El programa arquitectónico --
fue complejo, no obstante la solución resultó funcional y
artística, creándose un verdadero palacio. En la planta
baja y sobre la calle se construyeron locales comerciales
de gran elegancia, el restaurante fue un recinto cuidado-
samente diseñado con vitrales art-nouveau, techo estucado
y muebles en armonía con el conjunto. Los baños de vapor
que se localizaban en el segundo patio complementaban el
confort y variedad de servicios que ofrecía el hotel a --
los viajeros y habitantes de la ciudad.

Casa del Diezmo. (Hoy Banamex)

En 1789 se vendió la casa a la fábrica espiritual
de la Catedral y ésta la destinó para almacenar los pro-
ductos recolectados por el diezmo.

En esta casa se guardaban las semillas que los --
agricultores daban a la iglesia, en cumplimiento al pre--
cepto de pagar diezmos y primicias.

La arquitectura está en gran parte remodelada al adap-
tarse a institución bancaria, sin embargo por los rasgos --
que aún se pueden ver, los espacios ocupados por corrido--
res, éstos no hacían la función de pasillo distribuidor de
las habitaciones, sino ellos constituían una función espe-
cífica dentro del programa de almacenamiento de semillas.

El objeto de este edificio era de ser bodega, función que se resolvió arquitectónicamente con gran dignidad y prestantia.

Arquitectura habitacional.

La arquitectura habitacional quedó definida su ubicación, materiales de construcción, espacios interiores y carácter de defensa en la Ordenanza del rey Felipe II que a la letra dice: "Comiencen con mucho cuidado y valor a fundar sus casas, edificándolas con buenos cimientos y paredes, para lo cual vayan apercibidos de todos los materiales y herramientas que puedan haber menester para edificar con brevedad y poco costo. Las casas estén de manera que cuando los indios las vean, les causen admiración, para que entiendan que los españoles pueblan allí de asiento y no de paso." (32)

El carácter permanente de la arquitectura civil se manifiesta claramente produciendo un sentimiento de respeto, admiración y temor por parte de los indios.

En cuanto a los materiales y continuidad arquitectónica de las manzanas, también se especificó: "Las casas sean de buenos materiales y orientadas hacia el sur, para tener buen asoleamiento, sugiriendo que cada habitación -

32) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. pp. 71-72.

tenga sus anexos complementarios sin causar incomodidad; para la defensa se sugiere la continuidad, de manera que puedan auxiliarse entre si los vecinos en caso de ataque, lo que hace que entre nosotros, la solución de casa aislada, no tenga valor tradicional." (33)

Desde 1549 los vecinos de Valladolid habían enviado un memorial al emperador, en el cual le exponían que en la ciudad se observaban casas de adobe y paja... (34)

Este deslenable material con el que construyeron las casas de Valladolid en el siglo XVI obedeció al raquí-tico desenvolvimiento económico que tuvo la villa hasta finales del mencionado siglo, siendo esta la razón por la cual hoy día no conocemos un ejemplo arquitectónico de aquella época.

Las casas que presenta el plano de Valladolid de 1579 (35) nos recuerda la forma de casa Tarasca, cuya construcción es de un solo nivel con una puerta y techo a doble agua, en ellas no aparece el patio español.

33) - Idem.

34) - Lemoine Villicaña, Ernesto. "Documentos para la Historia de Valladolid, hoy Morelia (1541-1642)". Op. Cit. p. 21.

35) - A.G.N. "Mapa sin escala de la ciudad de Valladolid", 31 x 40 cm. año 1579, Ramo de Tierras. Vol. - 2710 Exp. 4 P. 44.

En el siglo XVII los ensayos arquitectónicos en adobe terminaron en Valladolid al transformarse la ciudad en cabecera de la diócesis en 1580, con este hecho cambiaron las condiciones políticas y económicas para la ciudad.

La base de la nueva economía fue la formación de la hacienda, reflejándose esta incipiente bonanza en la vivienda, la cual deja el adobe por la cantera y los espacios se desarrollan en torno a un patio central con corredores limitantes, tal es el caso del patio de la casa natal de Morelos, construcción del siglo XVII.

El siglo XVIII señala en Valladolid la edad de oro de la hacienda mexicana. En ella se agrupaban las caballerías de cultivo junto con las estancias ganaderas en vastas unidades territoriales, éstas iban ocupando un lugar cada vez más importante en la vida del virreinato. En Valladolid los españoles y criollos, mostraron más interés en ser terratenientes, inversión más segura que las deslumbrantes fortunas habidas de la industria extractiva de las minas. (36)

Como respuesta al mencionado auge económico, la arquitectura habitacional de la ciudad se enriquece, construyendo los terratenientes casas de cantera labrada, patios con elegantes arcadas y frescas huertas. "Todo el esfuerzo

36) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de... Op. Cit. p. XIX.

y el dinero posible se destinaba a hacer de la casa la residencia y el símbolo económico y aristocrático de la familia; su dignidad y su lujo eran fuente de prestigio para quienes la habitaban". (37)

Con este espíritu se construyeron las casas en la zona residencial de Valladolid. La clase en el poder se sirvió de las fachadas como un medio para expresar su jerarquía social, su poder y fortuna.

En la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de Valladolid decrece en población y el desarrollo arquitectónico detiene su carrera constructiva. Causas políticas y económicas determinan este estancamiento. (38)

En el último tercio del siglo, las fachadas de las casas que se encuentran en torno a las dos plazas que limitan a la Catedral se modificaron al remodelarse con el nuevo estilo ecléctico, la mayoría de estas residencias conservan el patio del siglo XVIII. Elocuente ejemplo lo constituye el edificio que hoy día ocupa Bancomer ubicado en la esquina Madero Oriente y Morelos Norte.

37) - Céspedes, Guillermo. América Latina Colonial hasta 1650. México, SEP., 1976, p. 110.

38) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo... Op. Cit. -- p. XXI.

UNA JERARQUIA HABITACIONAL.

El análisis de la arquitectura habitacional nos manifiesta cinco tipos de casa habitación dentro de la zona histórica de Morelia, jerarquía habitacional que está reflejando una jerarquía social, la cual nos muestra genialmente un cuadro anónimo llamado "El traslado de las monjas Catalinas". (39) Las religiosas con su hábito van de dos en dos y los ministros eclesiásticos portan sus trajes talares; -- los miembros representativos de la sociedad llevan pelucas empolvadas, casacas bordadas, pantalones de medio carro, -- medias blancas y chinelas, mientras que los caballeros toman parte activa, las damas contemplan el acto desde sus barrocos balcones vestidas con amplias faldas de tizú de oro, a las que agregaban los cabriolés y capas de cola con galones dorados y ricas joyas. Los jefes de la servidumbre, criados y pajes, contemplaban el acontecimiento desde la azotea de la casa del señor. En cambio los mulatos y los indios -- eran parte viva en la procesión. (40)

Los españoles, criollos, mestizos, indios, mulatos y negros formaban la piramidal jerarquía de aquella sociedad vallisoletana.

En torno a la catedral y sobre la calle principal -- hacia el este el templo de las monjas Catalinas y hacia el

39) - Traslado de las Monjas Catalinas. Anónimo. Oleo sobre tela, 1738. Museo Michoacano. Morelia.

40) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de... Op.Cit. pp. XIX-XX.

oeste sobre la misma vía hasta el convento Mercedario y - en torno a las plazuelas de San Francisco, El Carmen y Las Rosas, localizamos la primera zona residencial cuyas casas poseen dos niveles y su fachada está recubierta con pulidos sillares de cantera. Residencias que habitaban en su mayoría españoles y la minoría criollos. Un séquito de -- criados entre mestizos, indios, mulatos o negros formaban el servicio que requería este tipo de residencias.

Estos palacios tenían una distribución semejante. - Los predios ubicados en el perímetro de la plaza de armas en la planta baja contaban con un ándito particular, - propicio para las operaciones comerciales que se desarrollaban en los locales del frente. En la parte posterior de la planta baja se localizaban las bodegas, despensas y la residencia del personal doméstico, estos espacios se - distribuían en torno al patio principal, y el segundo --- patio guardaba a las bestias y sus arreos y en el tercer espacio abierto se encontraba la huerta.

Una escalera suntuosa conducía a los aposentos altos que se distribuían en torno a los regios corredores de elegante arquería. La jerarquía de los recintos se señalaba - en la puerta que comunicaba al corredor según se tratara de la sala cuyas ventanas con bellos balcones se abrían sobre la fachada. El comedor en el extremo opuesto y a los lados el oratorio y recámaras. Este modelo con pequeñas variantes

se repitió en la zona residencial señalada anteriormente y cuyos ejemplos representativos consideramos los siguientes: Portal Allende 209 y 237. Ave. Madero Pte. 398, 414, 485 - y 508. Ave. Madero Ote. 165 y 261. Guillermo Prieto 163, 164 y 176. Benito Juárez 223.

Una segunda categoría de residencias las hemos localizado la mayoría en el Sector República en las siguientes calles: Benito Juárez 143, 152, 179, 194 y 240. Morelos - Norte 183, Ignacio Zaragoza 176, Guillermo Prieto 57. -- En el Sector Independencia en la calle de García Obeso la casa # 71. Residencias de un solo piso, la fachada con -- aplanado excepto la casa de Guillermo Prieto # 57, que es -- silliería. Los frontis muestran una suntuosa portada ricamente ornamentada y las ventenas en armonía con la puerta. En el interior el patio está limitado por cuatro, tres y -- dos corredores. La sala se localiza sobre la fachada, el -- comedor al lado opuesto de la entrada y a los lados el oratorio y las recámaras. En el segundo patio se encuentran -- los dormitorios del servicio doméstico y en el tercero se -- ubicaban los pesebres de las bestias.

Dentro de la tercera categoría de casas, la mayoría de ellas las localizamos en el Sector Independencia, elo-- cuentes ejemplos son los siguientes: Allende 398, Corregidora 432, 445, 548, y 559. Galenaa 302, 320 y 460. -----

En el Sector República encontramos la casa de León Guzman 78. Estas casas son de un solo piso y la altura en relación con las casas de la categoría anterior es inferior. La fachada tiene aplanado y la portada y ventanas carecen de ornamentación, las jambas y dinteles lucen lisos. En el interior entorno a tres, dos y hasta un solo corredor se distribuyen los espacios que comprenden la sala, recámaras y comedor. Las ventanas de la fachada corresponden a la sala. En el segundo patio se encuentra la cocina y dormitorio de los sirvientes y en el tercero el alojamiento para las bestias.

Un cuarto tipo de casas la hemos clasificado de puerta y ventana, dentro de esta categoría también encasillaremos las casas que sólo tienen puerta y carecen de ventana, por resultar semejante la solución de espacios en el interior.

En el Sector Revolución encontramos los más destacados ejemplos de este tipo en la calle del Agrarismo 30, 60 y 70 y en el Sector Independencia en la calle de Granaditas 41, 116, 132, 138 y Morelos Sur 388. Estas casas presentan una fachada de gran sencillez de elementos y éstos perfectamente proporcionados dentro del pequeño paño, y la altura es más reducida en relación con las casas de la categoría anterior. La fachada está aplanada y los marcos de sus vanos totalmente lisos, su grandeza deriva de la justa --

proporción y dignidad de los elementos que integran el frontis. En el interior cuando se trata de puerta y ventana -- encontramos un pasillo de entrada y dos espacios cubiertos -- y en la parte posterior un corral. En el caso de la fachada de puerta, entonces se ingresa directamente a un recinto cerrado y otro anexo, luego viene un pequeño corral.

La vecindad es el último tipo de casa dentro de la jerarquía habitacional de la ciudad. Un ejemplo de este modelo de vivienda colectiva con área de servicio comunitario lo constituye la vecindad ésta desgraciadamente ya mutilada, la cual se ubica en Bartolomé de las Casas 652. A la calle se abre una hilera de puertas, cada una representa una vivienda la cual tiene 2 cuartos y un patio, éste hoy día es individual, en el pasado fue colectivo, en él -- se encontraban los servicios. La cocina se encontraba a -- eje con la habitación y separada de ésta por el patio. En la actualidad se ha perdido el área comunitaria y el baño de caballos que se integraba al conjunto, sin embargo a -- pesar de las modificaciones se deja ver la funcionalidad -- y el carácter humano del complejo.

Partiendo de la arquitectura habitacional conocemos el status social de sus moradores dentro de la sociedad -- vallisoletana, lo mismo que sus hábitos y costumbres.

A través del tamaño de la portada de la casa conocemos si la finca poseía calesas o carruajes. Si la portada

es reducida revela tránsito de hombres y bestias de carga. Las casas de puerta y ventana muestran a través de la puerta el paso de personas exclusivamente.

En los tres primeros tipos de casa vallisoletana, la distribución es semejante, los espacios cerrados se ordenan en torno a patios y éstos limitados por corredores, en los segundos patios se encuentra el área de servicio y la huerta en el tercer espacio. El dominio del muro sobre los vanos en la fachada nos indica el aislamiento de estas casas con respecto a la vía pública y en el interior se desarrollaba toda la actividad de las mujeres y niños. Los espacios de la casa unos eran abiertos, semiabiertos y cerrados, éstos estaban diseñados para todas las posibles actividades que desarrollara la familia (mujeres y niños) durante las diferentes horas del día y estaciones del año. Así se trazaron los corredores, terrazas, patios y huerta. Los balcones y ventanas constituyeron un elemento importante dentro de la arquitectura habitacional, ya que estos elementos proporcionaban el único contacto del sexo femenino con la vía pública. La convivencia de amos y servidumbre en la misma finca hizo que se estableciera un vínculo humano muy estrecho caracterizándose esta relación por una gran cordialidad.

A través del análisis histórico de la arquitectura de la ciudad de Morelia hemos conocido los valores de aquella sociedad, los cuales se manifestaron claramente en la traza

y se ratificaron en la arquitectura religiosa cuya ubicación y volumetría se destacaba señalándose la relevancia de los valores espirituales en los cuales se respaldaron los intereses políticos de la corona española.

Se suele medir la solidez de las instituciones por la solidez de los edificios que las albergan, en el caso de Valladolid el estudio de las casas consistoriales, cárceles, hospitales, colegios, mesones y casa del diezmo nos lleva a conocer la organización política y económica de la ciudad, el grande interés que tenía aquella sociedad por la educación de sus habitantes debido al gran número y calidad arquitectónica de sus edificios, los recursos represivos que usó para sancionar los actos delictivos y la división de actividades provenientes del sexo.

El análisis de la arquitectura habitacional nos señala la división de clases sociales y los usos y costumbres que se derivaban del diseño de las áreas que comprendía la arquitectura que se denomina "Casa".

B - LA ARQUITECTURA DE MORELIA Y SU VALOR ARTISTICO.

En el siglo XVI cuando nace la ciudad de Michoacán, en Europa los señores pasaban la mayor parte de su tiempo en las ciudades, a donde habían trasladado su comodidad y lujo

para exhibir su opulencia, (41) así el sentido urbanístico y arquitectónico se expresa novedosamente y la estética fue un valor importante en el Renacimiento.

Las Ordenanzas del rey Felipe II hacen mención del carácter estético en las ciudades y dice: "Procuren, cuando fuere posible, que los edificios sean de una sola forma, -- para el ornato de la población. . (42)

En Valladolid en el siglo XVI se iniciaron dos templos conventos los cuales se terminaron a principios del siguiente siglo, San Francisco cuyos frailes llegaron al Valle desde 1531 y en aquella fecha comenzaron su labor evangelizadora y San Agustín, ambos templos conventos rivalizaron en grandeza, el estilo del templo convento franciscano es plateresco y el agustino es renacentista. Estilo que representa dentro del cuadro estilístico un porcentaje del 2.20% del total. (Cuadro No. 3) Sin embargo estos dos monumentos han sido decisivos en la formación de la arquitectura en la ciudad.

El estilo plateresco fue ejecutado sobriamente prescindiendo de las columnas candelabro y de la rica ornamentación plateresca por la que está más cerca del lindero renacentista, máxime si consideramos la bóveda de la nave, cuyo

41) - Gombrich, E. H. Historia del Arte. Barcelona. --
Ed. Garriga, S. A. 1967, p. 168.

42) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. p. 71.

diseño serliano lo vincula directamente a la corriente italianizante.

Un estilo renacentista de gran pureza estructural fue desarrollado por los Agustinos en el frontis principal de la fachada del templo.

El plateresco y el renacimiento ambos ejecutados en sillares de cantera, el primero muestra un decidido afán de sobriedad, el segundo un gusto claro por un purismo italiano, ambos estilos si bien no tienen el mérito de ser obras excepcionales estilísticamente, si lo tienen en cuanto a constituirse en un origen estilístico para la ciudad de Morelia. El estilo que va a definir a la urbe tiene su nacimiento en estas construcciones de cantera cuyos volúmenes se colocaron proyectando perspectivas urbanas, creándose una escuela dentro del urbanismo de la ciudad. El manejo austero de elementos renacentistas se va a convertir en una constante en la ciudad, como la presencia del inafrente de la fachada principal del templo de San Agustín. Los canones clásicos se han observado estrictamente al grado que la presencia indígena no se percibe como sucedió en Pátzcuaro y la Meseta Tarasca. Esto revela el decidido carácter hispánico de Valladolid desde su nacimiento cuando el Virrey Antonio de Mendoza cede ante la presión de los encomenderos de fundar una ciudad española, la cual se aleja abiertamente de la arquitectura mestiza que propició Don Vasco de Quiroga para la región lacustre.

La nueva ciudad de Michoacán por presiones políticas decide ser bautizada nuevamente y recibe el nombre de Valladolid repitiendo como dice el Dr. O'Gorman en el Nuevo Mundo nombres de pueblos españoles, aludiendo aquí al nacionalismo español, el cual se dejó sentir claramente en la nueva ciudad de Valladolid desde el siglo XVI.

Los estilos plateresco y renacentista se manifiestan en las fachadas principal y lateral de los aludidos templos y en el interior de la bóveda de la nave de San Francisco -- como en el portal de peregrinos y la arquería del segundo -- piso del Claustro de San Agustín. Los espacios, muros y -- bóvedas son románicos y góticos sin manifestar elementos -- militares que se manifiestan en las fortalezas, como sucedió en otras partes de la Nueva España, en el caso de Valladolid la construcción de estos conjuntos fue tardía y por otro -- lado no se manifestó la conquista violenta, como en otras -- partes, así lo muestran los conventos y lo corroboran los -- documentos de esa época.

La arquitectura religiosa y civil del siglo XVI fue en adobe y a medida que la ciudad fue cobrando importancia y esta se dió a partir de 1580 la arquitectura cambió --- aquel material deleznable por la cantera. "En su núcleo -- antiguo, Morelia impresiona por su carácter pétreo. La -- cantera es un material básico de construcción. La ciudad -- se muestra como floración y fruto del subsuelo que la sostiene y que nutre su arquitectura. A la firmeza y exce--

lencia de la piedra se añade además un bello y luminoso -- color claro en una gama que fluctúa del rosa al violáceo. Este noble material impulsa la monumentalidad, permitió -- la esbeltez y la ligereza." (43)

El siglo XVII representa para la ciudad de Morelia la definición de un estilo arquitectónico y para llegar a cristalizar fue necesario la existencia de dos construcciones manieristas y éstas son: la portada lateral del templo de la Merced y la fachada principal y lateral del templo del Carmen.

La portada lateral de la Merced consta de un arco de medio punto cuyas jambas se convierten en pilastras tablereadas. Un par de pilastras estriadas flanquean el vano y sostienen en la parte superior un austero y bien proporcionado entablamento de cuya cornisa sale un frontis -- que se rompe al centro para dar paso a un escudo mercedario que luce inconcluso. Dos remates en los extremos y -- uno en el centro, aquellos se encuentran en eje con las -- pilastras inferiores. Esta austera y bien proporcionada -- portada ostenta una rebeldía en relación con el estilo -- renacentista del cual se desprende al romperse el frontis en dos para dar paso al escudo mercedario.

43) -- González Galván, Manuel. "La Arquitectura de Morelia". p. 37.

La fachada principal del Carmen, se dibuja sobre un gran arco de medio punto. Consta de dos cuerpos horizontales formando un eje central; el primero lo constituye la portada de medio punto que se desplaza entre dos pilastras tablereadas de cuyos capiteles caen guardamalletas. Un entablamento con el friso abultado y de la cornisa se proyecta un frontón roto al centro. Las pilastras aludidas terminan en un par de remates de estilo herreriano. El arco de la portada se descarga sobre un par de pilastras también tablereadas y descansan sobre sus respectivos pedestales.

La fachada lateral luce la fecha de 1619 y consta de dos cuerpos: en el nivel bajo, la portada tiene vano rectangular con una ancha platabanda donde se halla el escudo de los Carmelitas; enmarca la portada un par de pilastras de fuste estriado que se apoyan sobre alto pedestal. Sobre las pilastras descansa el entablamento de cuya cornisa arranca el frontón que se quiebra al centro para dar paso al gran nicho en cuyo seno alberga una escultura de la Virgen del Carmen, en la parte superior otro entablamento de cuya cornisa se inicia el frontón que se encuentra en armonía con el inferior y al centro un escudo rematado por una cruz.

Las portadas del Carmen manifiestan un estilo manierista, en ellas se advierten elementos barrocos como

son: los frontones rotos, la presencia de guardamalletas y el tablereado de las pilastras. Dentro de la más rígida - composición renacentista, donde los elementos clásicos -- aparecen en forma austera se advierte la presencia de nuevos elementos que se van a conjugar en la arquitectura de la ciudad.

El estilo manierista dentro del cuadros de estilo (Cuadro No. 3) representa un 0.63% del total, este bajo porcentaje no va en proporción con su importancia que en el caso del estilo Moreliano constituye un escalón relevante para la formación del mismo.

El estilo manierista no solo está manifestando un cambio formal, este cambio está reflejando una nueva sociedad, se ha dejado con el siglo XVI la obra evangelizadora de las órdenes, ésta ya no tiene sentido dentro de la nueva sociedad en la cual aparecen los ricos donantes que se constituyen en los mecenas de la arquitectura religiosa, - la cual va a llegar a su madurez estilística con el barroco.

El estilo barroco con sus variantes constituye el más alto porcentaje dentro de la gama de estilos que ostenta la ciudad de Morelia. Representa en el cuadro de estilos un -- 62.44 % lo cual manifiesta ser el estilo que le da carácter a la ciudad y con el cual los demás estilos de una u otra - forma se entrelazan con él. (Cuadro No. 3)

"Quizá el rasgo artístico que más impresiona al visitante de Morelia, es la armónica unidad que comunica. A --- primera vista, tal parece que la ciudad hubiese sido hecha de un tirón o por obra de una sola generación, sólo al ir observando sus distintas arquitecturas se aprecia la rica -- acumulación de épocas y estilos que la integran, fundidos y atemperados por una voluntad formal que aglutina y ordena -- por medio de la unidad del material; la cantera, la unidad de masas sin altibajos violentos y la unidad de proporcio-- nes, vinculada a un imperturbable sentido de composición al combinar los vanos y los macizos, por lo que los estilos -- parecen haber discurrido como necesarias manifestaciones de época, pero atenuando sus excesos."(44)

Esa armónica unidad estilística estadísticamente se representa con un 62.44 % le sigue el estilo ecléctico con sus variantes y representa un 34.67 %, estilo que respeta -- en volumetría, proporciones y relación de vanos y macizos -- lo establecido por el barroco. (Cuadro No. 3)

"Cuando en el siglo XVII el barroco vigorosamente se impuso en todas partes, Morelia le abrió sus puertas pero -- sin olvidar el equilibrio formal y la discreción renacentista que antecedió, así se construyeron los conventos de ---

44) - González Galván, Manuel. "La Arquitectura de Morelia".
Op. Cit. p. 41.

San Francisco, San Agustín y El Carmen." (45)

Monumentos de estilos plateresco, renacentista y manierista que representan los antecedentes inmediatos del barroco.

El barroco en América hispánica no obedecía a las mismas razones que en Europa, allá el origen religioso que provocó la Reforma trajo la contrapartida al crearse un nuevo estilo que reafirma la doctrina de la iglesia, en el mundo novohispánico aunque fue necesaria la confirmación en la fe de los nuevos conversos que trajo la conquista, sin embargo, éste no fue el móvil del nuevo estilo. La burguesía novohispánica no intentó crearse un mundo diferente al que tenía... mundo estático aceptado por todos, pero en cambio tuvo que buscarse un lugar en la sociedad dentro de ese mundo. La búsqueda del prestigio social, no fue más que la búsqueda de una manera de existir dentro de un orden establecido. El lograr prestigio social fue el triunfo de su existencia. (46) Así pues el terrateniente y el comerciante patrocinaron capillas, retablos, manifestadores, pinturas, etc. creándose una verdadera competencia entre los donadores.

El estilo barroco moreliano proviene de una sociedad culta cuya tradición arranca del siglo XVI con la

45) - Ibidem. p. 42.

46) - Vargas Lugo, Elisa. Op. Cit. p. 48.

presencia de Fray Alonso de la Veracruz y los franciscanos que crearon el Colegio de San Miguel y más tarde proliferaron los centros educativos, así tenemos la presencia del Colegio de San Nicolás, el Colegio de San Francisco Xavier, el Seminario Tridentino y los conventos que constituían -- otros focos de cultura. Sociedad que creó un ambiente intelectual que vino a recoger el artista y lo plasmó en las -- piedras, interpretando un barroco plenimétrico, tendiente a lo abstracto más que a lo figurativo, a lo geométrico -- sobre lo naturalista, evita lo superfluo sin caer en la -- pobreza. El esplendor sobreabundante lo depura, dando -- preferencia a la elegante y sobria monumentalidad. Su voz plástica eligió el tono de mesura en vez de la euforia. (47)

La iconografía manifiesta en las portadas de la -- Catedral, en el relieve central está representada la Transfiguración, dogma que alude a la Divinidad y humanidad de Jesús. Tema religioso de gran profundidad expuesto en -- forma clara al pueblo, el cual debía tener una amplia instrucción religiosa para llegar a su comprensión, de aquí -- deducimos el tipo de sociedad que había en Valladolid en -- el siglo XVIII, pueblo e intelectuales crean un ambiente -- de amor a la cultura formándose así una dialéctica entre -- la forma y el ciudadano, éste conformando a la arquitectura y ésta educando al vallisoletano.

47) - González Galván, Manuel. "La Arquitectura en Morelia".
Op. Cit. pp. 41-42.

Dos representativos ejemplos del estilo barroco lo constituyen la Catedral y el templo de San Francisco Xavier, obras de arquitectura religiosa que llegan a expresar claramente el clímax barroco de la ciudad, mismo que se extendió al resto de las construcciones religiosas presentándose una modalidad en los templos conventuales femeninos cuya mesurada ornamentación manifiesta una mayor riqueza del barroco sin perderse los lineamientos generales del estilo.

La catedral al exterior tiene cinco portadas semejantes, cuya composición se resuelve a través de tres cuerpos horizontales divididos entre sí por cornisas muy molduradas y en el último nivel, el imafrente se vuelve mixtilíneo. Las pilastras tablereadas sostienen los entablamentos y separan las calles de cada piso. Su ordenamiento estilístico está determinado por los cánones clásicos. El barroco sobrio y elegante, mesurado y grandioso, geométrico y razonado se conjuga en las pilastras tablereadas, en los moldurados entablamentos, en las guardamalletas planimétricas y relieves vibrantes, donde el contraste de luz y sombra se da dentro de una estructura eminentemente clásica, donde el dórico, jónico y corintio se sobreponen en forma tradicional. El estilo barroco del exterior se da en el interior. Los pilares cruciformes compuestos por cuatro pilastras que nos recuerdan las del exterior se unen entre sí, a través de tres ingletes que le dan un carácter de esbeltez y ----

verticalidad misma que se manifiesta en las torres al exterior. Esbeltez, verticalidad y elegancia van a constituirse en la constante arquitectónica del estilo barroco de Valladolid.

El templo de San Francisco Xavier cuya fachada principal representa un elocuente ejemplo del barroco morisano. El frontis consta de dos cuerpos horizontales rematados por un imafrente piramidal. A eje encontramos la portada formada por un arco de tres centros con estrados moldurado y clave. En ambos lados sobre cuatro pedestales moldurados, se levantan otras tantas pilastras dóricas con estriado fuste marcado en un primer tercio por medio de contracanales. Las pilastras sostienen un entablamento cuyo friso se abulta y la cornisa divide y sirve de base al segundo cuerpo. Al centro, la ventana arqueada del coro se encuentra entre un juego dinámico de seis pilastras, tres de cada lado, que se desplazan sobre pedestales. Las cuatro pilastras centrales sostienen un entablamento, las pilastras que forman las jambas llegan con sus respectivos capiteles a la imposta del arco y de ellas surge otra pilastra para llegar a la altura de la contigua y así sostener el mencionado entablamento de donde arranca el imafrente. En los extremos, un par de pilastrillas menores juegan una doble función: ocupar el espacio del cuerpo aludido para terminar con un remate sobre un capitel y, por otro lado, continuar el eje que

están señalando las pilastras del cuerpo inferior. Todas se encuentran estriadas y cuatro de ellas con contra-canales. El imafrente cubre el espacio mediante una complicada lacería que tiene un carácter ornamental quedando enfatizado - el eje central mediante un recuadro, sobre el cual iba un - escudo de la Compañía, que se raspó posteriormente. La fachada principal tiene un estilo barroco dinámico resuelto a base de elementos arquitectónicos más que ornamentación. Es una fachada que expresa la geometría en forma dinámica, --- prescindiendo casi de lo figurativo. El movimiento característico del barroco se logra mediante el juego de pilastras estriadas colocadas a diferente altura y en el imafrente --- las lacerias se muestran en forma planimétrica. (48) En la Catedral como en San Francisco Xavier el estilo barroco es - el fruto del largo camino de dos siglos asimilados a través del plateresco el renacimiento y el manierismo que recuerdan las formas clásicas que van de acuerdo con la voluntad formal del ciudadano cuya serenidad equilibrio, geometrismo y racionalidad se constituyen en características que se imponen al barroco, el cual juega bidimensionalmente rechazando el volumen esférico y lo superfluo. (49)

48) - Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo... Op. Cit. pp. 231-233.

49) - González Galván, Manuel. "La Arquitectura de Morelia". Op. Cit. pp. 41-42.

Estas características que reflejan una decidida voluntad formal se plasmaron no sólo en los monumentos sino que se extendieron a toda la arquitectura comprendida en los cuatro sectores de la ciudad, estilo que fue interpretado con pequeñas variantes en cada una pero sin perderse la unidad arquitectónica de la ciudad.

Una sobriedad ornamental, un carácter planimétrico, una elegancia y razonada distribución de vanos y elementos funcionales barrocammente interpretados son características que se advierten en las siguientes construcciones:

Madero Poniente 398 y 508

Benito Juárez 143, 179 y 194.

Esbeltez, elegancia y grandeza valores que conjuga la Catedral admirablemente se manifiestan en la arquitectura civil del:

Palacio de Gobierno

Palacio Clavijero

Colegio de San Nicolás.

"La presencia de los aleros de piedra, los que volando sobre los dinteles de los balcones, les dan cobija y protección. Morelia rodeada por serranías en los que las poblaciones lucen bellos y típicos aleros de madera, transformó estos aleros perfilándolos e incorporándolos a su --

repertorio monumental... dándole un aire de dosel a los -- balcones". (50)

Así a un elemento funcional en Morelia se le da un carácter ornamental y con ello un claro-oscuro dinámico y barroco a la fachada, como ejemplos relevantes señalaremos los siguientes:

Madero Poniente 485
 Portal Allende 237
 Allende 305
 Corregidora 445, 468 y 548
 Benito Juárez 223
 Agrarismo 30.

El barroco moreliano recurrió a lograr alardes técnicos más que a la euforia ornamental, este carácter señaló la arquitectura religiosa y la siguió la arquitectura civil, cuyas fachadas se mostraron mesuradas en ornamentación, más no pobres y dejó para el patio y las escaleras - las soluciones más espectaculares y sorprendidas emulando en la recóndita intimidad lo que pregonaron los templos con - sus alardes verticales y vanos de gran espectacularidad -- como lo muestra el campanario del templo de Las Monjas. - Este verdadero juego arquitectónico y sus variadas soluciones, parte simplemente de suprimir la columna que en un - patio, ya sea rectangular o cuadrado, corresponde a los -

ángulos, de manera que los arcos que debieran descansar sobre estas columnas angulares, se ven obligadas a estirarse, cruzarse y buscar el apoyo de los muros del fondo de los -- corredores... Básicamente, dos soluciones estructurales -- fueron las empleadas con mayor abundancia; en primer lugar, dos arcos que al cruzarse en un ángulo del corredor tienen una clave común o bien, tres medios arcos, dos encontrándose a 90° y un tercero a 135° con respecto a los otros dos, formando la llamada pata de gallo. Con estos dos sistemas estructurales... el ingenioso constructor logró que un máximo de área cubierta tenga un mínimo de apoyo. (51)

Un excelente ejemplo de patio barroco con pilares -- que soportan la arquería en cuyos ángulos se suprime el -- soporte creándose la pata de gallo y de este efecto se origina una barroca perspectiva:

Casa ubicada en Alvaro Obregón 153.

El patio de planta octagonal soluciona los ángulos -- a través de arcos cruzados cubriéndose un máximo de área -- con un mínimo de soportes, lo cual le da al corredor una -- amplitud y grandeza. Digno ejemplo lo muestra:

El Palacio Municipal.

Cada patio moreliano representa una variante y este nuevo tipo de arcos cruzados en el lo. piso contrasta con

el segundo en donde el pilar angular se apoya sobre los --
 arcos cruzados de la planta baja los cuales adolecen de --
 soporte, creándose un atrevido efecto cuyo máximo ejemplo
 lo constituye:

El Palacio de Justicia.

El barroco moreliano no se agotó en la euforia for-
 mal que se manifiesta en otras ciudades novohispánicas. La
 transición entre el barroco y el neoclásico se dio en for-
 ma natural; sin sentirse se fueron dejando elementos barro-
 cos que gradualmente se transforman en neoclásicos. Este --
 periodo está representado en el cuadro estilístico con el --
 10.41%, (Cuadro No. 3). Representativos ejemplos de forma
 neoclásica que aún conservan un espíritu barroco son los -
 siguientes:

Ave. Madero Poniente 414

Ave. Madero Oriente 63

Calzada Fray Antonio de San Miguel 319

Ignacio Zaragoza 86.

En otras casas los elementos barrocos existentes se
 respetaron, agregándose lo nuevo en el 2o. piso, así suce-
 dió en las construcciones de Madero Poniente 454 y Allende
 63.

El siglo XIX señala para el país un cambio archi-
 tectónico radical cuando el buen gusto francés se impuso -

y los estilos anacrónicos se elegían según el deseo del --- cliente en Morelia se aceptó lo que no alteraba al estilo local que fue consagrado por la comunidad y así vemos es--- tilos ecléctico integrado, francés, neo-barrocos, los cua--- les se cifien a la volumetría como a la composición de --- vanos y macizos y a la verticalidad de los elementos, ar--- monizando este nuevo estilo con el tradicional, formando --- una unidad sin estridencias ni prejuicios formales.

En la arquitectura civil el neo-clásico confirma --- principios barrocos al diseñarse espectaculares patios con atrevidos alardes técnicos llegando a suprimir un mayor --- número de soportes para la arquería, ejemplos elocuentes --- son:

Corregidora 332 y 343

Antonio Alzate 246

Mariano Elizaga 56

Valladolid 79.

La arquitectura anacrónica toma carta de ciudadanía en las fachadas de casas, quedando los patios en estilo --- barroco, pues este no discrepaba del todo con el frontis, --- así lo muestran las siguientes casas:

Portal Allende 267

Portal Galeana 117

Madero Oriente 21.

En menor grado hubo fincas que se transformaron -
totalmente en las fachadas y patios repitiéndose en estas
mansiones los conceptos de espacio colonial:

Portal Matamoros 98

Portal Hidalgo 277

Portal Galeana 171

Madero Oriente 24

Madero Poniente 15.

El mayor mérito y más fuerte característica de Mo--
relia estriba, sin duda, en ese saber armonizar diferentes
épocas y estilos, en su sobriedad conciente, sin dogmatis--
mos rechazos ni fáciles entregas, en un poder de asimila--
ción, que retiene lo que considera conveniente pero se --
desprende con desenfado y deja pasar lo que no se identi--
fica con su propio plástico condicionado a través de los
siglos. (52)

Siglos que fueron dejando sus huellas en 174 monu--
mentos, los cuales no se encuentran formando un archipié--
lago sino que están inmersos dentro de un contexto archi--
tectónico de 6789 fincas que integran la zona colonial, -
conservando la ciudad esa unidad arquitectónica provenien--
te de la armonía entre diferentes estilos y unidad volu--
métrica que deriva de las 4598 construcciones de un solo

piso y 2057 de dos niveles. (Cuadro No. 2) Así se cumplió con aquel deseo del rey Felipe II: "Procuren, cuando -- fuese posible, que los edificios sean de una sola forma, -- para el ornato de la población". Así en Morelia se ha -- cristalizado un original estilo en 174 edificios que expresan fuertemente el carácter de la ciudad, carácter que se ha difundido a 6789 construcciones que constituyen el eco de aquellos monumentos y crean un conjunto unitario.

CAPITULO V

EL SIGLO XX Y LA PROBLEMÁTICA DE LOS VALORES HISTÓRICOS
-Y ARTÍSTICOS Y LA CIUDAD DE MORELIA.

En el siglo XX, las ciudades con valores histórico-arquitectónicos dentro del mundo occidental se enfrentan al más grave desafío de su historia. El tamaño, la variedad de sus instituciones y la heterogeneidad de su población ha surgido de la acción de influencias modernas sobre un patrón tradicional y antiguo. Morelia tiene edificios que se fueron construyendo a través de cuatro siglos y se hicieron de acuerdo a las condiciones de la cultura local creándose una estructura formal misma que hoy se está viendo amenazada por la cultura contemporánea.

La traza está en peligro, al haberse rebasado los límites de la ciudad vieja que tenía una extensión de 228 hectáreas y su crecimiento a partir de 1940 ha sido rápido, cubriendo actualmente una extensión de 2600 hectáreas. --- (Planos No. 8, 9 y 10) A pesar de que la zona histórica ocupa sólo una doceava parte de la superficie total, en --- ella se han concentrado por cuatro décadas todos los servicios: oficinas gubernamentales y despachos profesionales, la zona comercial y bancaria, mercados, talleres, servicios religiosos y escuelas. Esta zona se ha vuelto conflictiva pues a ella acude por razón de trabajo, compras, servicios

religiosos y públicos la población que ocupa el 88% de la superficie urbana. Todas las líneas de transporte colectivo llegan a la zona histórica, el número de vehículos privados ha aumentado concentrándose en esta área que brinda trabajo y servicios a la población.

Ante esta explosión motorizada la traza de la ciudad del siglo XVI resulta inadecuada, pues aquellos urbanistas del renacimiento diseñaron una ciudad donde se tome en cuenta el aumento de población sin alterar la retícula pero no se calculó en aquella época el tipo de vehículos que tratarían de transformar la traza de las ciudades en el siglo XX.

Hoy día las calles de Morelia resultan angostas, los estacionamientos escasos propiciando esta vieja traza una crisis, misma que está poniendo en peligro aquel espléndido y generoso diseño que se originó en 1541.

El crecimiento de la población ha ido en aumento, en el censo general de 1940 la ciudad tenía 44304 habitantes y en 1970 arrojó el nuevo censo la cantidad de 218,083 habitantes, (1) esta explosión demográfica ha hecho que la ciudad crezca hacia los cuatro puntos cardinales, creándose un gran número de fraccionamientos y éstos se han diseñado sin planear los servicios de tipo

1) - Arreola Cortés, Raúl. Op. Cit. p. 21.

comercial, oficinas, escuela, templo, parque y áreas de recreo. Espacios que se han omitido por no haber un reglamento urbano en los fraccionamientos. Al crecer la ciudad el área cerebral ha quedado del mismo tamaño y en el mismo sitio se concentró y centralizó toda la actividad. Recientemente se ha iniciado la descentralización pero ésta no crece al ritmo que requiere las 2600 hectáreas urbanas que tiene la ciudad.

Ante la saturación demográfica y motorizada se hace necesario nuevas instalaciones cuya existencia no estaba prevista en las viejas ciudades, éstas se ven dañadas en su paisaje urbano, tal es el caso de los semáforos, señales de tráfico y peatonales, postes de luz y teléfonos, cuyos cables y registros crean verdaderas telarañas, antenas de T.V., cajas colectoras de basura, casetas de teléfono, carteleras, parasoles, etc. Estos muebles urbanos que en la época colonial se colocaban en sección áurea en relación con los espacios abiertos y así se integraban armónicamente a las plazas y calles, hoy día sin criterio funcional ni estético se instalan en plazas, banquetas, jardines y portales, en la mayoría de los casos obstruyendo el reducido paso de los peatones y contaminando la imagen estética de la ciudad.

Actualmente en la zona histórica se está ajustando intuitivamente la desadaptación del tiempo y lugar que --

provocan las nuevas actividades que requiere una ciudad viva en el siglo XX, este ajuste espontáneo está regido por móviles particulares por lo que es necesario planificar para ajustar a los tiempos actuales las estructuras del pasado.

Las ciudades históricas en el occidente se están viendo amenazadas en su tradicional volumetría. Morelia no ha escapado a esa moda, así han surgido los rascacielos -- del Hotel Alameda y el Seguro Social, los cuales están -- compitiendo con las torres y cúpulas que formaban el --- paisaje de la Morelia novohispánica, la vigilancia de -- este valor para conservar el carácter de la ciudad se hace necesario en esta época donde el dominio de la arquitec-- tura civil tiende a la construcción de torres de concreto y vidrio.

La arquitectura civil se ve afectada por influen-- cias nuevas que inciden en el patrón tradicional, se presenta la desintegración de la antigua estructura de cla-- ses, en ese momento la competencia económica vino a sus-- tituir al status de nacimiento como principios de distri-- bución residencial, advirtiéndose un doble movimiento -- social a raíz de la revolución de 1910, centrípeta por una parte provocado por la desintegración del latifun-- dio, la inseguridad del campo y la paulatina pérdida de -- tierras comunales trae consigo el desempleo y la -----

consiguiente migración del campo a Morelia. Un movimiento centrífugo por otro, éste afectó a los terratenientes en el momento que se fraccionaron las 43 haciendas y 325 ranchos que tenía el distrito de Morelia, (2) por lo cual los hacendados tuvieron que emigrar a otras ciudades dejando sus casonas abandonadas. A esto se suma la fuga de capital extranjero por el movimiento revolucionario, - esto propició la venta súbita de residencias.

Este fenómeno de vasos comunicantes que provoca el doble movimiento social centrípeto y centrífugo ha suscitado un cambio en el uso de las residencias, por lo cual la mayoría de ellas habiendo sido aristocráticas - casas y sede de órdenes religiosas pasaron con el tiempo a ser de uso comercial, vecindades, sede de agrupaciones sindicales, bodegas, restaurantes, bancos y oficinas públicas.

Este doble movimiento social trajo un rompimiento dialéctico que se había establecido entre el ciudadano y la ciudad, él conformó a la ciudad mediante una decidida voluntad formal y ésta ciñó la conducta del vallisoletano a través de las formas arquitectónicas. Estrechos vínculos de conducta y afecto unieron a los ciudadanos de la urbe, los cuales orgullosamente ostentaban como hechura de sus antepasados.

2) - Romero Flores, Jesús. Historia de Michoacán. México, Ed. Imprenta Claridad, 1946, Tomo II, p. 560.

El siglo XX vino a romper ese vínculo entre ciudadano y ciudad, pues los recién llegados desconocían esos lazos y la clase dirigente que dejaba la ciudad rompía con los vínculos de arraigo que tenía con la ciudad.

El desarraigo se presenta como otro factor que ha originado el cambio de uso de suelo, pues el recién llegado ve en la mansión adquirida únicamente una inversión redituable.

Otro factor que ha contribuido a acelerar el cambio de uso de suelo en las residencias lo constituye la curva ascendente del valor comercial del terreno y el valor de uso de suelo, lo que ha provocado la especulación en detrimento de las estructuras viejas que resultan incompatibles a esta nueva realidad.

El Catálogo de Construcciones Artísticas Civiles y Religiosas de la ciudad de Morelia, nos presenta una estadística en las conclusiones. Es lamentable el estado en que se encuentran los monumentos que se han deteriorado por las causas mencionadas: "El Art. 25 de la ley para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia, la cual está en vigor desde 1956, declara edificios intocables por su arte o por su historia a 174 monumentos entre templos, conventos, fuentes, edificios públicos y particulares, a la fecha 27 de agosto de 1980, se han perdido 17 monumentos, que representan un 10% de pérdida en 24 años de aplicarse el reglamento de protección en la ciudad". (3) ---

3) = Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo... Op. Cit. p.391.

Este desajuste de tiempo y lugar si no llega a prevverse y planificarse, Morelia seguirá demoliendo monumentos -- para construir nueva arquitectura que resuelva los problemas que requiere el presente.

El problema que presenta la conservación de la traza y el de uso de 174 monumentos hay que agregar el que representa el entorno arquitectónico de las construcciones relevantes, entorno que tiene un nuevo valor para la ciudad pues es el que le da ese carácter de unidad formal y volumétrica que tanto admiran los expertos y el turista. El proteger 174 monumentos y descuidar el entorno constituido por 6789 construcciones que en menor grado reflejan los valores de la arquitectura suntuaria, esto equivaldría a perderse la ciudad como tal, y en ella sólo conservar las obras maestras fuera de su contexto arquitectónico como sucede en un museo cuando se exhiben los objetos fuera de su original ambiente.

Valor que se está viendo amenazado por el utilitarismo en la arquitectura, la cual se uniforma perdiéndose el carácter local y a ello contribuye el uso de nuevos materiales problema que está afectando principalmente el entorno monumental.

La idea ancestral de considerar solo relevante al monumento en el cual se cifran todos los valores, esto trae como consecuencia el ignorar y en muchos casos

despreciar la arquitectura humilde que además de ser importante históricamente contribuye con su grano de arena a dar unidad arquitectónica al conjunto.

En la ciudad novohispana la jerarquía arquitectónica partía del centro y ésta iba descendiendo en ornamentación y volumen hacia las orillas.

En la actualidad al clasificar las áreas en categorías con fines catastrales y no de uso de suelo esto ha venido a trastornar ese orden jerárquico alterándose la volumetría y el carácter que tuvieron esas áreas en la época de dominación española.

Dentro de la traza de la ciudad se crearon doce espectaculares remates urbanísticos, los cuales se formaron por el alineamiento de la arquitectura civil, cuya perspectiva conducía a un monumento religioso. Estas típicas perspectivas urbanas se están desvirtuando al construirse casas de dos niveles las cuales producen violentos altibajos que rompen con la perspectiva ancestral.

CAPITULO VI.

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICO
DE LA CIUDAD DE MORELIA.

A - MARCO JURIDICO.

Antecedentes:

La reglamentación urbana y de construcción nace en una época temprana de la historia. Al nacer el urbanismo, con él nace la necesidad de la responsabilidad mutua y de la cooperación entre sus habitantes que tienen intereses en común y así el bien común en los espacios urbanos está por encima del individual. En materia legislativa sobre construcción del Código Hammurabi en el año 2100 A.J. -- presenta una sanción para los constructores irresponsa-- bles: "Si el muro de una vivienda llegaba a derrumbarse y mataba al hijo del inquilino; había que sacrificar la vida del hijo del constructor". (1)

En Grecia las ciudades mostraban un esfuerzo con-- ciente para mejorar el ambiente urbano en beneficio de -- todo el pueblo, así lo muestra la prohibición de hacer -- desagües que desemboquen sobre la vía pública. En las -- fachadas no se permitían ventanas que abrieran directamen-- te a la calle.

1) - Gallion, Arthur. Op. Cit. pp. 23-27.

Las ciudades medievales avanzaron en un espíritu de cooperación entre los miembros de la comunidad, pero éstas perdieron el esfuerzo de Grecia por crear un ambiente higiénico y bello. En lo referente a la construcción quedó prohibido el uso de algunos materiales por considerarlos inflamables. (2)

El Renacimiento presenta una nueva concepción del hombre y del mundo filosofía que se refleja en el aspecto urbano, el cual deja de ser intuitivo y pasa a planificarse, diseñándose calles rectas, las cuales ayudan a exhibir valores cifrados en la ostentación y prestigio familiar que se muestra a través de la arquitectura.

A partir de 1492 América se incorpora a la cultura Europea y dentro del espíritu renacentista se trazan las nuevas ciudades. Esta filosofía quedó plasmada en un documento expedido en el Escorial el 3 de mayo de 1576 y se llamó Real Ordenanza de Felipe II. Leyes urbanas que tuvieron cumplimiento parcial en las viejas ciudades europeas en cambio para las nuevas ciudades americanas el diseño renacentista se hizo realidad al planificarse ordenadamente dentro de una jerarquía urbana y arquitectónica, ---

2) - Ibidem. pp. 58-59.

espacios donde se destacaron los valores religiosos, estéticos y la acción de conquista. (3)

En el siglo XIX ante la anarquía urbana que presenta la ciudad industrial y la deplorable condición de la vivienda, frente a esta problemática se desarrollan leyes que pretenden reducir los abusos.

Con el movimiento romántico viene la valoración de las culturas que había sido sub-estimadas por Europa, así Egipto, Irak y América pre-Colombina se convierten en objeto de estudio y por consiguiente del más desenfrenado saqueo de sus piezas arqueológicas, las cuales aún no se podían defender por carecer de una legislación y política protectora.

Unido al espíritu de revaloración del pasado viene el deseo de conservar lo propio y así aparecen las teorías de Viollet le-Duc y Ruskin quienes propugnaron por la conservación y restauración de los monumentos medievales que habían sido objeto de injuria y olvido.

En 1931 en Atenas se llevó a cabo la primera reunión internacional sobre la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, ya que las condiciones de vida moderna, hace que los monumentos del mundo entero se encuentren cada vez más amenazados por agentes externos. En esta conferencia se señala el derecho de

3) - García Ramos, Domingo. Op. Cit. pp. 51-68.

la colectividad frente al interés privado. Se hace mención del marco natural que rodea al monumento y señala que la conservación de los monumentos proviene del afecto y del respeto del pueblo. (4)

El referido documento plasma el deseo latente y en ocasiones expresado en forma legal, en ambos casos coincide considerando el valor nacional, histórico y artístico del patrimonio cultural que se ha visto amenazado y cuyo cuidado merece atención.

En la Carta de Venecia de 1964 se precisa más sobre el valor de los monumentos como portadores de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos permanecen en la vida presente como un testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, las considera como un patrimonio común, y pensando en las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su conservación. El documento define la noción de monumentos históricos y el contorno urbano, como los grandes monumentos y las humildes construcciones. Señala objetivos de la conservación y restauración para salvaguardar el arte como el testimonio histórico. Indica criterios de restauración. (5)

4) - Díaz - Berrio Fernández, Salvador. Conservación de Monumentos y zonas monumentales. México, SEP., 1976, pp. 21-22.

5) = Ibidem. pp. 121-122.

A las leyes y reglamentos de urbanística y construcción que tienen su origen hace más de 4000 años, los cuales nacieron como respuesta al problema que suscita el vivir en comunidad, éstos se fueron precisando al paso del tiempo. - En el siglo XIX nace un problema que es la conservación de ciudades con valores históricos artísticos y como consiguientemente resultado viene la ley y reglamentos, pues es de interés social y nacional el conservar ese patrimonio que en última instancia pertenece a la humanidad y de cuya acción rendiremos cuenta a la historia.

Legislación Mexicana.

Encuadrando la conservación de nuestro patrimonio -- dentro del marco internacional podremos comprender mejor el carácter y dimensión del problema.

Durante el siglo XIX el Congreso mexicano se preocupó por legislar en pro de la conservación de nuestras ---- "antigüedades" como eran llamadas las piezas arqueológicas del horizonte cultural pre-hispánico. Dos causas obedecieron a considerar que era necesario crear leyes para la conservación de ese periodo cultural. Las culturas pre-Colombinas se convirtieron en botín del creciente desarrollo de la arqueología en su etapa precientífica. Al venir los ---- avances espectaculares de la geología, el evolucionismo y la prehistoria, se empiezan a organizar estudios sobre estas

culturas y los consiguientes viajes de reconocimiento y exploración de ruinas arqueológicas, lo que provoca la destrucción de los sitios y saqueo de objetos. Por otro lado, el movimiento de Independencia Mexicana favoreció el incipiente estudio y apreciación que venía desarrollando una conciencia nacionalista desde mediados del S. XVIII. Conciencia nacionalista que culminó con las instrucciones dadas por el rey Carlos IV para conservar los monumentos antiguos, la exploración de ruinas y la creación de una Junta de Antigüedades. (6) Esta Junta se constituye en el primer organismo oficial encargado de conservar y estudiar los monumentos del pasado.

A partir de la Independencia y a pesar del encono de las luchas sociales y el radical antagonismo entre liberales y conservadores, hay cierto consenso para el rescate del pasado y su estudio. A la luz de esta conciencia y ante el problema del saqueo se formulan los siguientes documentos: Leyes y decretos del Estado de Yucatán de 1864 por la cual se prohíbe que hagan excavaciones en los monumentos antiguos de la península... En 1896 se dio un decreto en el cual se faculta al Ejecutivo Federal para

6) - Litvak-Kinc, Jaime et. al. Arqueología y Derecho en México. México, UNAM, 1980, p. 28.

conceder permiso a personas particulares para hacer exploraciones arqueológicas y en 1897 se reafirma la propiedad de la nación sobre los monumentos arqueológicos. (7)

En 1857 al romperse la tradición española en sus -- estructuras coloniales, quedó eliminada la Iglesia como -- poder civil en la constitución liberal de las Leyes de Reforma. Con el triunfo liberal viene una etapa iconoclasta del patrimonio cultural de la época colonial y así templos, conventos, escuelas, pinturas, retablos, esculturas, etc., se vieron agredidos y en el mejor de los casos abandonadas en espera de mejores tiempos.

El 6 de abril de 1914 se promulgó la ley para la -- conservación de monumentos históricos y artísticos y bellezas naturales. En el artículo 1o. se declara de utilidad pública nacional la conservación de los monumentos, -- edificios, templos y objetos artísticos e históricos que existen actualmente... Art. 2o. La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes cuidará de la conservación de los monumentos, edificios, etc... impedirá que -- sean destruidos, exportados o alterados con perjuicio de su valor artístico e histórico. Esta ley contará con un organismo que los cuidará y clasificará y aprobará proyectos de reparación, restauración, decoración y -----

7) - Gertz, Alejandro. La Defensa jurídica y social del -- patrimonio cultural. México, F.C.E., 1976, -- pp. 60-61-63.

ampliación, conservación de los edificios, templos y monumentos clasificados... (8)

A partir de la referida ley el H. Congreso de la -- Unión ha venido decretando una serie de leyes más precisas y en las que se contempla la conservación del patrimonio -- cultural de la nación en las diferentes etapas: pre-hispá -- nica, colonial y del México Independiente como lo refiere la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, art -- isticas e históricas del 6 de mayo de 1972 vigente actual -- mente. El Art. 2o. dice que: es de utilidad pública la -- investigación, protección, conservación, restauración y -- recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e -- históricos y de las zonas de monumento. (9) Con esta ley se protege absolutamente todo lo que de una u otra forma -- tiene significado dentro de la cultura nacional ya que ello es de importancia social y nacional.

La ley federal precisa objetivos y nombra a las -- Instituciones que son competentes para aplicarla. Menciona funciones de registro y declaratoria de los monumentos y -- sitios. Señala como propiedad de la nación los monumentos arqueológicos y los históricos que expresa el Art. 36. -- Define los monumentos arqueológicos, artísticos e históri -- cos como zonas monumento. Señala sanciones a los infracto -- res de la ley.

8) - Ibidem. pp. 66-67.

9) - Ibidem. p. 156.

La Ley Federal ha presentado un problema en su aplicación desde 1978 cuando el Instituto Nacional de Antropología e Historia establece las Delegaciones Estatales, esto se hace con el fin de descentralizar y hacer expedita la aplicación de la ley que de otra forma resultaba largo y tedioso el trámite de licencias que en la mayoría de los casos iba en perjuicio del patrimonio cultural.

Las Delegaciones aparentemente solucionaron el problema mencionado, pero aparece otro que ha ido creciendo y se perfila dramáticamente peor que el anterior, así se expresó en la Reunión Internacional para el estudio del desarrollo de ciudades y regiones con valores históricos y artísticos. (10)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia en los Estados ha aplicado la ley federal siguiendo una política de enfrentamiento más que de coordinación con las leyes estatales. La ley federal tiene un espíritu centralista y desconoce la soberanía estatal en materia cultural ---

10) - Reunión Internacional para el estudio del desarrollo de ciudades y regiones con valores históricos y artísticos, celebrada en Morelia, Michoacán los días 22 al 27 de marzo de 1982. Organizada por el Gobierno del Estado de Michoacán y la Sociedad Internacional de Planificación.

al no prever la existencia de leyes estatales y municipales. La ley federal en el Art. 2o. menciona la existencia de Juntas vecinales y otras asociaciones que auxilien en la preservación del patrimonio cultural de la nación, sin embargo no precisa en el reglamento la estructura y funciones específicas para preservar ese patrimonio, presentándose el conflicto en los Estados que cuentan con una ley estatal y municipal que han probado su eficacia por 25 años como es el caso del "Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la ciudad de Morelia".

El Reglamento de la ley federal no señala el mosaico cultural que presenta la República Mexicana y sus técnicos desconocen el estilo y técnicas de la arquitectura de la localidad lo que ha generado conflicto con los técnicos estatales.

La ley federal para que cumpla con el objetivo de conservar el patrimonio cultural, es necesario modificar algunos artículos, precisar otros y reconocer la existencia de leyes estatales y municipales, de lo contrario paradójicamente esta ley de conservación es origen del deterioro de los monumentos históricos.

Legislación Estatal.

En el movimiento iconoclasta que se manifestó a raíz de las Leyes de Reforma, el Estado de Michoacán participa activamente, por lo cual no se levantó la voz en el H. Congreso en defensa de nuestro patrimonio cultural hispánico.

A fines del siglo XIX el entonces gobernante General Mariano Jiménez ordenó la restauración de muchos edificios públicos destruidos en las pasadas revoluciones, (11) y en 1890 los Prefectos y Presidentes Municipales rindieron un informe al Sr. Gobernador Jiménez, en el cual aparece la noticia de los edificios más notables y de los monumentos existentes en el Estado (12) noticia reveladora de la preocupación de ver en esos deteriorados edificios algún valor que en ese momento sólo quedó como clasificación esperando que el siglo XX les hiciera justicia mediante leyes protectoras.

11) - Romero Flores, Jesús. Diccionario de Historia y Geografía, 2a. Ed. México, Imprenta Venecia, 1972, pp. 288-9

12) - Anales del Museo Michoacano; Monumentos del Estado. Manuel González Galván. Dir. Lic. Antonio Arriaga - Ochoa, No. 6, Morelia, Mich., Méx. 1968, p. 58.

1930 - Declara el Ejecutivo Federal Monumento Nacional "El Colegio de San Nicolás de Hidalgo en Morelia". (13)

1930 - El Decreto Núm. 99 declara de utilidad pública la - vigilancia y conservación de los inmuebles cuyo va-
lor histórico y artístico se determine. (14)

La Ley Estatal establece el control de inmuebles -- históricos o artísticos, bajo la dirección de cinco miem-
bros, tres de los cuales serán nombrados por el Ejecutivo - del Estado. Las funciones del Departamento de Control son: clasificar los monumentos cuyos valores histórico-artístico hayan señalado los Ayuntamientos del Estado. Enviar la -- lista de los monumentos al Ejecutivo del Estado para proce-
der a la declaratoria y al registro de los títulos respec-
tivos en el Registro Público de la Propiedad. Estos monu-
mentos serán vigilados por el Departamento de Control quien otorgará su autorización para la restauración que se preten-
dan hacer al inmueble clasificado. Se señalen sanciones a los infractores que desvirtúen los valores histórico-artís-
tico del inmueble con uso incorrecto.

13) - Cárdenas, Lázaro. Obras I. Apuntes 1913-1970. Tomo I, México, UNAM, 1972, (Nueva Biblioteca Mexicana), p. 176.

lo. de agosto 1930: Morelia. "Hoy recibí - la visita del Dr. ATL, que viene a comunicarme que el Ejecutivo Federal declara Monumento Nacional el His-
tórico Colegio de San Nicolás de Hidalgo de esta ciu-
dad".

14) - Periódico Oficial. Tomo I, Núm. 71, Morelia, Mayo 24 de 1930, pp. 2-3.

Para la ciudad de Pátzcuaro esta ley faculta al H. -- Ayuntamiento a definir la zona histórica dentro de la cual no podrán construirse nuevos edificios.

La ley estatal expedida por el gobernador del Estado el general Lázaro Cárdenas es un documento que manifiesta -- un gran avance legislativo en materia de conservación del -- patrimonio histórico arquitectónico del Estado. La ley contempla tres aspectos esenciales: Un departamento de control cuyo objetivo es la vigilancia del patrimonio cultural y la aplicación de las sanciones que se deberán imponer a los -- infractores. La clasificación de los inmuebles de valor -- histórico y artístico. La declaratoria de dichos monumen-- tos. Leyes posteriores precisarán y definirán con mayor -- claridad el aspecto doctrinal de la ley, la cual muestra -- su debilidad al señalar a los ayuntamientos como definido-- res de los valores histórico artístico de los inmuebles.

1931 - Ley de protección y conservación de monumentos y bellezas naturales. (15) Para los efectos de esta ley, se consideran como monumentos las casas muebles e -- inmuebles cuya protección y conservación sean de -- interés público, por su valor artístico, arqueoló-- gico e histórico.

15) - Periódico Oficial. Tomo LIII, Morelia, julio 20 de -- 1931. Suplemento al Núm. 9.

Esta ley es más precisa que la de 1930, define mejor los valores de los monumentos y considera a los muebles. Esta ley presenta un avance al considerar zonas históricas dentro de las poblaciones cuyo carácter típico debe conservarse. Dictamina sobre las autorizaciones de demolición y obras de reconstrucción y restauración previa licencia. Si bien esta ley es más explícita que la Núm. 99 en el aspecto de aplicación de la misma, sin embargo no precisa la creación de un organismo, estima que su aplicación dependerá del Ejecutivo del Estado. Su objetivo es más amplio que la ley de 1930, ésta se limita a los monumentos urbanos mientras que la ley de 1931 abarca muebles e inmuebles de interés público por su valor artístico, arqueológico e histórico. En aras a ese interés público se contempla la expropiación de inmuebles.

1943.- Decreto Núm. 30, expedido por el H. Congreso local, relativo a la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Pátzcuaro. (16)

La ley reglamentaria para la conservación de Pátzcuaro contempla los monumentos en sí y el valor histórico de la ciudad que fue marco de la vida y

16) - Periódico Oficial. Tomo LXIV, No. 30, Morelia, abril 1 de 1943, pp. 2-5.

obra de Don Vasco de Quiroga. Define linderos urbanos dentro de los cuales procederá la vigilancia de los inmuebles que han sido clasificados previamente y la licencia de construcción para nuevos edificios, los cuales quedan sujetos a los cánones estilísticos de la localidad. Esta ley ha nacido por el peligro que presenta el desarrollo turístico y comercial debido a la construcción de las nuevas carreteras. -- Para aplicar la ley se establece una Junta que dependerá del Ejecutivo del Estado y estará compuesta por 5 personas, --- quienes otorgarán las licencias de restauración o modificación de los inmuebles y vigilarán la zona y estará facultada para sancionar a los infractores.

Esta ley municipal presenta un gran avance en relación con la de 1930, en la cual señala que Pátzcuaro es un caso -- especial por su valor histórico-artístico del conjunto, por -- lo cual se prevee el señalamiento de una zona histórica. La -- ley de 1943 define la zona histórica y manifiesta el peligro que tiene el patrimonio arquitectónico por la apertura de -- nuevas carreteras. La ley será aplicada por un organismo -- cuyas funciones serán: clasificar inmuebles, otorgar licencias, definir la zona típica que también caerá bajo la vigilancia de la Junta y sancionar. El aspecto doctrinal es más definido en los valores histórico artístico, como zonas tí-- picas y elimina al H. Ayuntamiento en la función de señalar -- los inmuebles de valor cultural.

Entre los integrantes de la Junta se contempla, ----

que dos de ellos sean vecinos de la ciudad y uno se recomienda sea arquitecto. Esta ley considera la necesidad de tener conocimientos técnicos y ser originario de Pátzcuaro para dictaminar sobre el patrimonio arquitectónico.

1956 - Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia. (17)

Considerando el Reglamento en vigor para la protección del Aspecto Típico y Colonial de Morelia y después de un análisis es preciso modificar la ley para que ésta pueda cumplir con su objetivo de vigilar y conservar el patrimonio arquitectónico de Morelia.

El Art. lo. dice: Se establece una Junta que dependerá del Ejecutivo del Estado y se compondrá de cinco personas. La ley no señala el nivel académico y técnico de los miembros, que sí especifica la ley de Pátzcuaro. La de Morelia al modificarse debe especificar el nivel calificado de los integrantes como la restricción de construir dentro de la zona colonial durante el tiempo que desempeñen sus funciones como miembros de la Junta.

17) - Periódico Oficial. Suplemento al No. 22, Morelia, agosto 27 de 1956.

El Art. II señala los linderos de la zona colonial, límites que se propone se amplíen para abarcar nuevos monumentos cuyos valores artísticos e históricos estén requiriendo ser catalogados.

Conviene señalar dos fracciones en este artículo; -- la primera considerará de relevancia histórica y artística la traza de la ciudad, la cual ha llegado intacta a nosotros desde el siglo XVI, ya que las ligeras modificaciones no alteraron su esencia reticular.

La segunda fracción señalará zonas dentro del área colonial, considerando el grado de conservación que las define para proteger el contexto monumental de la ciudad.

Las funciones de la Junta que señala la ley son: -- Llevar a cabo obras de restauración, autorizar anuncios, -- vigilar la instalación de cables de energía eléctrica, -- teléfono, etc. Autorizar restauraciones, reconstrucciones y obras nuevas dentro de la zona colonial. Clasificar y proponer al Ejecutivo las respectivas declaraciones de inmuebles que lo ameriten. Se agregaría: vigilar la traza de la ciudad y respetar el estilo y la volumetría en -- las zonas típicas que se hayan clasificado como tales -- dentro de la ciudad.

Los artículos referentes a sanciones, éstas deben actualizarse con el espíritu de recobrar el carácter original del inmueble dañado.

El Art. 25 señala una lista de monumentos intocables. Este listado tendrá que modificarse para no entrar en conflicto con la jurisdicción federal. La Junta deberá proponer al Ejecutivo para su declaratoria 115 construcciones cuyo valor histórico-artístico es relevante. Inmuebles que están señalados en el anexo del Catálogo de Construcciones civiles y religiosas de la ciudad de Morelia.

El aspecto doctrinal de la ley es la parte débil de la misma, pues no hay definición de los valores históricos y artísticos como de la zona típica. Los conceptos, ley y reglamento se usan indistintamente restando validez legal al documento.

Después de 26 años de funcionar el Reglamento para la conservación de la ciudad de Morelia, esta ley ha demostrado sus positivos resultados defendiendo a la ciudad del destructivo progreso. Hoy nos enfrentamos a una nueva problemática para la cual se tiene que tener una base legal para actuar y defender a la ciudad que se ve asediada por el tráfico, la contaminación, la explosión demográfica, el cambio de uso de suelo y el enfrentamiento de instituciones que tienen similares fines.

1974 - Ley que cataloga y prevvee la conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y -----

arqueológicas del Estado de Michoacán. (18)

El Art. 2o. de esta ley considera de utilidad pública la catalogación, conservación, restauración de las poblaciones históricas, poblaciones monumento, poblaciones típicas, poblaciones con zonas monumento, zonas de belleza natural, zonas arqueológicas y zonas en las que estén establecidos o pudieran establecerse balnearios y monumentos.

La ley Estatal de 1974 presenta un avance con respecto a la ley de 1931. Los artículos definitorios de zonas históricas, zonas monumento, zonas típicas, zonas arqueológicas, señalan las características y valores que contempla cada tipo de zona y clasifica a las poblaciones que quedan encuadradas bajo esa denominación.

La aplicación de esta ley corresponde al Ejecutivo y al primer secretario como a la Junta Estatal, ésta estará constituida por representantes de organismos estatales y federales. En este aspecto es utópica la ley, la experiencia ha mostrado que para cuidar y conservar el patrimonio cultural se tiene que tener una verdadera vocación y cariño al pasado y una identificación cultural con esos valores, a esto hay que sumarle conocimientos estilísticos y técnicos.

18) - Periódico Oficial. Tomo XCVI, No. 99, Morelia, --
agosto 8 de 1974, pp. 2-5.

La ley menciona la creación de Juntas regionales - señalando funciones semejantes a la Junta Estatal lo que puede originar duplicidad de actividades y problemas de - jurisdicción.

La ley estatal no legisla en materia de sanciones - lo cual hace que se presente incompleta, pues prevee la -- conservación del patriotismo cultural y omite legislar sobre los infractores.

La Junta Estatal constituida el 12 de abril de 1982 requiere revisar, actualizar y modificar la ley de 1974 -- para que pueda cumplir con los objetivos previstos sin duplicar funciones y desconocer la soberanía municipal.

Para la defensa del patrimonio histórico arquitectónico de México se cuenta con una abundante legislación - que prevee su conservación y en el caso de la ciudad de - Morelia se tiene un reglamento para la vigilancia de ese - patrimonio, lo que se hace necesario es actualizar y --- coordinar las leyes federal y estatal e impulsar más al - camino del convencimiento en materia de conservación por parte de la ciudadanía, que a las sanciones que derivan - del incumplimiento de la ley.

B - BANCO DE INFORMACION.

Inventario:

Para proceder a la defensa del patrimonio cultural - se tiene que tener el conocimiento de la calidad y cantidad de inmuebles que lo constituyen.

El área histórica ocupa 228 hectáreas de las 2600 -- hectáreas de la superficie total de la ciudad. (Plano No.10) Dentro de esta doceava parte de la mancha urbana se encuentran 174 monumentos que enlista el reglamento de conservación de la ciudad expedido en 1956.

Cada monumento tiene un expediente que contiene una batería de cédulas específicas para la arquitectura religiosa y otras para la arquitectura civil.

Las cédulas de arquitectura religiosa son siete y -- contienen los siguientes aspectos:

- 1) - Cédula de ubicación la cual informa sobre el nombre - del templo o convento. El uso actual. El estado y ciudad donde se encuentra. El sector o barrio. La calle y el número correspondiente. La fecha del inventario. El número del expediente de Catastro. La institución que colabora y nombre de la persona que levantó el inventario.
- 2) - Cédula de exteriores, contiene cuatro apartados: ---
 - a) atrio y los elementos: portada de atrio - puertas - bardas - rejas - capillas abiertas - capillas posas --

capillas laterales - portería - cruz atrial - fuente -
 via crucis. Dentro de su respectiva cuadrícula se --
 anota el número de elementos y la orientación de ellos
 como la época y el estilo de los mismos.

b) - Fachadas. Este rubro abarca portadas y torres. --
 Los elementos integrantes son los siguientes: cuerpos
 horizontales - eje vertical - pedestales - columnas -
 pilastras - entablamentos - cornisas - frontones -
 imafrentes - arcos - nichos - remates - esculturas --
 relieves - inscripciones - escudos - contrafuertes -
 puertas - ventanas - gárgolas - reloj - espadaña. --
 El número de elementos y la ubicación se especifica,
 como la época y estilo.

c) - Cúpula. Este registro especifica la forma número
 de vanos y número de remates del tambor. El tipo
 de cubierta que tiene, la forma de la linternilla
 y el remate de la cúpula. La ubicación de los --
 elementos y la época y estilo.

d) - Abside, define la forma plana semicircular y pol-
 ligoal y la orientación que tiene la cabecera -
 del templo.

3) - Cédula de interiores, contiene cuatro apartados:

a) - Planta, en ella se especifica el tipo de nave: --
 una nave - dos naves - tres naves - cruz latina -
 cruz griega - elíptica - con capillas - con cripta -

el tipo de apoyos: columnas libres - pilares - --
 muros con pilares - muros con columnas - grueso de
 muros y la época y estilo de la planta.

- b) - Cúpula interior contempla cuatro aspectos: 1) tipo de desplante: arcos de apoyo - pechinas - anillo circular - anillo poligonal - 2) Tambor: circular - elíptico - poligonal - número de vanos - 3) cúpula: con lucarnas - elíptica - esférica - gallonada - poligonal. 4) linternilla: sección circular - sección poligonal y número de vanos. La época y el --
 estilo de la cúpula.
- c) - Alzado. Tiene los siguientes elementos: planta, --
 pedestales - columnas - pilastras - entablamento -
 cornisas - arcos - portadas interiores - nichos -
 ventanas - tribunas - lápidas - cubierta, especifica el sistema estructural: arco triunfal - alfarje -
 armadura - artesonados - bóveda de arista - bóveda de cañón - bóveda casquete - bóveda lunetos - bóveda vaída - losa plana - viguería. Época y estilo de la cubierta.
- 4) - Cédula de capillas presenta la ubicación de las capillas en relación con el templo y el tipo de planta que tiene la capilla. La cubierta y la iluminación como la época y el estilo. El bautisterio y la sa--
 cristía son similares, la planta, cubierta y la --

iluminación y la época y el estilo de los elementos.

- 5) - Cédula de Retablos. Informa sobre la ubicación del retablo dentro del templo y tiene los siguientes elementos: basamento - altar - frontal - sagrario - predela - cuerpos horizontales - tramos verticales - columnas - pilastras - remates - fanal - nichos - pinturas - esculturas - . La época y el estilo del retablo.
- 6) - Cédula del mobiliario y materiales de construcción, -- contiene los siguientes elementos: altar - sagrario - manifestador - ciprés - baldaquino - umbones - comulgatorio - candeleros - pila bautismal - púlpito - --- confesonario - Vía-crucis - pila de agua bendita - bancas - rejas - órgano - facistol - sillería - candiles - vitrales - pinturas - esculturas. El apartado de materiales de construcción señala los siguientes: --- adobe - aplanado - azulejo - cerámica - cantera - --- cemento - estuco - madera - mampostería - mármol - mosaico - palma - ladrillo - teja de barro - tejamanil - tepetate - terrado - tezontle - tierra - vidrio - yeso - Y se especifica el lugar: muros - cubierta - fachada - torres - cúpula - pisos. Este apartado informa sobre - el grado de conservación que manifiestan los materiales.
- 7) - Cédula de documentación escrita, esta proviene de fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivos del - obispado y ayuntamiento. La documentación gráfica ----

procede de litografías, grabados, pinturas, exvotos, y fotografías, las cuales han enriquecido el expediente informativo.

Las cédulas de arquitectura civil son cinco y contienen los siguientes aspectos:

- 1) - Cédula de ubicación, la cual informa sobre el nombre del edificio - el dueño del predio - el uso actual - el sector - manzana - calle y número - fecha del inventario - expediente de catastro - la institución que realiza el trabajo.
- 2) - Cédula de exteriores, contiene los elementos que integran la fachada, la ubicación de ellos, la época y el estilo de cada elemento. Cuerpos horizontales - ejes verticales - portada - puertas - ventanas - balcones - hierros forjados - portales bajos - galerías altas - torreones - terrazas - arcos - pedestales - columnas - pilastras - entablamentos - cornisas - frontones - imafrentes - nichos - esculturas - relieves escultóricos - escudos - inscripciones - antepechos - balaustradas - contrafuertes - remates - aleros.
- 3) - Cédula de patios, tiene apartados sobre el servicio del inmueble: público - comercial - habitacional. Forma del patio: cuadrado - rectangular - poligonal - circular. Elementos delimitantes: corredores abiertos - corredores cerrados - muros corridos - pasillo volado - apoyos en ángulo - columnas - alares - contrafuertes - ----

arcos cruzados - platabanda - zapatas - portadas - puertas -
ventanas - balcones - antepecho - balaustrada - barandal -
cornisas - gárgolas - nichos - remates - relieves. Dentro --
del diseño cuadrulado de la cédula se coloca el número de -
elementos y la ubicación de éstos, y la época y estilo.

- 4) - Cédula de interiores y materiales de construcción. En la
lista vienen los elementos siguientes: corredores - pasi
llos - salones - habitaciones - cocina - baños - capillas
domésticas - torreones - escaleras señalando el desarro--
llo - fuentes - pinturas - esculturas y la época y el es-
tilo de cada elemento. En el apartado de materiales de
construcción se especifica el material de que está hecho
cada elemento arquitectónico.
- 5) - Cédula de documentación escrita y documentación gráfica,
esta información proviene de archivos, hemerotecas y --
bibliografía.

Estas cédulas fueron elaboradas y diseñadas por la Se--
cretaría del Patrimonio Nacional (19) y se eligieron entre -
muchos otros modelos nacionales y extranjeros por su carácter
científico y completo. Este banco de información es un ele--
mento valioso y se constituye en auxiliar indispensable para
la defensa del patrimonio arquitectónico de Morelia. Esta --

19) = González Galván, Manuel et. al. Glosario de términos
arquitectónicos. Instituto de cédula para el Catálogo
de Monumentos. Secretaría del Patrimonio Nacional. 1971.
México.

información quedó complementada con dos cédulas más, éstas de carácter estético. (x)

El mencionado Banco de información sirvió para elaborar el Catálogo de Construcciones Artísticas Civiles y Religiosas de Morelia y actualmente está en el Departamento de Investigaciones Artísticas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y presta servicio de consulta a la Junta de Conservación del Aspecto Típico Colonial de la ciudad de Morelia, a la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Gobierno del Estado y al Instituto Michoacano de Cultura.

Planos de la ciudad de Morelia.

Para complementar el banco de información de la ciudad de Morelia y tener un auxiliar más para su defensa se hizo necesario realizar una serie de planos que muestren el desarrollo urbano de la ciudad desde 1531 hasta 1980. (Planos No. 2 a 10). Planos que manifiestan el valor histórico y artístico del diseño urbano y la evolución de éste hasta el presente.

Un levantamiento de la zona histórica nos muestra los linderos del área y la ubicación de los monumentos

(x) - Ramírez Romero, Esperanza. Diseño de Cédula Estética, elaborado en 1978 para el Catálogo de Construcciones Artísticas Civiles y Religiosas de la ciudad de Morelia.

dentro del tejido urbano.

El inventario predial de la zona colonial se realizó en la presente investigación con el fin de tener la suma de predios en cada uno de los cuatro sectores que integran el área y el inventario volumétrico y estilístico urbano con el propósito de proteger el carácter de la ciudad. -- (Planos No. 11 a 14)

Dentro de la traza de la ciudad las áreas jardina-- das se constituyen en elementos importantes dentro de la vida social, económica y religiosa de los ciudadanos, -- éstos espacios fueron previstos desde el siglo XVI en las Ordenanzas del rey Felipe II y en la ciudad de Morelia su diseño partió tomando en cuenta valores estéticos como se manifiesta en las plazas que circundan a la Catedral. -- Las plazas menores constituyen el alma de cada barrio por lo que se hizo necesario hacer un levantamiento estilís-- tico y volumétrico de estos espacios urbanos con el fin de proceder a la defensa, ya que estas áreas tienen un -- mayor peligro. (Planos No. 16 a 23.)

C - ARCHIVO FOTOGRAFICO.

Grande ha sido el servicio que ha prestado la documentación gráfica ya sea en grabados, pinturas, litografías, éstas se han convertido en elemento indispensable y rico por su información.

El estado actual que presentan los monumentos y cada uno de los inmuebles que integran la zona colonial es necesario registrarlo fotográficamente, ya que estos documentos son indispensables para el trabajo que realiza la Junta de Conservación en el presente. En el futuro será una fuente importante de información para la restauración y defensa del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Morelia.

Paralelamente al servicio de consulta que presta el banco de información a organismos de protección, conservación y restauración, se contempla una función de carácter didáctica, la cual pueden aprovechar las escuelas de arquitectura e ingeniería civil, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como las personas que aprecien y se interesen cada día más por el conocimiento de los monumentos.

D - DESARROLLO URBANO DE LA ZONA HISTORICA DE -- MORELIA.

Al diseñarse un programa de desarrollo urbano en -

la zona colonial, hemos contemplado tres aspectos: la traza urbana, las construcciones catalogadas y el entorno arquitectónico, ya que por los valores intrínsecos de cada uno merecen ser tratados individual y conjuntamente.

La traza urbana:

A los valores histórico arquitectónico de la planta de la ciudad que afecta la forma de tablero de ajedrez, le agregamos el que ha llegado al presente casi intacta como fue diseñada en su núcleo en el siglo XVI. Dibujo que hoy día se encuentra en peligro debido al creciente número de vehículos que transitan por las vías, las cuales resultan angostas. Para solucionar este problema se han presentado proyectos de ampliación de calles y creación de estacionamientos, prospectos que dañarían la traza y volumetría de la ciudad.

Defensa de la traza:

- 1 - La ley de conservación de la zona colonial, sólo contempla la protección de monumentos y no menciona la traza de la ciudad, diseño urbano de valor que requiere ser declarado y catalogado para su conservación dentro del marco jurídico.
- 2 - La creación de un centro cívico fuera del área colonial, en él residirán los poderes ejecutivo, judicial y legislativo en las secciones de servicio al público. Esta

medida protegerá al centro histórico descongestionar de tráfico el área.

- 3 - Un estudio socio-económico del centro histórico nos muestra que en las 228 hectáreas se concentra la mayoría de los servicios religiosos, comerciales, profesionales, financieros y administrativos, correspondientes a las 2600 hectáreas que cubre el total de la ciudad de Morelia.

Una política tendiente a descentralizar estos servicios y considerar el área colonial como una doceava parte de la ciudad, en la cual se tenderá a desarrollar solamente los servicios que corresponden al área que cubre.

Cuando se haya realizado lo mencionado el área colonial volverá a recuperar su equilibrio socio-económico que ha perdido y no se hará necesario recurrir al cierre de calles o ampliación de las mismas como una solución superficial al problema de tráfico.

Construcciones catalogadas:

Con el análisis del uso del suelo hemos detectado qué tipo de uso resulta el más dañino para la conservación de fincas catalogadas. Este análisis se ha hecho con base en la técnica de la "observación controlada" cuyos datos informan el tipo, estado y utilización de los edificios.

Aplicamos la encuesta a 157 inmuebles civiles y religiosos que son los más relevantes por su valor histórico-arquitectónico en la ciudad. Para el registro se utilizó una cédula diseñada exprofeso, sobre la base de una lista de 42 diferentes formas de utilización del suelo y se agregó la categoría de vacíos. Los datos así obtenidos se agruparon posteriormente dentro de 7 clases distintas de funciones utilizadas denotadas precisamente por el papel que desempeñan. Estas clases de uso son: religioso, comercial, servicios, cultural, recreativo, habitacional y vacío. (Cuadro No. 4). Las cédulas se elaboraron con miras a obtener un censo tanto cuantitativo como cualitativo de los edificios pudiendo tener una información del uso del inmueble y los cambios que ha sufrido con respecto a su función original. El concepto de clasificación relaciona el uso actual con el grado de conservación para de ahí concluir con un desarrollo específico que merece cada clase de uso de la tierra.

Usos específicos:

1.1 - Uso religioso, dentro de este rubro se encuentran 19 construcciones entre templos y capillas que fueron construidas para esta función en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Construcciones que aún conservan su uso original y representan el 5.99 % de todos los usos.

1.2 - Uso comercial, se agrupan 117 locales que comprenden: tiendas departamentales, joyerías, zapaterías, farmacias, tiendas de ropa, ferreterías, casas disqueras, regalos, mueblerías, abarrotes, -- fotografía, librerías, papelerías. Este uso representa el 36.90% del total de usos.

El área comercial se halla dispersa en la zona colonial, sin embargo, existen áreas de mayor concentración, - Ave. Madero Oriente y Poniente, los portales y las áreas - de mercado ubicadas en los cuatro sectores.

1.3 - Uso de servicio, dentro de este rubro se han reunido las oficinas públicas, despachos, baños, garages, bancos, hoteles, cafeterías, restaurantes, peluquerías, agencias de viajes, talleres de trabajo, sanatorios, partidos políticos. El censo señala 99 locales que representan un 31.23 % del uso total.

1.4 - Uso cultural, comprende escuelas, museos, bibliotecas, galerías e instituciones culturales. En esta - categoría se agrupan 19 fincas que representa un -- 5.99% y contribuye a acentuar el factor tradición - de la ciudad hacia el cual se debe tender a fortalecer e incrementar.

1.5 - Uso recreativo, señala la utilización del suelo con fines de cultura del cuerpo y espíritu e incluye -- establecimientos tales como cines, teatros, gimnasios,

billares. La encuesta informa de dos fincas destinadas a este uso y representan un porcentaje del 0.63% del uso total.

1.6 - Uso habitacional, dentro de este rubro se agrupan cinco variantes y son: residencias, departamentos, casas de huéspedes, casas de estudiantes y vecindades. En esta categoría se agrupan 56 construcciones que representan un porcentaje del 17.66% del uso total.

1.7 - Vacíos, dentro de esta clasificación agrupamos 5 predios que se encuentran abandonados, uno en ruinas, dos se encuentran baldíos, sólo conservan la fachada, todos han sido abandonados con el objeto de que el tiempo obre en ellos y luego viene la demolición.

Con el fin de correlacionar el uso de la tierra y el estado de conservación de las construcciones presentamos el resultado de la segunda encuesta que se aplicó a los 157 inmuebles relevantes que han quedado clasificados dentro de 5 tipos, según el grado de conservación en que se encuentran: original, original transformado, original restaurado, original ruinoso y en estado de restauración. Los datos obtenidos los hemos agrupado dentro de dos clases y son: original y original transformado por considerar que dentro de la segunda clase se agrupa el original restaurado,

original ruinoso y en proceso de restauración ya que estas modificaciones alteran en cualquier forma la originalidad del inmueble. (Cuadro No. 5)

Los edificios que se encuentran mejor conservados -- son los de uso religioso, representan un 94.73% de elementos originales. Los de uso cultural vienen en seguida y -- tienen un 89.47%, los de uso habitacional representan un -- 73.21% a continuación los de servicio que constituyen un -- 53.53%, por último consideremos los de uso comercial, con un 32.47%, de elementos arquitectónicos originales.

DEFENSA DE LAS CONSTRUCCIONES CATALOGADAS.

Dentro del uso comercial se encuentran 117 locales -- que se han modificado en sus elementos en un 67.52%.

Programa defensor:

- 1.1 - Implementar una política tendiente a que el Gobierno por vía de compra adquiriera los edificios más relevantes para dedicarlos a uso cultural (museos, galerías, centros culturales, centro de convenciones, bibliotecas, archivos, etc.) por ser este el uso más idóneo -- a la conservación del edificio y simultáneamente se -- satisfacen necesidades. Morelia requiere de tres -- museos, de una galería del Estado, un centro de convenciones dentro de la ciudad y mayor número de centros culturales especializados.

- 1.2 - Crear incentivos fiscales para los comerciantes que se trasladen fuera del área histórica y gravar con mayores impuestos a los que ocupen construcciones - relevantes.
- 1.3 - Agregar en el reglamento de conservación de la ciudad el uso de suelo que deban tener las construcciones catalogadas no habiendo restricciones para el uso habitacional y cultural, en cambio vetar el uso comercial.

Dentro del uso de servicio el censo informa la existencia de 99 locales que han sido alterados en su carácter original en un 46.46%.

- 2.1 - Interesar a Instituciones financieras para la creación de un fideicomiso que tenga como fin la adquisición de inmuebles relevantes, los cuales se restaurarían y luego se rentarían para oficinas públicas, despachos, bancos, hoteles, cafeterías y restaurantes, el uso de servicio afecta al inmueble en un grado menor que el comercial, por tener necesidades menos especializadas y más fáciles de ajustarse a las viejas estructuras.
- 2.2 - El Reglamento de conservación deberá señalar restricciones pero no vetar el tipo de uso de servicio.

2.3 - Promover la creación del registro de peritos para -- garantizar adecuadas restauraciones que requiere este tipo de uso para no caer en la impropiedad de -- conservar únicamente la fachada, modificándose totalmente su estructura genuina y con ello su estilo. -- Esto dará por resultado una especie de andamiaje decorativo a lo cual se ha acudido no por necesidades reales de ajuste, sino por la falta de técnicos y -- peritos en la restauración y en el conocimiento de -- los estilos arquitectónicos de la ciudad.

Dentro de la categoría de uso de suelo habitacional se encuentran 56 construcciones las cuales han alterado -- un 26.78% los elementos originales. (Cuadro No. 5)

3.1 - Incrementar una política de exención de impuestos -- para los inmuebles que conserven su carácter original, estimulando así a los propietarios a conservar su finca, condicionante para gozar del mencionado -- privilegio.

3.2 - Agregar al Reglamento de Conservación un artículo -- que contemple la protección de las zonas habitacionales ubicadas dentro del área histórica, prohibiendo el establecimiento de locales comerciales o de servicio que deterioran paulatinamente la tranquilidad, -- ambiente que caracteriza a la zona habitacional.

- 3.3 - Incrementar una política catastral tendiente a clasificar las áreas en razón al uso del suelo y no a la ubicación lo cual frenará el acelerado cambio de uso en las áreas habitacionales.

Bajo el rubro de "Vacío" registramos 5 fincas, cuatro de ellas en proceso de arruinarse, dejando que el tiempo -- haga lo que la ley prohíbe.

- 4.1 - El Reglamento de Conservación en el artículo 20, menciona que si las condiciones de edificios clasificados, ponen en peligro su estabilidad, la Junta podrá llevar a cabo la restauración y en este artículo sería conveniente agregar la expropiación del inmueble. El artículo 21 señala sanciones a las personas que -- destrozan un edificio clasificado, este tipo de multas debe actualizarse contemplando en el espíritu de la -- ley la restitución del daño causado al inmueble más -- que la infracción.

El uso del suelo para fines recreativos ha resultado el más nocivo para la conservación de inmuebles, por encontrarse incompatible el mencionado uso para la conservación de las fincas clasificadas.

- 5.1 - El artículo 30. del Reglamento de Conservación deberá modificarse y prohibir dentro de la zona colonial -- garages y gasolineras y extender la prohibición a -- cines y teatro dentro de edificios catalogados.

Entorno arquitectónico.

El contexto arquitectónico que sirve de marco a más de 300 monumentos que tiene Morelia, entorno que aporta un nuevo valor a la urbe, proporcionando una armonía e integridad plástica al conjunto, del cual se destacan los edificios relevantes no como islas sino como una lógica y coherente unidad arquitectónica.

Una encuesta realizada en los cuatro sectores que constituyen la vieja ciudad, muestra un total de 6846 construcciones (Cuadro No. 1) de las cuales 1860 han sufrido pequeñas modificaciones mientras que 2721 se han construido con un estilo neo-colonial, estilo que ha contribuido a conservar la unidad estilística a la cual se suma la unidad volumétrica que tiene Morelia conservándose 4598 fincas de un solo nivel y 2057 de dos niveles, y sólo 128 de tres niveles. (Cuadro No. 2)

Estilística y volumétricamente la ciudad conserva su carácter original al cual hace mención el Arq. González Galván al decir: "Quizá el rasgo artístico que más impresiona al visitante de Morelia, es la armónica unidad que comunica. A primera vista, tal parece que la ciudad hubiese sido hecha de un tirón o por obra de una sola generación; sólo al ir observando sus distintas arquitecturas se aprecia la rica acumulación de épocas y estilo (Cuadro No. 3)- que integran, fundidos y atemperados por una voluntad formal que aglutina y ordena por medio de la unidad del material; --

la cantera, la unidad de masas sin altibajos violentos --
(Cuadro No. 2) y la unidad de proporciones." (20)

El valor estético del entorno arquitectónico hace que la ciudad de Morelia presente un caso especial en donde la conservación contemplará no sólo los monumentos catalogados, sino toda el área considerada colonial por el valor de integración que resulta entre suelo, traza y arquitectura.

Defensa del entorno arquitectónico.

Se ha realizado una encuesta a 836 cuadras (Cuadro -- No. 6 y Plano No. 15) que forman el centro histórico y éstas se han agrupado en seis clasificaciones según el estado de conservación de los valores estilísticos y volumétricos para luego proceder a elaborar un plan de desarrollo para su defensa.

Clasificación de las áreas:

- 1 - Area conservada
- 2 - Area en proceso de transformación
- 3 - Area degradada
- 4 - Area moderna internacional
- 5 - Area moderna tradicional
- 6 - Area de baldíos.

20) - González Galván, Manuel. "La Arquitectura de Morelia".
Op. Cit. p. 41.

1 - AREA CONSERVADA.

Dentro de esta clasificación el censo informa la existencia de 371 cuadras. Los valores estético y volumétrico de esta área se conservan entre el 70 al 100%. El mayor número de cuadras conservadas se encuentra en el Sector Revolución con 103, le sigue el Nueva España con 101, luego el Independencia con 94 y por último el República con 73 cuadras.

Plan de desarrollo:

- 1.1 - Incrementar una política que tienda a conservar el uso habitacional que es el dominante actualmente en esta área.
- 1.2 - Las fincas que se encuentren dentro de esta área se les permitirá restauraciones que contemplen el ajuste del inmueble al tiempo actual sin cambiar la esencia exterior e interior, con el fin de conservar la integridad de la cuadra.
- 1.3 - Se prohibirá alterar la volumetría en estas cuadras que han sido clasificadas como conservadas.
- 1.4 - Cuadras consideradas de la categoría por su conservación y por lo tanto las anteriores restricciones se observarán a la letra. (Plano No. 15)

- La arquitectura que circunda a la Catedral.
- Madero Oriente lado Norte:

Cuadra entre Morelos Norte y Pino Suárez

Cuadra entre Belisario Domínguez y Serapio Rendón

Cuadras entre Amado Nervo y Villalongín

- Madero Oriente lado sur:

Cuadra entre Fray Alonso de la Veracruz y Navarrete.

Cuadra entre Isidro Huarte y Sor Juana Inés de la Cruz.

- Madero Poniente lado sur:

Cuadra entre Galeana y Rayón.

SECTOR NUEVA ESPAÑA:

- La calle Bartolomé de las Casas entre Navarrete y Diego José Abad. (ambos lados)
- La calle Antonio Alzate entre Juan José de Lejarza y Vasco de Quiroga. (ambos lados)

SECTOR INDEPENDENCIA:

- La calle Corregidora entre Abasolo y Rayón (ambos lados)
- La calle Galeana entre Ave. Madero Poniente y Aldama. (ambos lados).
- La calle Quintana Roo entre Allende y Corregidora (ambos lados)

SECTOR REPUBLICA.

- La calle Melchor Ocampo entre Benito Juárez y el Nigromante. (ambos lados)
- La calle Benito Juárez entre Madero Poniente y Santiago Tapia. (ambos lados)
- La calle Zaragoza entre Melchor Ocampo y Santiago

Tapia. (ambos lados)

- La calle El Nigromante, entre Madero Pte. y Santiago -
Tapia. (ambos lados)
- La arquitectura que circunda al Jardín de Las Rosas.

SECTOR REVOLUCION.

- La calle 20 de Noviembre entre Morelos Norte y Pino --
Suárez. (ambos lados)
- La calle Morelos Norte entre 20 de Noviembre y Emiliano
Zapata. (ambos lados)
- La calle Emiliano Zapata entre Morelos Norte y Alvaro -
Obregón. (ambos lados)
- La arquitectura que circunda al Jardín de San José.

- 1.5 - Incrementar el Reglamento de Conservación con las -
áreas conservadas.

2 - AREA EN PROCESO DE TRANSFORMACION.

En esta clasificación se han agrupado 309 cuadras --
cuya volumetría y estilo se han conservado entre un -
40 al 70%.

- 2.1 - Erradicar focos contaminantes: mercados y terminales
de autobuses por ser factores de descomposición ar--
quitectónica al incrementar estos focos el comercio,
uso que transforma los inmuebles de la zona.
- 2.2 - Incrementar una política de exención de impuestos --

para los inmuebles que aún se conservan intactos -- dentro de estas áreas, pues están en inminente peligro de ser transformados o demolidos.

Tal es el caso de las casas ubicadas en la calle Vasco de Quiroga 318 - 553 - 567 - 573 - 593. Casas que conservan todos sus elementos dentro de una zona comercial.

2.3 - La Junta de Conservación autorizará las nuevas construcciones dentro de estas áreas tomando en cuenta el estilo y volumetría de la cuadra donde se ubique la solicitud de construcción.

2.4 - Promover proyectos de remodelación para las áreas que han quedado dañadas por la presencia de mercados y terminales de autobuses.

- Plaza Valladolid.

- La calle de Valladolid.

- Costado norte de la plaza de San Agustín.

3 - AREA DEGRADADA.

Dentro de esta clasificación nos encontramos 98 cuadradas cuya volumetría y estilo han quedado alterados entre un 20 a un 40%.

Plan de desarrollo:

3.1 - Este tipo de área se localiza en los límites de la zona histórica y en los entornos de mercados y centrales de autobuses, focos que al ser erradicados -

aliviarán el área.

- 3.2 - Incrementar proyectos de remodelación urbana en estas áreas, tomando en cuenta su lejanía del centro de la zona histórica, por lo tanto se permitirá una mayor libertad creativa en la composición ajustándola solamente a las proporciones y volumetría tradicional que señala el instructivo estilístico de la ciudad de -- Morelia.

4 - AREA MODERNA INTERNACIONAL.

Dentro de esta clasificación se encuentran 32 cuadras en la zona colonial. Estas localizadas principalmente en el sector Nueva España.

El carácter vertical de la arquitectura civil está en abierta oposición al estilo de la ciudad novohispana. Las construcciones que se encuentran dentro de la zona histórica agreden la volumetría tradicional tal es el caso del -- Hotel Alameda y el Seguro Social, volúmenes que compiten -- con las torres y cúpulas de la zona colonial.

El sentido espacial moderno está en manifiesta oposición al carácter espacial de la arquitectura civil colonial que contempla áreas verdes en los segundos patios, mientras que la arquitectura moderna rompe la continuidad del paramento de la cuadra y el área verde se localiza al frente.

Los vanos modernos tienden a lo horizontal mientras -- que los vanos del centro histórico acusan un carácter ver-- tical.

Plan de desarrollo:

- 4.1 - Al reglamento de conservación de la ciudad agregar un artículo que prohíba las construcciones de tipo moderno internacional dentro del área histórica.
- 4.2 - Incrementar una política tendiente a erradicar esta -- área que es nociva a la esencia de la ciudad vieja.

5 - AREA MODERNA TRADICIONAL.

La encuesta aplicada al área colonial informa la existencia de 26 cuadras que entran en esta clasificación.

En estilo neo-colonial se han construido 2721 fachadas (Cuadro No. 1) cuyas proporciones están especificadas en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Conservación de la Ciudad de Morelia.

En este estilo se han construido nuevas fincas en el centro histórico sin jerarquizar las proporciones y el uso de elementos arquitectónicos que en la vieja ciudad estaban perfectamente limitados a determinadas áreas.

Plan de desarrollo:

- 5.1 - Las fachadas neo-coloniales con uso de balcones y --

cornisas molduradas observando estrictamente las --
proporciones y composición del barroco tradicional
quedará autorizado solamente para el primer cuadro
de la ciudad colonial. Hacia las áreas periféricas
los balcones se transformarán en ventanas y dentro
de una tendencia de mayor libertad se conservará la
esencia de la arquitectura local.

5.2 - Estimular concursos entre constructores con el pro-
pósito de alentar la creatividad dentro de ciertas
normas que derivarán del estudio profundo de la ar-
quitectura de Morelia. "Sólo al ir observando sus -
distintas arquitecturas se aprecia la rica acumula-
ción de épocas y estilos que integran, fundidos y -
atemperados por una gran voluntad formal que aglu--
tina y ordena".(21) Forma que fue interpretada con -
gran creatividad en cada época. Morelia espera en el
presente la nueva contribución.

5.3 - En las escuelas de arquitectura e ingeniería civil -
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hi--
dalgo, hacer ver al estudiante el reto que presenta
una ciudad con acervo histórico el cual se debe co-
nocer para restaurarlo y dejar plasmadas en las nue-
vas construcciones la aportación de nuestra época.

21) - Idem.

En el proyecto de desarrollo urbano de la zona histórica, se consideró a la ciudad con la dinámica que debe tener una urbe activa en el siglo XX, sin recurrir a la solución de crear una ciudad museo lográndolo a través de paralizar su actividad, o crear una ciudad sofisticadamente activa. El proyecto ha emanado del propio estudio que se ha hecho del área y se ha ejemplificado con sectores y construcciones de la ciudad. Área que se trató como -- una doceava parte del total de la mancha urbana, con toda la problemática que tiene una ciudad histórica en 1982.

E - ACCION EDUCADORA.

En la Escuela:

Debe emprenderse una acción educadora dentro de la escuela, para despertar y estimular el conocimiento y -- respeto de la zona monumental de Morelia y dar a conocer normas básicas para lograr su protección.

Los maestros quienes serán los transmisores de estos valores históricos que encierra la ciudad se prepararán -- para esta labor mediante cursillos especializados que -- brindará la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En las escuelas de arquitectura e ingeniería civil de la propia Universidad se deberá incrementar en el plan de estudios cursos de Historia de la Arquitectura de Mo--relia. La Universidad deberá promover jornadas y congresos

internacionales de restauración y el conocimiento de experiencias del mundo capitalista y socialista en materia de conservación.

Fuera de la Escuela:

- La educación al público se hará a través de visitas guiadas a los monumentos de la zona histórica.
- A través de una exposición de fotografías que se titule - Morelia, ¿Qué eres? Morelia, ¿Qué serás?

El visitante recibirá una explicación de los valores -- histórico artísticos que posee la ciudad y se le invitará a conservarla, mediante fotografías que muestren la destrucción del patrimonio arquitectónico.

- A través de la prensa informar al pueblo de los valores -- monumentales que tiene la ciudad y cuando sea necesario -- usarla para la protección del patrimonio cultural.
- A través de conferencias y audiovisuales que despierten -- la conciencia social y la responsabilidad histórica del -- vivir en una ciudad que posee tan extraordinario acervo -- cultural.
- Promover la creación del Museo de la ciudad, el cual mostrará en forma didáctica el nacimiento y desarrollo de la ciudad y su sociedad a través de maquetas, fotografías, -- documentos, sonoramas, audiovisuales y elementos arquitectónicos, recursos que coadyuvarán a la comprensión y encuentro del ciudadano con su propia ciudad.

Estas acciones llevarán a uno de los objetivos que propone la conferencia de Atenas que dice: "la mejor -- garantía de conservación de los monumentos y de las obras de arte proviene del afecto y del respeto del pueblo, y -- considerando que estos sentimientos puedan ser notable-- mente favorecidos por una acción adecuada de los poderes públicos, emite el voto de que los educadores dediquen -- todo su cuidado para habituar a que la infancia y la juventud se abstenga de todo acto que pueda degradar a -- los monumentos y los guíen para que entiendan su significado y se interesen, en forma más general, por la protección de los testimonios de toda civilización. (22)

Para los morelianos tener conciencia de su pasado cultural es conocer sus propias raíces y reconocer su -- identidad en la ciudad, en este momento en que se ve -- amenazada por ajenas culturas que tratan de resolver -- acrecentando su problemática.

22) - Díaz, Salvador. Op. Cit. p. 73.

C O N C L U S I O N E S .

La ciudad de Morelia es un producto del tiempo, en ella se hace visible las épocas pretéritas, superponiéndose como capas unas a las otras, en ella se plasman los valores y desdenes, las prioridades o las omisiones de la sociedad que la fue formando a través de cuatro siglos.

Por su importancia histórica, Morelia ocupa un lugar relevante dentro de la historia nacional, al grado que se mutilaría ésta sin considerar la participación de Morelia en los hechos históricos de la vida nacional.

Morelia tiene más de 174 monumentos de relevancia artística, mismos que han contribuido a crear un estilo local dentro del mosaico estilístico que presenta México.

La arquitectura y el urbanismo moderno, el desmesurado crecimiento de las ciudades, la tendencia a dar prioridad a los transportes motorizados y el cambio de uso de suelo, todos estos hechos han puesto a prueba a las viejas ciudades del mundo occidental.

La ciudad de Morelia no está ajena a la crisis urbana y arquitectónica que está poniendo en peligro la traza centenaria, los monumentos catalogados y el entorno arquitectónico.

La defensa del patrimonio arquitectónico me llevó a estudiar profundamente el problema para proponer acciones. Si bien este estudio hace ver lo que se ha perdido, la -- contrapartida será apreciar la labor que se ha plasmado -- en la ciudad a través de 26 años de continuo trabajo que ha desarrollado la Junta de Conservación de la ciudad.

Ante el desalentador censo que nos muestra la pérdida de un 10% de nuestros monumentos en un lapso de 25 años que abarca de 1956 a 1981, tal como se ve en las conclusiones -- del Catálogo de Construcciones Artísticas Civiles y Reli-- giosas de Morelia.

La esperanza se recobra al contemplar las siguientes cifras que nos proporciona el inventario de las construc-- ciones en la zona colonial, de las 6789 fincas 1860 conser-- van su carácter original, 1626 lo conservan con pequeñas -- modificaciones y 2721 son construcciones modernas en esti-- lo colonial, éstas últimas han contribuido a conservar la -- unidad estilística que tiene la ciudad.

Ante el desalentador panorama constituido por la -- serie de proyectos de transformación de la traza de la -- ciudad y creación de múltiples estacionamientos, y la dia-- ria demolición de construcciones que por no estar catalo-- gadas se pierden.

La esperanza retorna basándonos en la labor que se ha

emprendido de modificar la ley de conservación y la constante vigilancia de nuestro patrimonio cultural y la elaboración de un banco de información consistente en planos, fotos, clasificación de áreas y la existencia de 174 expedientes que contienen el inventario e historia de los monumentos; instrumentos indispensables para promover la defensa eficaz y científica de la ciudad.

Ante el desalentador panorama que presenta la concentración de todos los servicios dentro del área colonial, una esperanza se advierte en el proyecto de desarrollo urbano de la zona histórica, el cual contempla la trilogía monumental: traza, monumentos catalogados y entorno arquitectónico.

El defender el patrimonio arquitectónico a través de acciones específicas requiere un alto costo y esfuerzo que no se justificaría si el objetivo sólo fuera la conservación per se sin considerar lo que hay atrás de la forma.

a) - Atrás de la forma arquitectónica está lo invisible de nuestra cultura, están nuestros valores, está nuestro ser que nos hace diferentes a otras culturas y nos distingue de otras ciudades de la república, carácter individual que nos debe enorgullecer.

b) - Del conocimiento de los valores humanos que sustenta la traza y arquitectura de la ciudad se partirá

para hacer un programa de desarrollo urbano fuera del área histórica, en donde se continúen aquellos valores en modernas formas y espacios.

c) Atrás de la forma arquitectónica está el documento histórico, cuya paleografía nos revela la variedad y características de las clases sociales. Se debe descartar la idea de conservar sólo las construcciones relevantes, las cuales pertenecen a la clase dirigente dejando sin protección la casa de puerta y ventana cuya pérdida significa mutilar una inédita fuente histórica.

Tarea impostergable y de gran trascendencia será el defender la ciudad y su arquitectura ya que ello entraña defender nuestra identidad y la historia nos juzgará según la actitud y compromiso que asumamos en el presente.

FUENTES DE INFORMACION HISTORICA.

ARCHIVOS.

AGN. Archivo General de la Nación. México.

Ramo: Historia; Vol. 92; año 1701; Fs. 2, 2v, 3v.

Ramo: Historia; Vol. 92; año 1696; Fs. 2, 3v.

Ramo: Tierras; Vol. 2710; Exp. 4; f. 44. "Mapa --
Valladolid. 1579" (sin escala).

HEMEROGRAFIA.

El Demócrata, No. 1, Tomo I, Morelia, octubre 5 de 1875, p. 4.

El Demócrata, No. 18, Tomo I, Morelia, febrero 2 de 1876, --
pp. 3-4.

El Pueblo, No. 62, Tomo VIII, noviembre 4 de 1910, p. 2.

La sombra de la libertad, No. 2, Tomo I, Morelia, junio 15
de 1879. p. 4.

La Unión Michoacana, No. 12, Tomo I, Morelia, abril 21 de --
1881, p. 4.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Tomo I, No. 71. Morelia, mayo 24 de 1930, pp. 2-3. "Decreto que declara de utilidad pública la vigilancia y conservación de los inmuebles cuyo valor histórico y -- artístico se determine".

Tomo LII, Morelia, julio 20 de 1931. Suplemento al No. 9. "Ley de protección y conservación de monumentos y bellezas naturales".

Tomo LXIV, No. 30. Morelia, abril 1 de 1943, pp. 2-5 -- "Decreto No. 30 expedido por el H. Congreso local, relativo a la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Pátzcuaro".

Suplemento al No. 22 correspondiente al 27 de agosto de 1956. Morelia. "Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia."

Tomo XCVI, No. 99, Morelia, agosto 8 de 1974. pp. 2-5. -- "Ley que cataloga y prevé la conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del Estado de Michoacán."

BIBLIOGRAFIA.

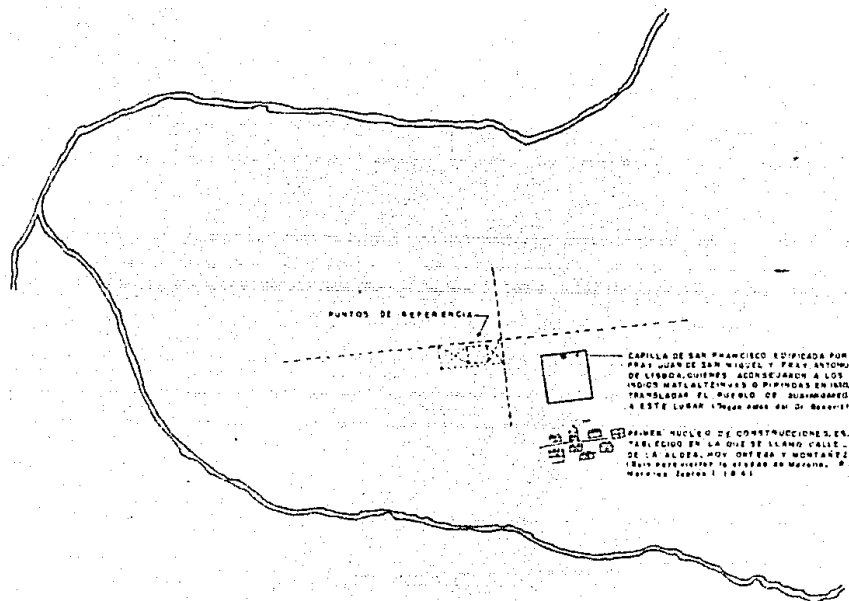
- Alfaro y Pifia, Luis. Iglesias y conventos de México. México, 1863.
- Arreola Cortés, Raúl. Morelia. Monografías municipales del -- Estado de Michoacán, México, Imprenta Madero, 1978.
- Buitrón, Juan B. Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia. México, 1948.
- Cárdenas, Lázaro. Obras I. Apuntes (1913-1970). Tomo I. -- México, UNAM, 1972. (Nueva Biblioteca Mexicana, 28).
- Carreño, Gloria. El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid (1743-1810). Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1979.
- Céspedes, Guillermo. América Latina Colonial hasta 1650. -- México, Secretaría de Educación Pública, 1976. (Col. Sep-Setentas, 260).
- Chueca Goitia, Fernando. Breve historia del urbanismo. Madrid, Alianza Editorial, S. A., 1974.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador. Conservación de monumentos y zonas monumentales. México, Secretaría de Educación Pública, 1976. (Col. Sep-Setentas, 250).
- López Lara, Ramón. El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas. Nota preliminar de... Morelia, Fimax Publicistas, 1973. (Col. "Estudios Michoacanos", III).
- Gallion, Arthur B. Urbanismo, planificación y diseño. --- México, Ed. Continental, 1960.
- García Ramos, Domingo. Iniciación al urbanismo. México, -- Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.
- Gertz, Alejandro. La defensa jurídica y social del patrimonio cultural. México, Fondo de Cultura Económica, -- 1976.
- Gombrich, E. H. Historia del Arte. Barcelona, Ed. Garriga, -- 1967.
- González Galván, Manuel. Estudio y proyecto para la Plaza Mayor de Morelia. Morelia, Fimax Publicistas, -- 1960.

- González Galván, Manuel. "Monumentos del Estado", en Anales del Museo Michoacano, No. 6, Morelia, 1968.
- González Galván, Manuel, et. al. Glosario de términos arquitectónicos. Instructivo de cédulas para el -- catálogo de monumentos. México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1971.
- González Galván, Manuel. "Las ciudades mexicanas del virreinato". Revista del Colegio de Arquitectos de -- México, No. 1, México, Sociedad de Arquitectos Mexicanos, 1968, pp. 65-68.
- González Galván, Manuel. "La arquitectura de Morelia". -- Artes de México, Año XIV, No. 100-101, México, Ed. Foto Ilustradores, S. A., 1967. pp. 32-42.
- Ibarrola, Gabriel. Familias y casas de la vieja Valladolid. Morelia, Fimax Publicistas, 1969.
- Juárez Nieto, Carlos. El Acueducto de Valladolid. Sociedad y Arte. Tesis. Morelia, UMSNH, Esc. de -- Historia, 1981.
- Lemoine Villicaña, Ernesto. "Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia (1541-1642)". Boletín del Archivo General de la -- Nación, Tomo III, No. 1, Segunda Serie, México, 1962, pp. 5-97.
- Litvak-Kinc, Jaime, et. al. Arqueología y derecho en México. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.
- Morelos, Rafael. Guía para visitar la ciudad de Morelia. -- Morelia, Imp. Talleres Gráficos, 1941.
- Pevsner Nikolaus. Historia de las tipologías arquitectónicas. España, Ed. Gustavo Gili, 1979.
- Ramírez Romero, Esperanza. Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia. México, UMSNH, FONAPAS, 1981.
- Ramírez Romero, Esperanza. Guía artística de Morelia, 2a. -- Ed. Morelia, Del Balsas Publicidad, 1977.
- Ribera Cambas, Manuel. México pintoresco, artístico y monumental. México, Ed. Valle de México, S.A., -- 1974.

- Romero Flores, Jesús. Historia de la ciudad de Morelia. --
Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, --
1928.
- Romero Flores, Jesús. Historia de Michoacán. 2 tomos. --
México, Imprenta Claridad, 1946.
- Romero Flores, Jesús. Diccionario Michoacano de historia
y geografía. 2a. Ed. México, Imprenta Ve--
necia, 1972.
- Torre, Juan de la . Bosquejo histórico y estadístico de
la ciudad de Morelia. México, Imprenta de --
Ignacio Cumplido, 1883.
- Torres, Mariano de Jesús. Diccionario histórico, biográ-
fico, geográfico, estadístico, zoológico, --
botánico y mineralógico de Michoacán. --
3 tomos. Morelia, Tip. Part. del autor, --
1915.
- Vargas Lugo, Elisa. Las portadas religiosas de México. --
México, Universidad Nacional Autónoma de --
México, 1969.
- Zevi, Bruno. Saber ver la arquitectura. Buenos Aires, --
Ed. Poseidón, 1958.

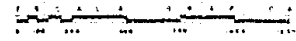
MAPOTECA:

- Plano Regulador. Crecimiento de la ciudad de Morelia. --
Secretaría de Urbanización y Obras Pú--
blicas, Morelia, Mich., 1957.



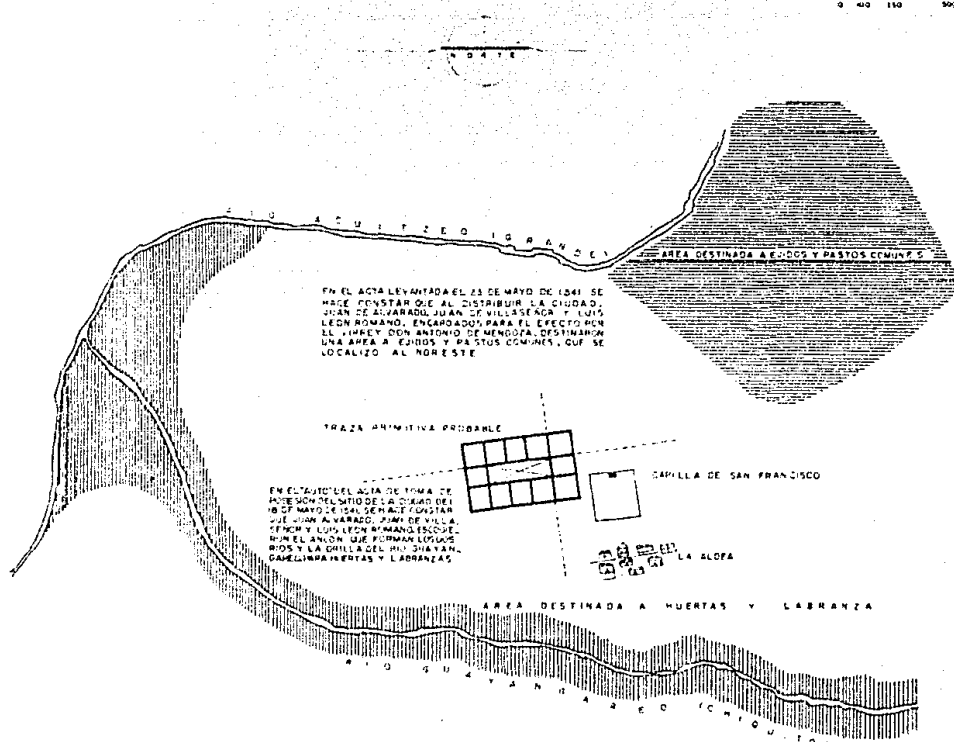
CAPILLA DE SAN FRANCISCO EDIFICADA POR
 PADRE JUAN DE SAN MIGUEL Y PATER ANTONIO
 DE LISBOA, QUIENES ACONSEJARON A LOS
 INDIOS MATLALTEPECOS O PIPINDAS EN 1581
 TRANSLOCAR EL PUEBLO DE SUASIMONES
 A ESTE LUGAR (Según datos de Sr. Benavente)

PRIMER NUCLEO DE CONSTRUCCIONES EN
 FABRICADO EN LA OVE DE SAN VICENTE
 DE LA ALDEA, HOY OTESEA Y MONTAÑEZ
 (Basta para indicar la aldea en Morelia. D.
 Martínez García 1964)

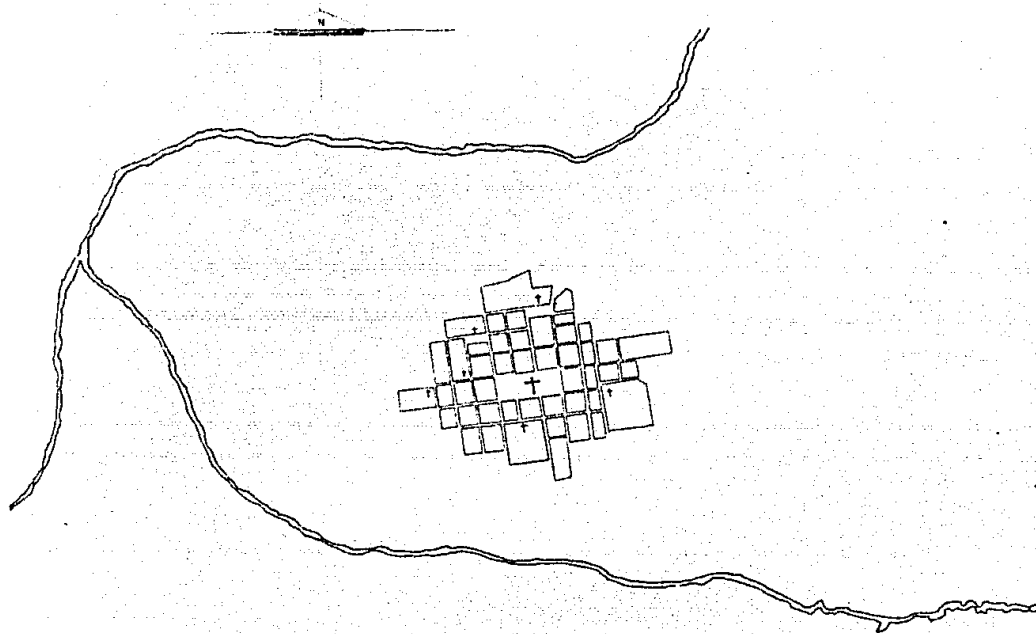


DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA		
1531	CROQUIS DE LA ALDEA DE QUAYANGAREO PROYECTO DE LOCALIZACION DE LA ALDEA AL SER TRANSLOCADA EN 1580 POR PADRE JUAN DE SAN MI- GUEL Y PATER ANTONIO DE LISBOA DATOS INTERPRETADOS POR: DR. ENRIQUE CER- VANTES BANCHEZ	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO FEDERAL	TERCER O SECRETARIA DE URABANISMO Y OBRAS PUBLICAS MORELIA	PROYECTO DE LOCALIZACION DE LA ALDEA QUAYANGAREO

ESCALA GRAFICA
0 400 800 1200

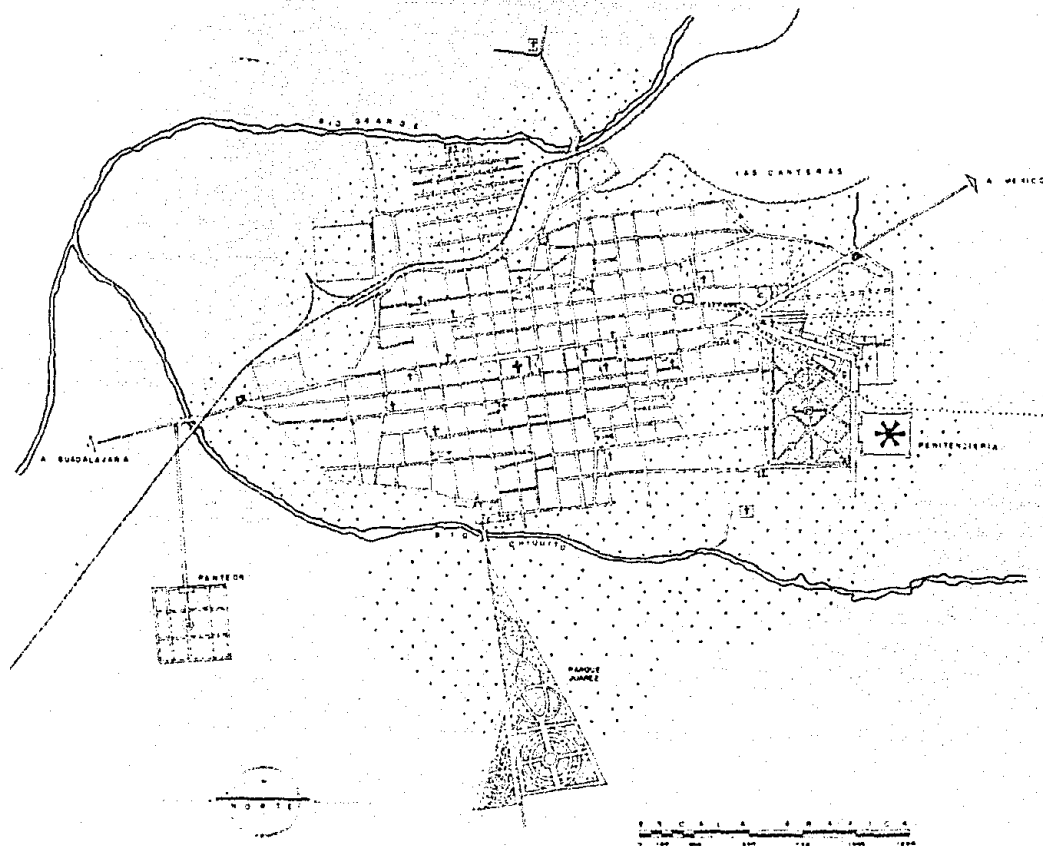


DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA	
1541	CROQUIS DE LA TRAZA DE VALLADOLID FUNDACION DE LA NUEVA CIUDAD DE MICHOACAN PRIMERA TRAZA PROBABLE Y DISTRIBUCION DE TIERRAS PARA LA AGRICULTURA Y PASTORILES INTERPRETACION DEL ING. ENRIQUE CERVANTES S.
2	ENCUENTRO DE LA CIUDAD
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
1981	1981



ESCALA GRÁFICA
0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 M

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DE MORELIA		
1619	PLANO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID SEGUN DATOS DE ERNESTO LEMOINE VI- LLICANA	
4	ESCALA 1:10,000	FECHA Diciembre, 1951 DISEÑADO POR JESUS RAYAS R.

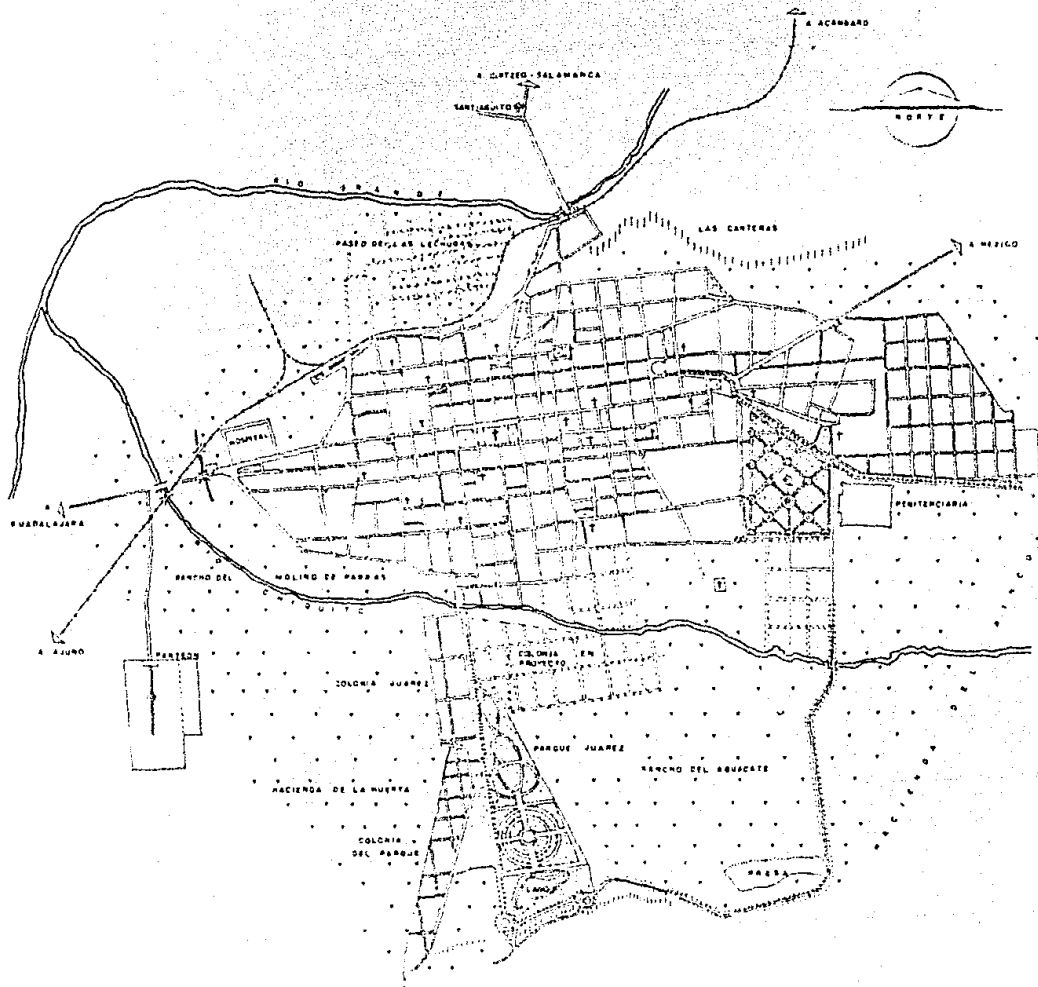


C L A V E	
	AREAS CONSERVANDAS
	CONSTRUCCIONES RELIQUIAS
	PILAS DE APROVISIONAMIENTO DE AGUA
	PLAZAS
	FUENTES
	AREAS DESTINADAS A HUERTOS LABRANZAS
	CERTEJAS
	ACUEDUCTOS
	RIOS
	FERROCARRILES

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA

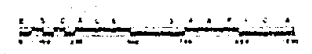
1898 PLANO DE LA CIUDAD DE MORELIA
 27. 276 Edificios, según censo general del gobierno en 1890.

PLANO N.º 6	DEPARTAMENTO DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	SECRETARÍA DE FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS	OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
--------------------------	---	--	---------------------------------------

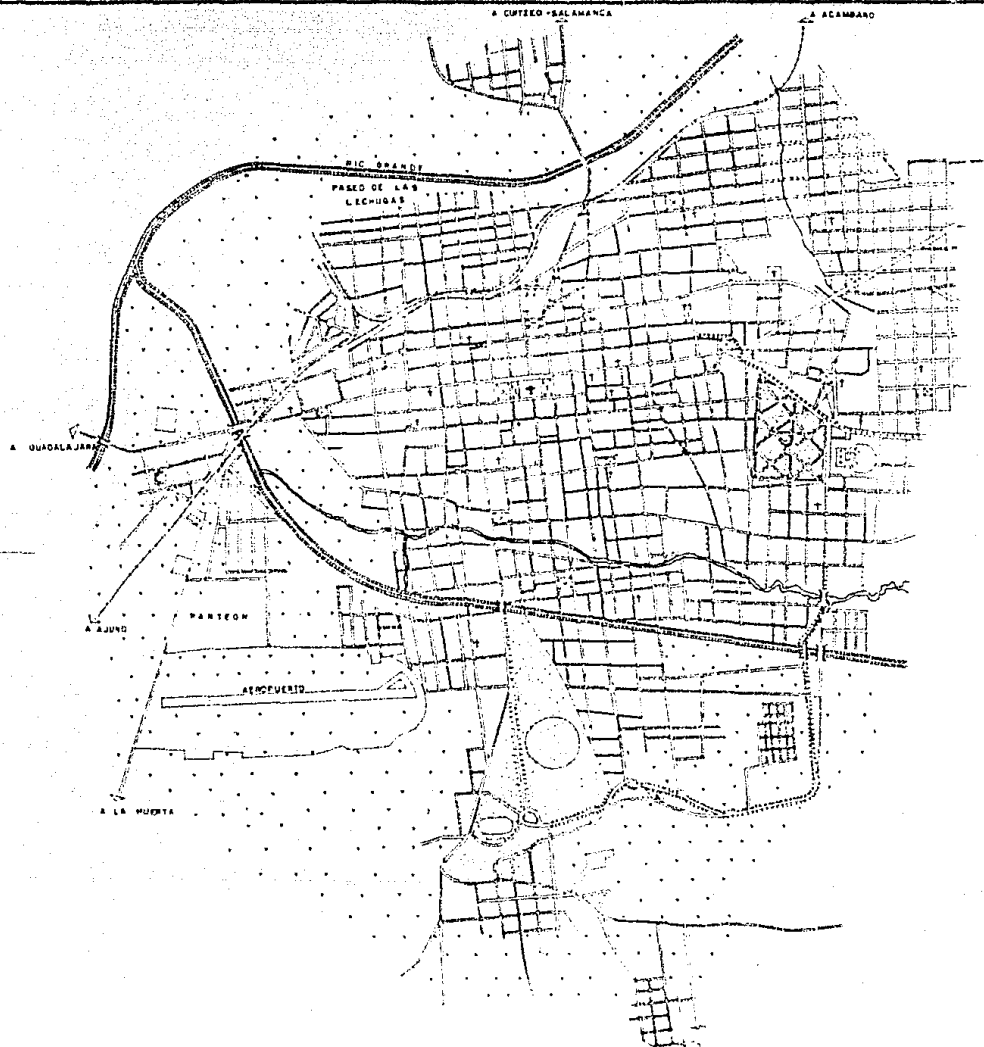


C L A V E

	AREAS CONSTRUIDAS
	CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS
	PLAZAS
	PARKS
	AREAS DESTINADAS A FUTURAS OBLIGACIONES
	ACUEDUCTO
	CARRETERAS
	FERROCARRILES



DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA		
1913		
PLANO DE LA CIUDAD DE MORELIA 40,000 habitantes segun censo general de poblacion de 1910		
7	DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
	ESTADO DE MICHOACAN	MEXICO
	ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO



C L A V E

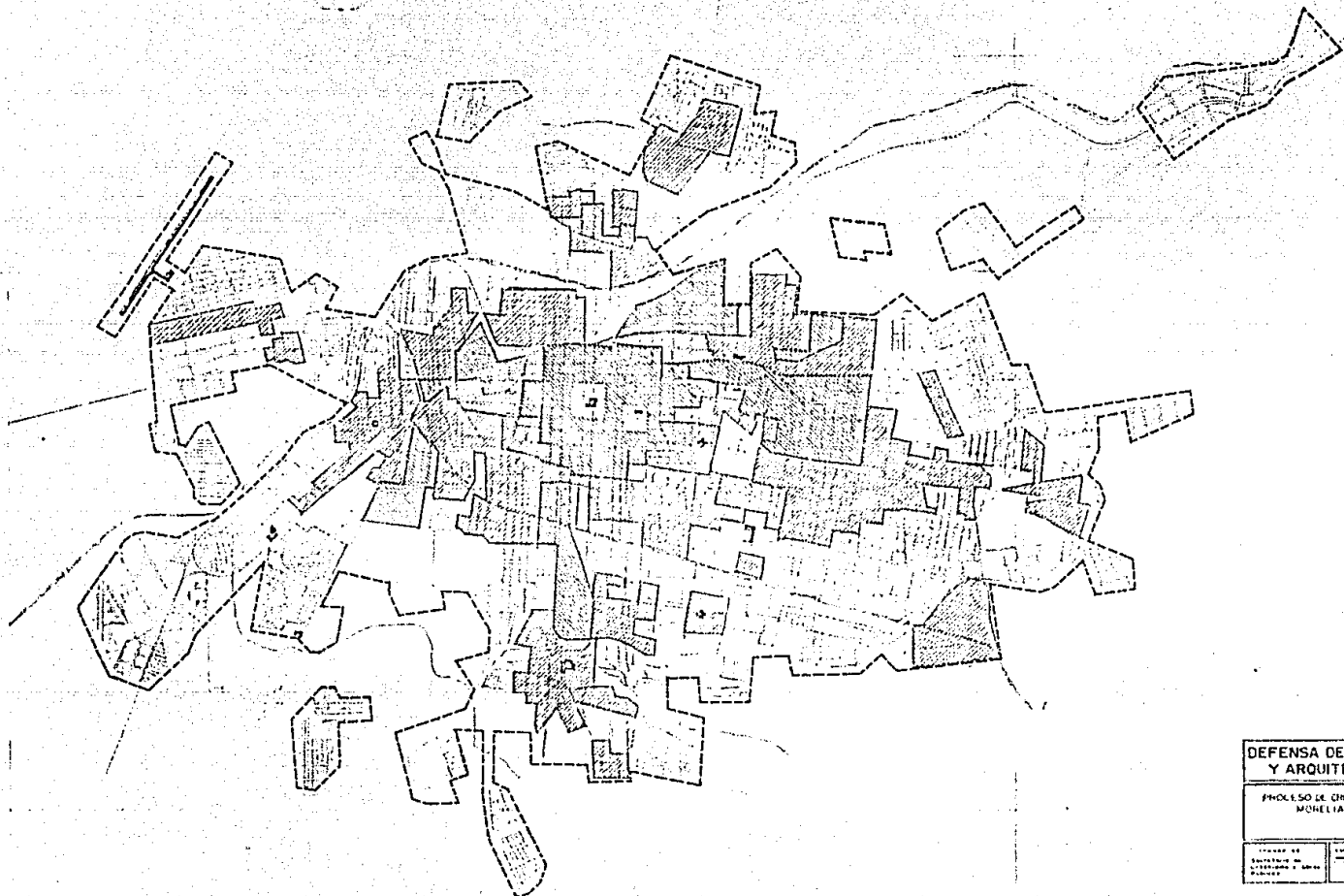
	AREAS CONSTRUIDAS
	CONSTRUCCIONES SÓLIDAS
	PAREDES
	DEFENSAS Y FUERTES O TORRETES
	AVENIDAS
	CANAL DE REAFIJACION DEL RIO
	FERRICARRILES



**DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA**

1955 PLANO DE LA CIUDAD DE MORELIA

MAN. No. 9	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	SECRETARÍA DE CULTURA	SECRETARÍA DE TURISMO
------------	--	-----------------------	-----------------------



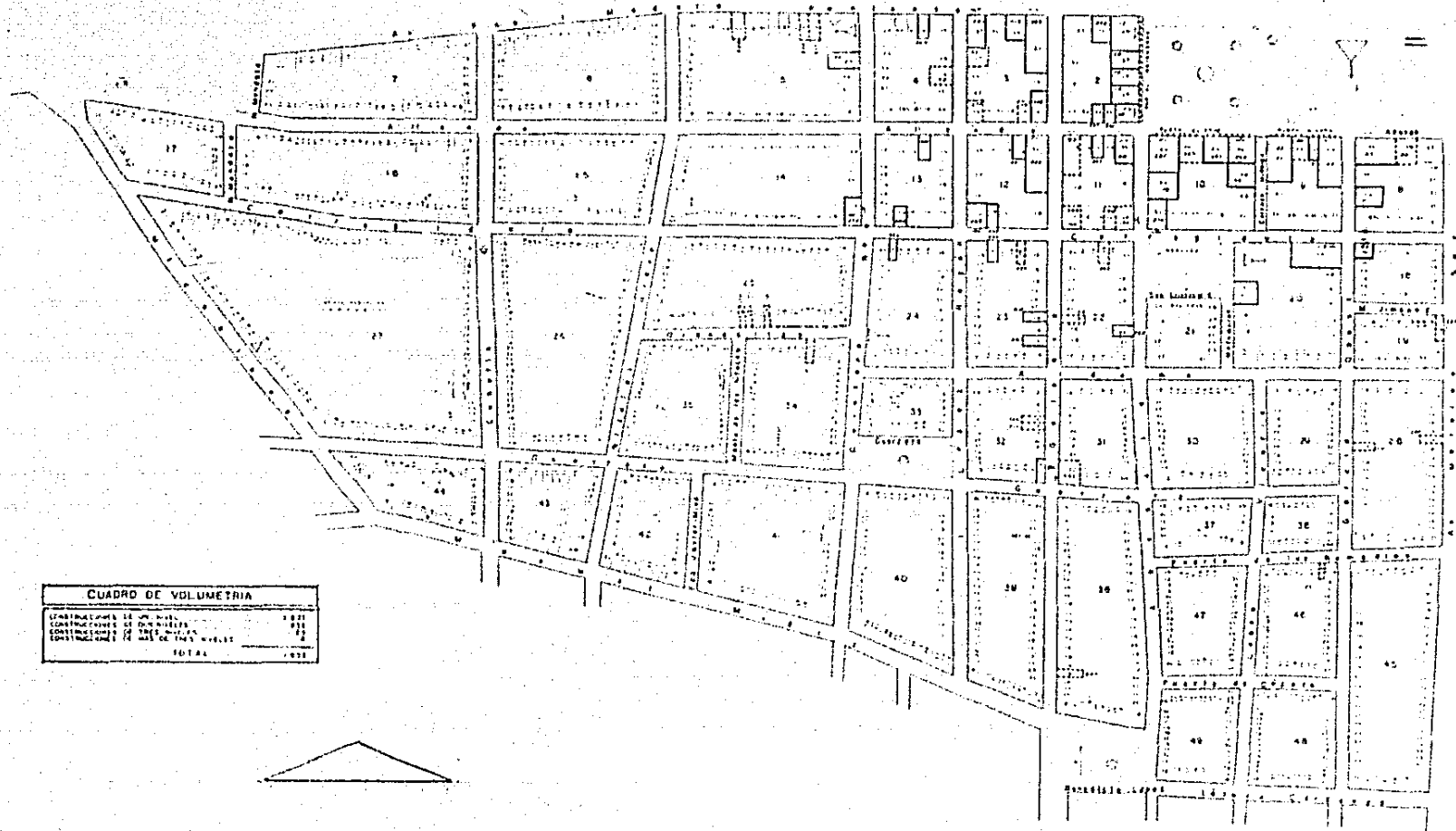
SIMBOLOGIA

	1541
	1754
	1824
	1850
	1868
	1977
	1993

**DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA**

PROCESO DE ORDENAMIENTO DE LA CIUDAD DE
MORELIA - DE 1541 A 1993

ESTADO DE MORELIA	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	SECRETARIA DE PLANEACION Y ECONOMIA	SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	SECRETARIA DE PLANEACION Y ECONOMIA	SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	SECRETARIA DE PLANEACION Y ECONOMIA	SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS



CUADRO DE VOLUMETRIA	
CONSTRUCCIONES DE UN NIVEL	1821
CONSTRUCCIONES DE DOS NIVELES	83
CONSTRUCCIONES DE TRES NIVELES	0
CONSTRUCCIONES DE MAS DE TRES NIVELES	0
TOTAL	1904

DATOS GENERALES	
MANZANAS	1
CONSTRUCCIONES EN UN NIVEL	1821
CONSTRUCCIONES EN DOS NIVELES	83
CONSTRUCCIONES EN TRES NIVELES	0
CONSTRUCCIONES EN MAS DE TRES NIVELES	0
CONSTRUCCIONES EN UN NIVEL	1821
CONSTRUCCIONES EN DOS NIVELES	83
CONSTRUCCIONES EN TRES NIVELES	0
CONSTRUCCIONES EN MAS DE TRES NIVELES	0
TOTAL	1904

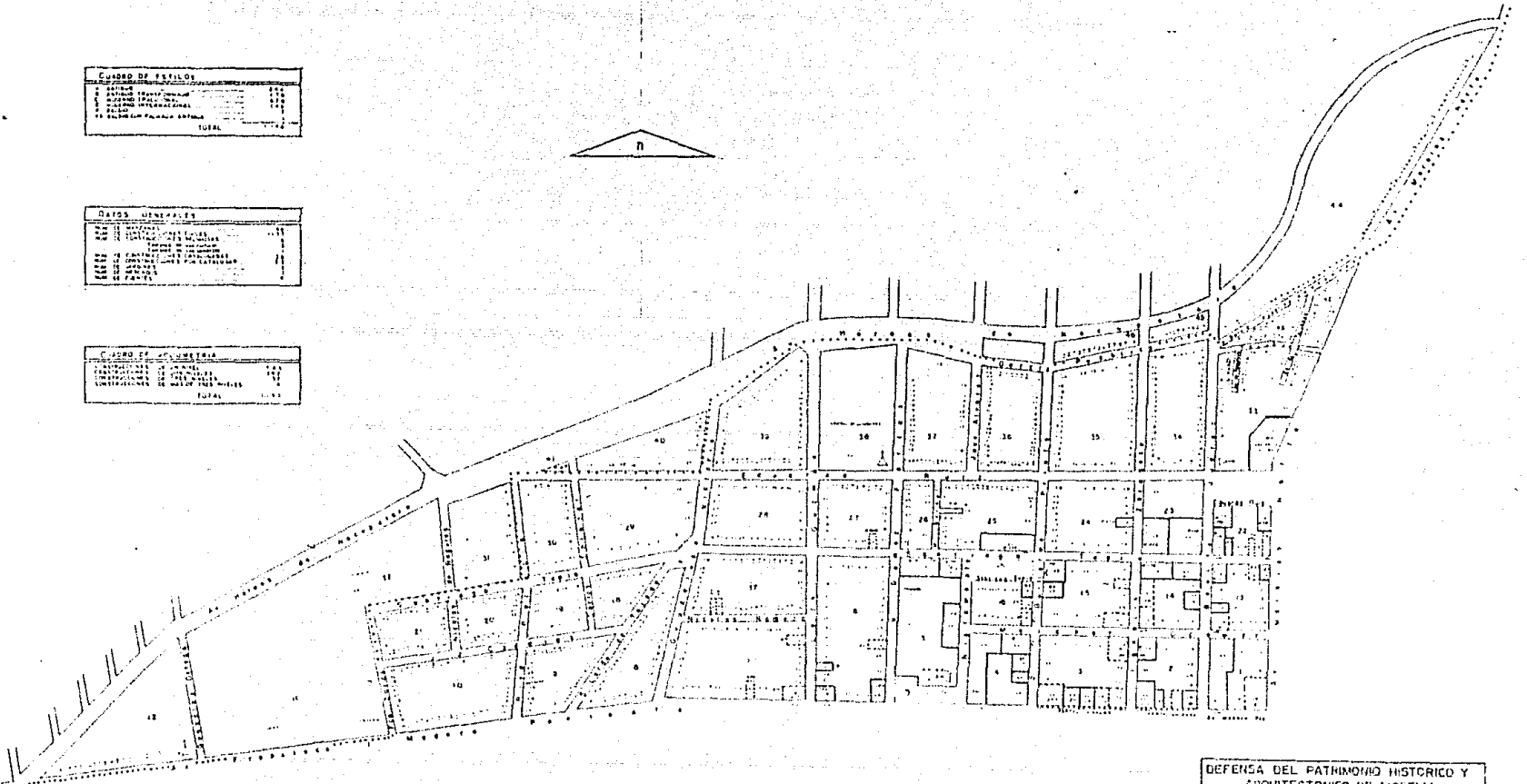
CUADRO DE ESTILOS	
ESTILO	000
ESTILO TRANSACCIONAL	000
ESTILO TRADICIONAL	000
ESTILO MODERNO	000
ESTILO MIXTO	000
ESTILO SIN CLASIFICACION	000
TOTAL	000

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA	
Plano manzana del sector	INDEPENDENCIA
Numero de manzanas	49
Numero de construcciones	1904
12	1904

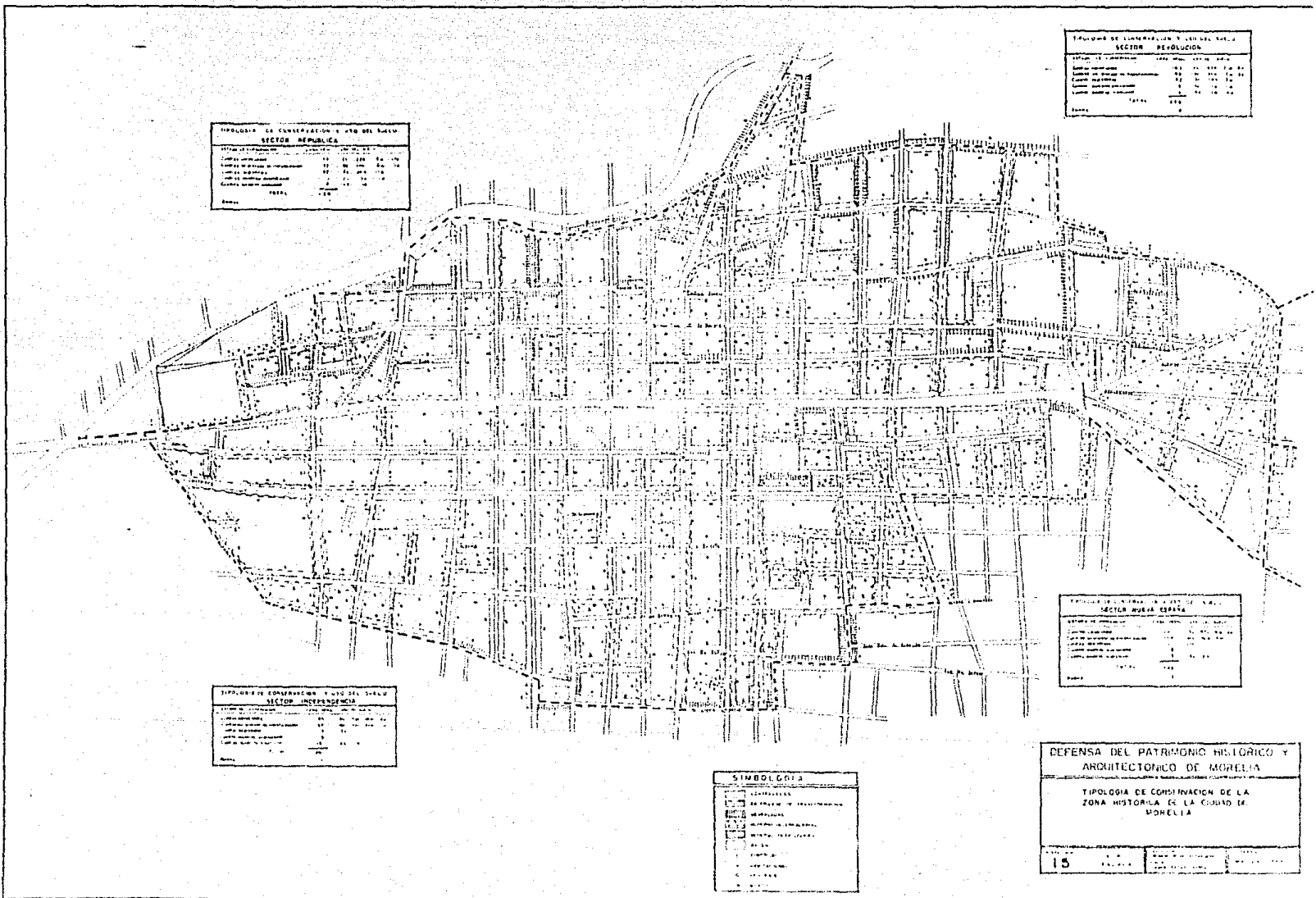
CUADRO DE ESTILOS	
1. Estilo	100
2. Estilo	100
3. Estilo	100
4. Estilo	100
5. Estilo	100
6. Estilo	100
TOTAL	600

DATOS GENERALES	
1. Tipo	100
2. Tipo	100
3. Tipo	100
4. Tipo	100
5. Tipo	100
6. Tipo	100
TOTAL	600

CUADRO DE CATEGORIAS	
1. Categoria	100
2. Categoria	100
3. Categoria	100
4. Categoria	100
5. Categoria	100
6. Categoria	100
TOTAL	600



DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA	
Plano Municipal de sector	REPUBLICA
Número de manzanas	46
Número de predios	1133
13	13



TIPOLOGÍA DE CONSERVACIÓN Y USO DEL SUELO
SECTOR REPÚBLICA

ESTADO DE CONSERVACIÓN	1950	1955	1960	1965
Edificios en pie	10	10	10	10
Edificios en ruinas	10	10	10	10
Edificios en demolición	10	10	10	10
Edificios a reconstruir	10	10	10	10
Edificios a conservar	10	10	10	10
TOTAL	50	50	50	50

Fecha: 1965

TIPOLOGÍA DE CONSERVACIÓN Y USO DEL SUELO
SECTOR REVOLUCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN	1950	1955	1960	1965
Edificios en pie	10	10	10	10
Edificios en ruinas	10	10	10	10
Edificios en demolición	10	10	10	10
Edificios a reconstruir	10	10	10	10
Edificios a conservar	10	10	10	10
TOTAL	50	50	50	50

Fecha: 1965

TIPOLOGÍA DE CONSERVACIÓN Y USO DEL SUELO
SECTOR INDEPENDENCIA

ESTADO DE CONSERVACIÓN	1950	1955	1960	1965
Edificios en pie	10	10	10	10
Edificios en ruinas	10	10	10	10
Edificios en demolición	10	10	10	10
Edificios a reconstruir	10	10	10	10
Edificios a conservar	10	10	10	10
TOTAL	50	50	50	50

Fecha: 1965

TIPOLOGÍA DE CONSERVACIÓN Y USO DEL SUELO
SECTOR NUEVA ESPAÑA

ESTADO DE CONSERVACIÓN	1950	1955	1960	1965
Edificios en pie	10	10	10	10
Edificios en ruinas	10	10	10	10
Edificios en demolición	10	10	10	10
Edificios a reconstruir	10	10	10	10
Edificios a conservar	10	10	10	10
TOTAL	50	50	50	50

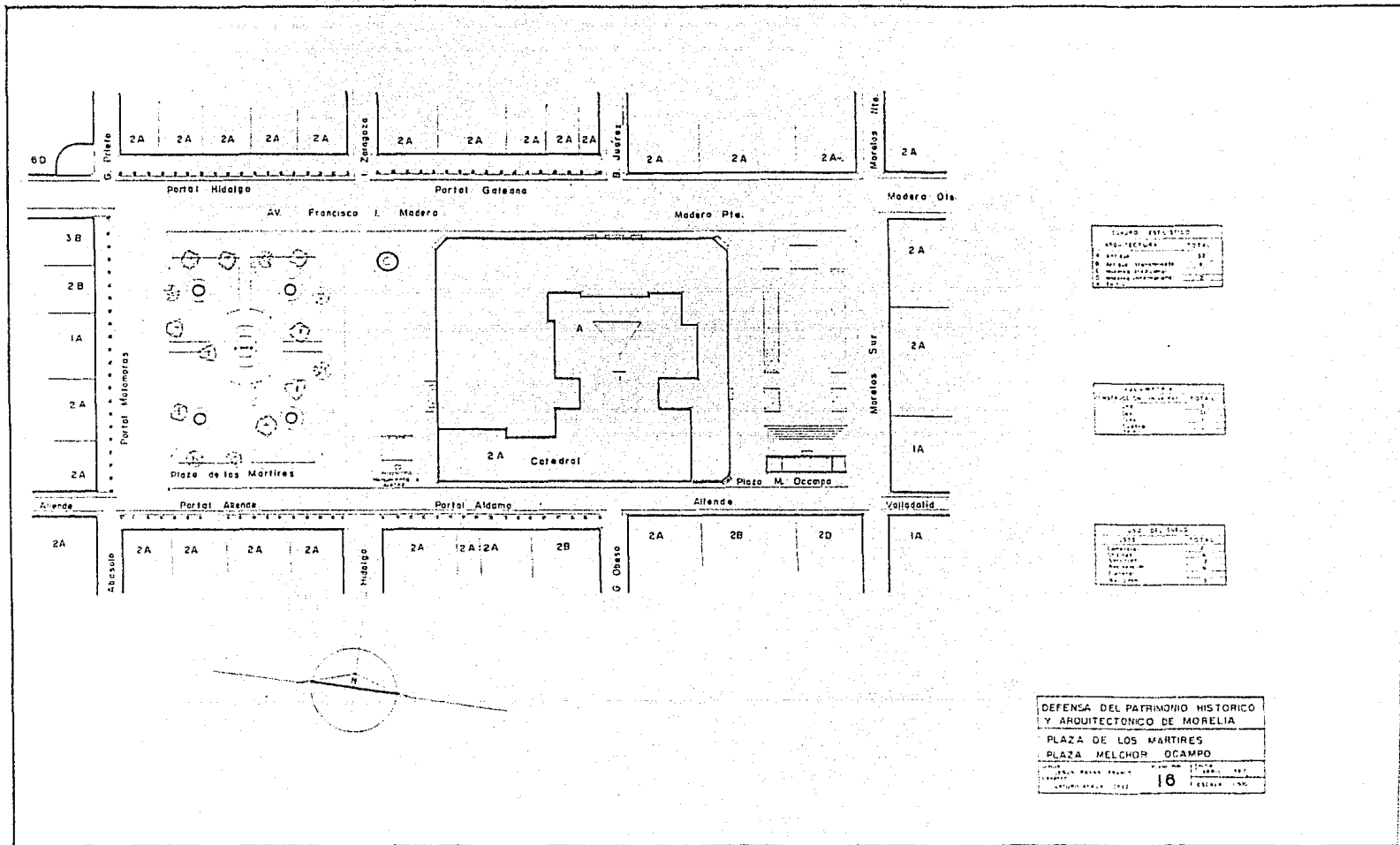
Fecha: 1965

SIMBOLÓGICA

[Symbol]	Edificios en pie
[Symbol]	Edificios en ruinas
[Symbol]	Edificios en demolición
[Symbol]	Edificios a reconstruir
[Symbol]	Edificios a conservar
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (diferente)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (otro)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (cuarto)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (quinto)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (sexta)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (séptima)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (octava)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (novena)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (décima)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (undécima)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (duodécima)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (trece)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (catorce)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (quince)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (dieciséis)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (diecisiete)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (dieciocho)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (diecinueve)
[Symbol]	Edificios a conservar y restaurar (veinte)

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DE MORELIA
 TPOLOGÍA DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE MORELIA

15

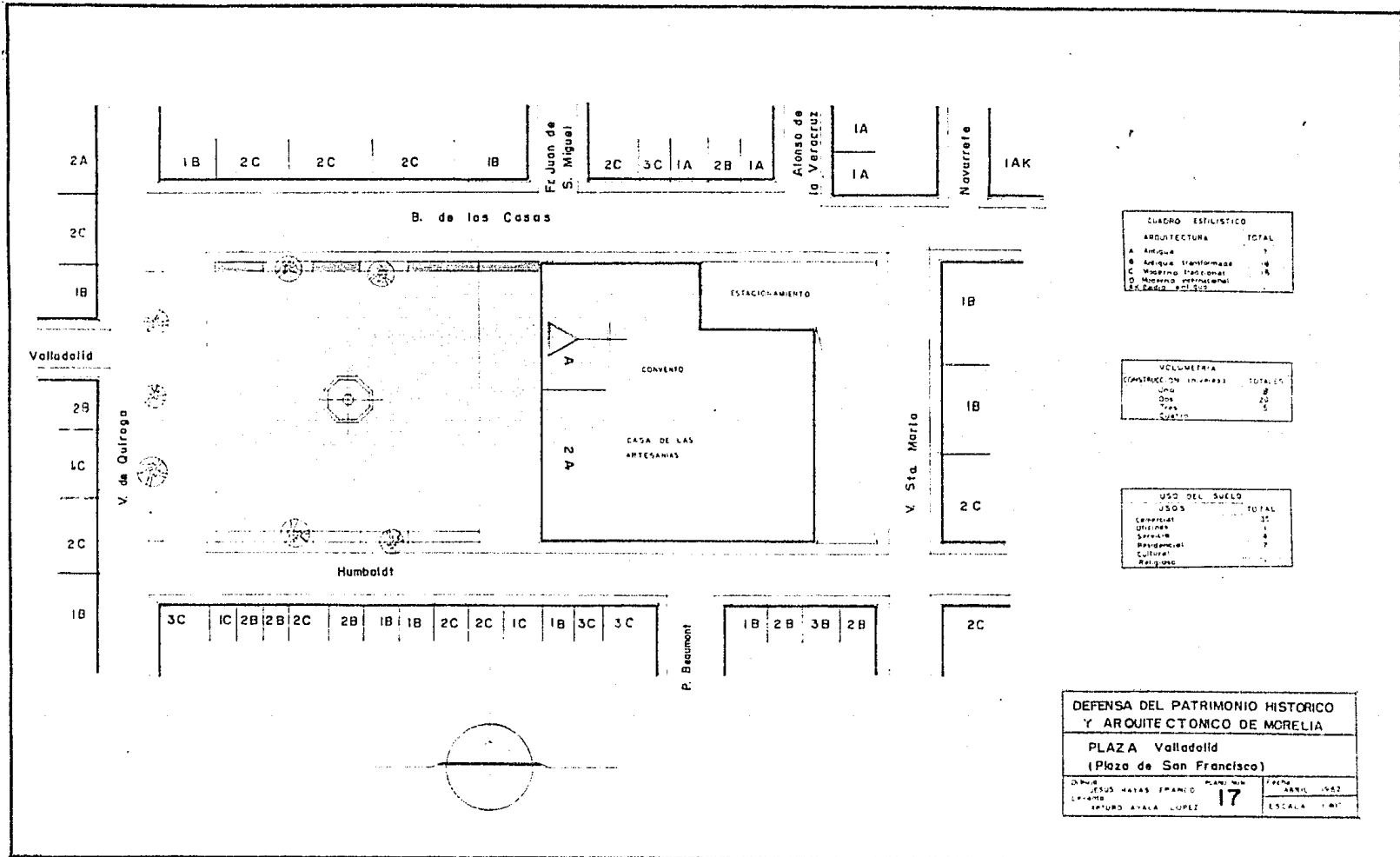


CANTIDAD ESTIMADA	
MOBILIARIO TOTAL	100
MOBILIARIO EXISTENTE	20
MOBILIARIO A INSTALAR	80
MOBILIARIO A REPARAR	10
MOBILIARIO A DEJAR	10

CANTIDAD ESTIMADA	
MOBILIARIO TOTAL	100
MOBILIARIO EXISTENTE	20
MOBILIARIO A INSTALAR	80
MOBILIARIO A REPARAR	10
MOBILIARIO A DEJAR	10

CANTIDAD ESTIMADA	
MOBILIARIO TOTAL	100
MOBILIARIO EXISTENTE	20
MOBILIARIO A INSTALAR	80
MOBILIARIO A REPARAR	10
MOBILIARIO A DEJAR	10

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA	
PLAZA DE LOS MARTIRES	
PLAZA MELCHOR OCAMPO	
ELABORADO POR: [Name]	FECHA: [Date]
ESCALA: [Scale]	ESTADO: [Status]
16	

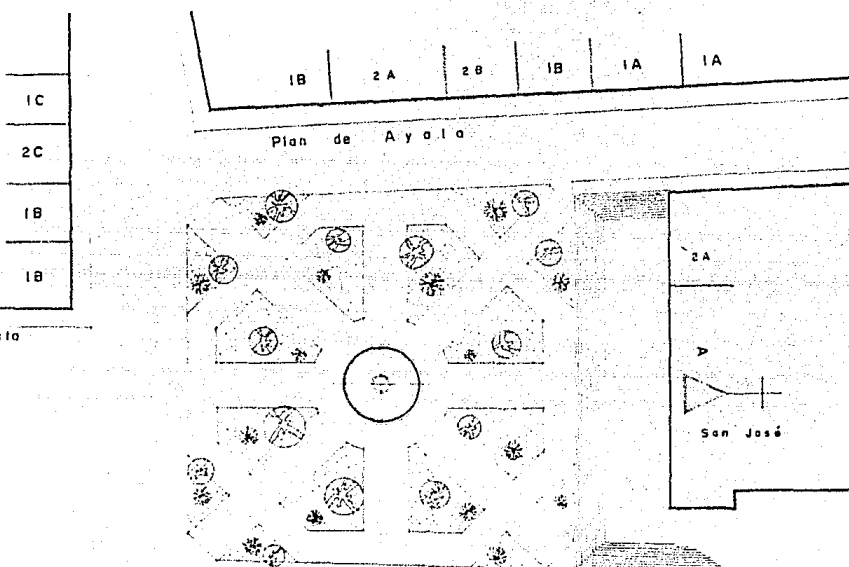


CUADRO ESTILISTICO	
ARQUITECTURA	TOTAL
A Antigua	3
B Antigua transformada	18
C Moderna tradicional	14
D Moderna vanguardista	1
EX. BARRIO ANTIGUO	

VOLUMETRIA	
CONSTRUCCION	TOTAL EN
Una	8
Dos	20
Tres	3
Cuatro	

USO DEL SUELO	
USOS	TOTAL
Comercial	33
Oficinas	1
Service	4
Residencial	7
Cultural	
Religioso	

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA		
PLAZA Valladolid (Plaza de San Francisco)		
DISEÑO JESUS HAYAS ESPANJO	PLANO NÚM. 17	FECHA ABRIL 1952
ELABORADO SERGIO AYALA LUPEZ		ESCALA 1:100



CUADRO ESTILISTICO	
ARQUITECTURA	TOTAL
A Antigua	11
B Antigua transformada	2
C Moderna tradicional	9
D Moderna internacional	1
F Siglo	

VOLUMETRIA	
CONSTRUCCION	TOTAL
INDICIA	15
GRU	5
GRU	5
GRU	5

USOS DEL SUELO	
USOS	TOTAL
Comercial	6
Otros	1
Servicio	1
Residencial	14
Cultural	2
Religioso	2

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA			
JARDIN DE LA REFORMA AGRARIA (Jardín de San José)			
DISEÑO	JESUS RAJAS FRANCO	AYUDA TECNICA	FRANCO RAJAS
ELABORACION	INELIRO AYALA LOPEZ	ESCALA	1:100
18		ESCALA	1:100

Emiliano Zapata

IA

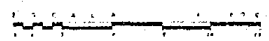
IA

Alvaro Obregón

IB IA 2C IA IA IA IA IC 2C

Bellisario Domínguez

IA





A

2A

Santiago Tapia

Ignacio Ramirez (El Nigromante)

IA

Santiago Tapia

IA

2A

2A

2A

2A

IA

IA

2A

2A

Guillermo Prieto

2A

2A

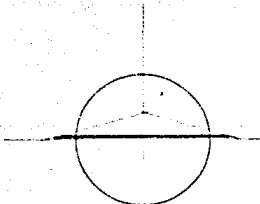
IA

IA

CUADRO ESTADISTICO	
ARQUITECTURA	TOTAL
A Antigua	15
B Antigua Transformada	
C Moderna Tradicional	
D Moderna Internacional	
E Baza	

VOLUMETRIA	
CONSERVACION (m ³)	TOTAL
Uno	6
Dos	8
Tres	
Cuatro	

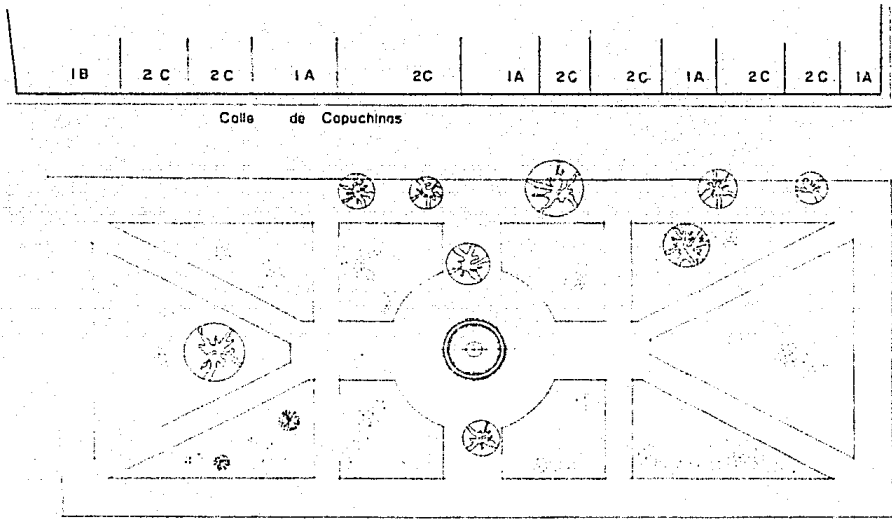
USO DEL SUELO	
USOS	TOTAL
Comercial	
Oficinas	
Servicios	2
Residencial	6
Cultural	
Religioso	

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIAJARDIN LUIS GONZALEZ GUTIERREZ
(Jardin de las Rosas)

LEVANTE	ANTONIO AYALA LOPEZ	PLANO NUMERO	19	FOLIO	49811 982
DIBUJO	JESUS RAMOS FRANCO	ESCALA	1:200		

IB
IB
2C
2B
3C

Vasco de Quiroga



IB 2C 2C IA 2C IA 2C 2C IA 2C 2C IA

Calle de Capuchinos

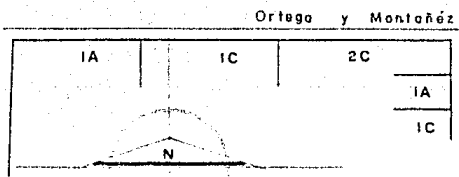
2C
2C
IB
IB
IC
2C
IB

CUADRO ESTILÍSTICO	
ARQUITECTURA	TOTAL
A Antigua	4
B Antigua transformada	5
C Moderna tradicional	10
D Moderna internacional	0
E Paisaje	0

VOLUMETRIA	
CONSTRUCCION	Envuelto TOTAL
Solo	16
Dea	13
Tapa	1
Columna	1

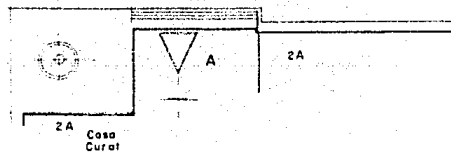
USO DEL SUELO	
USOS	TOTAL
Comercial	1
Oficinas	3
Servicio	20
Residencial	2
Cultural	1
Servicio	1

IB



Ortega y Montañez

Andrés del Río



2A Casa Curat

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA

JARDIN VASCO DE QUIROGA (Jardín de Capuchinos)

Ubicación	JARDIN VASCO DE QUIROGA	Fecha	1940
Elaborado	ANTONIO AYALA IZQUIERDO	Escala	1:500
		20	

2C

IA | IA | IA | IA | 2B | 2B | 3C

IA

IB

Guerrero

IA

2C

IC

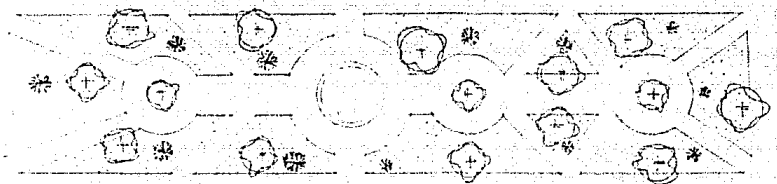
IC

2C

IB

IB

Quintana Rec



Guerrero

L. Lopez Rayón

IC

IB | 2B | IC | IA | IC | 2C | 2C | IA | IA | IC | IA

2C

CUADRO ESTILISTICO	
ARQUITECTURA	
	TOTAL
A. Antigua	10
B. Antigua transformada	7
C. Moderna tradicional	13
D. Moderna internacional	
E. Paisaje	

VOLUMETRIA	
CONSTRUCCION (m ³)	
	TOTAL
Uno	29
Dos	1
Tres	1
Cuatro	

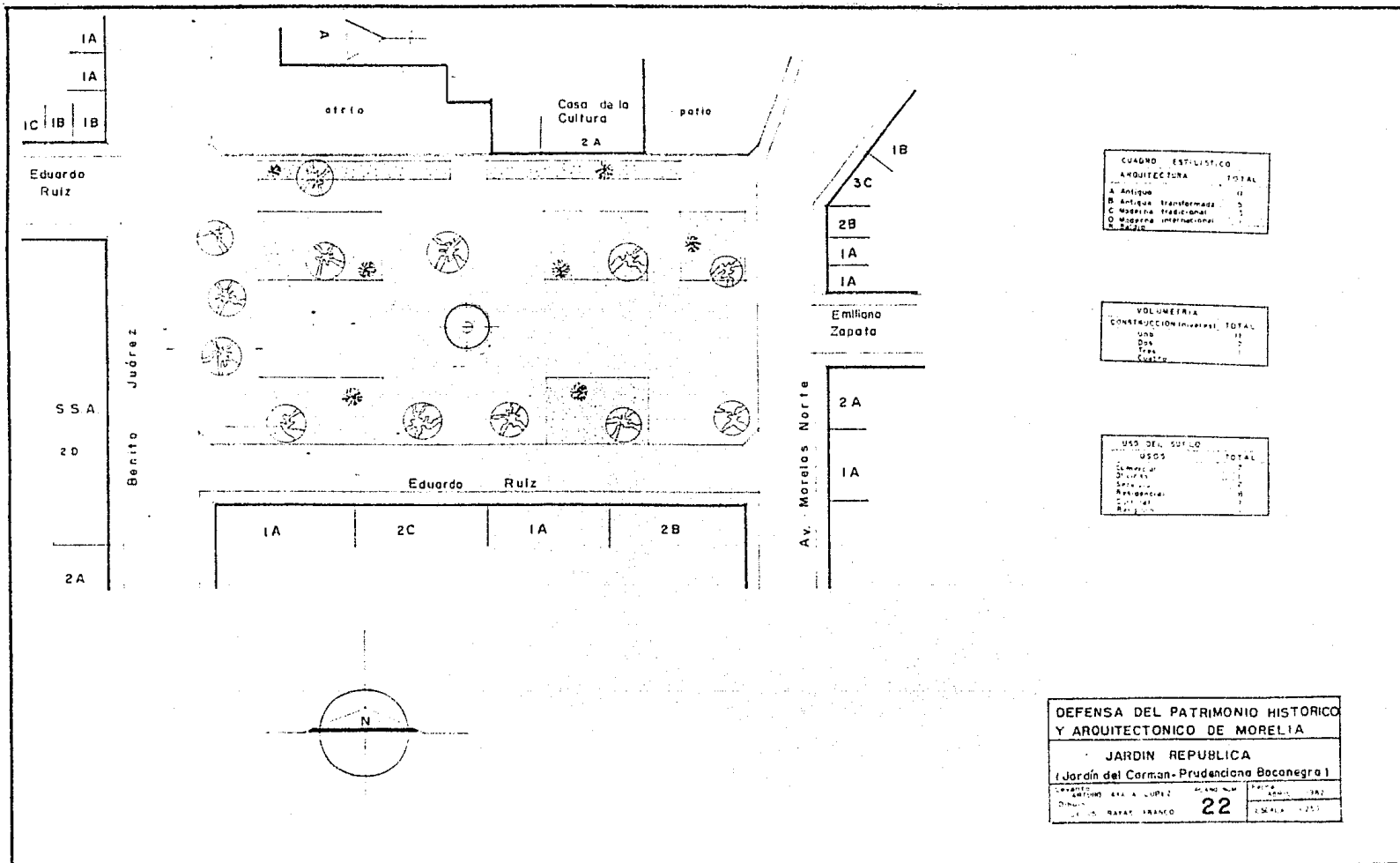
USO DEL SUELO	
	TOTAL
Comercial	2
Oficinas	2
Espectro	2
Residenciales	27
Cultural	
Recreo	

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA

PLAZUELA RAYON

Jardin de la Señora Ana-Antonio de Mdzal

Origen	ELIUS RAYON FRANCO	PLAZUELA	FECHA
Legado	EST. MO AYALA LOPEZ	21	AGO. 1980
			EXTENSA
			250

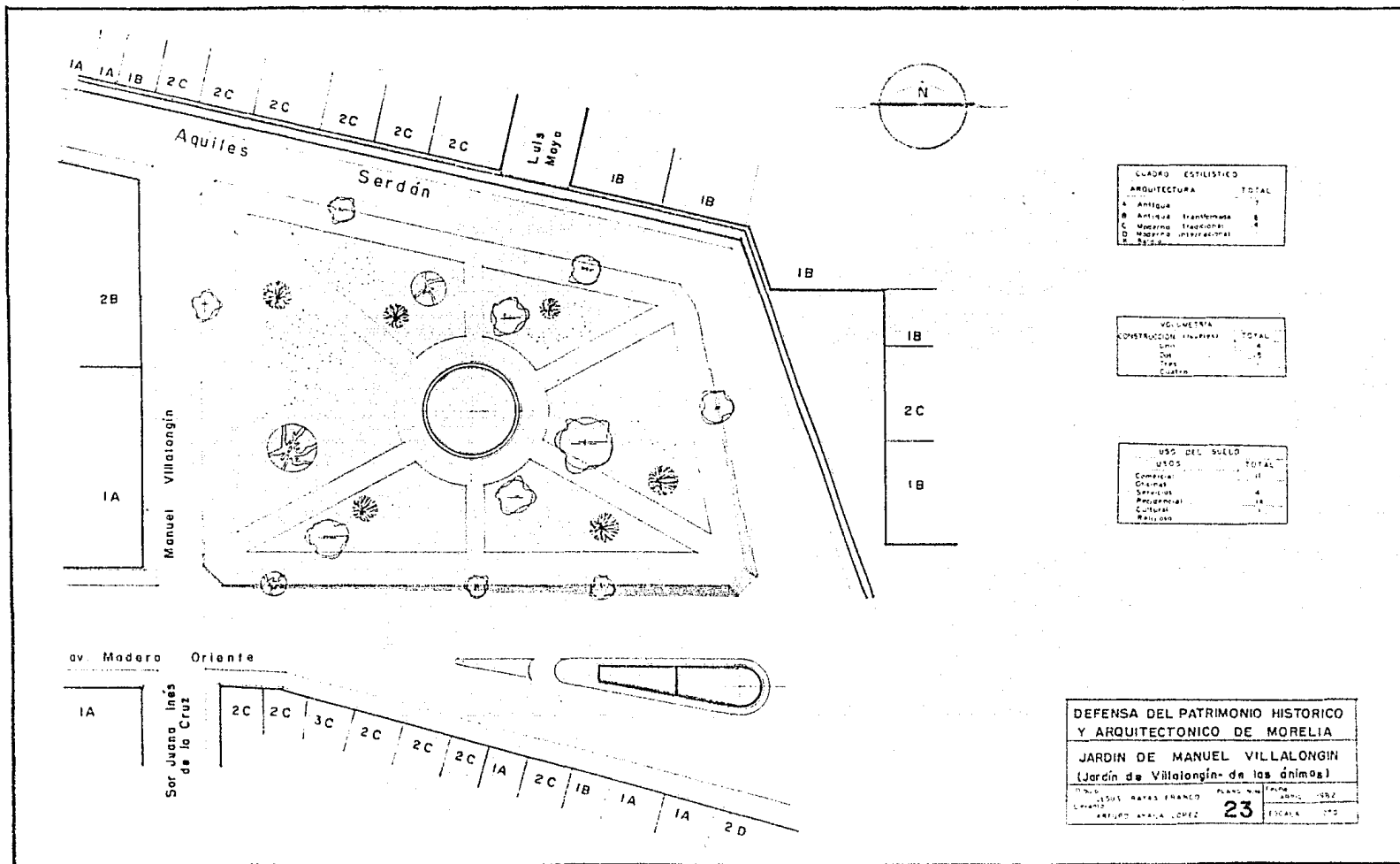


CUADRO ESTADÍSTICO ARQUITECTURA		TOTAL
A	Antigua	11
B	Antigua transformada	3
C	Modernista tradicional	1
D	Modernista imitacional	1
	Reserva	1

VOLUMETRIA CONSTRUCCION INICIAL		TOTAL
Una		11
Dos		2
Tres		1
Cuatro		1

USOS DEL SUELO		TOTAL
	USOS	
	Cultural	11
	Religioso	2
	Reservado	1
	Reserva	1
	Reserva	1

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA			
JARDIN REPUBLICA			
(Jardín del Corman-Prudenciana Boconegra)			
CONSTITUCION	ESTADO DE MICHOACÁN	PLANO NÚM.	382
DISEÑO	EST. A. LURIZ	ESCALA	1:250
ELABORADO	EST. A. LURIZ	NÚM.	22
ELABORADO	EST. A. LURIZ	FECHA	1971



CUADRO ESTADÍSTICO	
ARQUITECTURA	TOTAL
A Antigua	7
B Antigua transformada	6
C Moderna tradicional	4
D Moderna institucional	1
E Sin clas.	0

VOLÜMETRIA	
CONSTRUCCIÓN	TOTAL
cm ²	4
m ³	15
pie ²	1
pie ³	1

USO DEL SUELO	
USOS	TOTAL
Comercial	11
Oficinas	4
Servicios	4
Programa	18
Cultural	1
Religión	0

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO DE MORELIA			
JARDIN DE MANUEL VILLALONGIN (Jardín de Villalongín de los ánimas)			
PROY.:	SUS RAYAS ENANCO	PLANO N.º	23
ELABORADO:	ARTURO AYALA LOPEZ	FECHA:	ABRIL 1982
		ESCALA:	1:50

**DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA**

CONCENTRACION ESTI-
LISTICA DE LAS FINCAS
DE LA CIUDAD.

U . M . S . N . H .

FECHA : Mayo . 1961.

CUADRO NUM. 1

ESTILOS	CONCENTRACION ESTILISTICA DE LAS FINCAS DE LA CIUDAD									
	N. ESPAÑA		INDEPENDENCIA		REPUBLICA		REVOLUCION		TOTAL	
	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%
Antiguo	531	29.12 %	449	23.15 %	244	21.25 %	636	32.85 %	1860	27.16 %
Antiguo Transformado	474	26 %	421	21.71 %	170	14.80 %	561	28.97 %	1626	23.75 %
Moderno Tradicional	538	29.51 %	975	50.28 %	579	50.43 %	629	32.48 %	2721	39.74 %
Moderno Internacional	255	13.98 %	85	4.38 %	149	12.97 %	78	4.02 %	567	8.28 %
Baldío	17	0.93 %	6	0.30 %	5	0.43 %	29	1.49 %	57	0.83 %
Baldío con fachada antigua	8	0.43 %	3	0.15 %	1	0.08 %	3	0.15 %	15	0.21 %
TOTAL	1823	100 %	1939	100 %	1148	100 %	1936	100 %	6846	100 %

**DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA**

CONCENTRACION VOLU-
METRICA DE LA ZONA
COLONIAL.

U. M. S. N. H

FECHA : Mayo de 1961.

CUADRO NUM. 2 .

VOLUMETRIA	CONCENTRACION VOLUMETRICA DE LA ZONA COLONIAL									
	N. ESPAÑA		INDEPENDENCIA		REPUBLICA		REVOLUCION		TOTAL	
	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%	Cifra Absoluta	%
Un nivel	1109	61.40 %	1377	71.23%	745	65.17 %	1367	71.68 %	4598	67.72 %
Dos niveles	648	35.88 %	533	27.57 %	362	31.67 %	514	26.95 %	2057	30.29%
Tres niveles	49	2.71 %	23	1.18 %	32	2.79 %	24	1.25 %	128	1.88%
Más niveles	0	-	0	-	4	0.34 %	2	0.10 %	6	0.08%
TOTAL	1806	100 %	1933	100 %	1143	100 %	1907	100 %	6789	100 %

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA

CORRELACION DE ESTILOS
Y USO DEL SUELO

U. M. S. N. H.
FECHA: Mayo, 1981

CUADRO NUM. 3.

CORRELACION : ESTILOS DE LAS CONSTRUCCIONES CATALOGADAS Y USO DEL SUELO
SECTORES : NUEVA ESPAÑA - INDEPENDENCIA - REPUBLICA - REVOLUCION.

ESTILOS	U S O S															
	RELIGIOSO		COMERCIAL		CULTURAL		RECREATIVO		HABITACIONAL		SERVICIO		VACIO		TOTAL	
	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%
RENACIMIENTO	1	5.26													1	0.31
PLATERESCO	1	5.26	2	1.70					1	1.78	2	2.02			6	1.89
MANERISTA	1	5.26			1	5.26									2	0.63
BARROCO TRADICIONAL	8	42.10	45	38.46	2	10.52			26	46.42	36	36.36	2	40	119	37.53
BARR. TRAD. TRANSFORMADO	4	21.05	8	6.83	2	10.52	1	50	9	16.07	20	20.20	1	20	45	14.19
TRANSICION BARR.-NEOCL.	1	5.26	13	11.11	1	5.26	1	50	5	8.92	10	10.10	2	40	33	10.41
CHURRIGUERESCO	1	5.26													1	0.31
ECLECTICO INTEGRADO			1	0.85					1	1.78	4	4.04			6	1.89
ECLECTICO FRANCES			12	10.25	5	26.31					12	12.12			29	9.14
NEOCLASICO	1	5.26	4	3.41	2	10.52			8	14.28	8	8.08			23	7.25
ECLECTICO NEOCLASICO			29	24.78	4	21.05			5	8.92	5	5.05			43	13.56
NEOBARROCO			3	2.56	2	10.52			1	1.78	2	2.02			8	2.52
NEOROMANICO	1	5.26													1	0.31
TOTAL	19	100%	117	100%	19	100%	2	100%	56	100%	99	100%	5	100%	317	100%

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA

USO DEL SUELO EN
MONUMENTOS

U. M. S. N. H.
Julio, 8 - 1981.

CUADRO NUM. 4.

CONCENTRACION DE DATOS RELATIVOS AL USO DE LA TIERRA EN MONUMENTOS CATALOGADOS			
SECTORES : NUEVA ESPAÑA - INDEPENDENCIA - REPUBLICA - REVOLUCION			
USOS GENERALES	USOS ESPECIFICOS	CIFRAS ABSOLUTAS	PORCENTAJE
RELIGIOSO	TEMPLOS, CAPILLAS.	19	5.99 %
COMERCIALES	TIENDAS DEPARTAMENTALES, JOYERIAS, ZAPATERIAS, FARMACIAS, TIENDAS DE ROPA, FERRETERIAS, CASAS DISQUERAS, REGALOS, MUEBLERIAS, ABARROTES, FOTOGRAFIA, LIBRERIAS, PAPELERIAS, ETC.	117	36.90 %
SERVICIOS	OFICINAS PUBLICAS, DESPACHOS, BAÑOS, GARAGES, BANCOS, HOTELES, CAFETERIAS, RESTAURANTES, PELUQUERIAS, AGENCIAS DE VIAJES, TALLERES DE TRABAJO, SANATORIOS, PARTIDOS POLITICOS, ETC.	99	31.23 %
CULTURALES	MUSEOS, BIBLIOTECAS, GALERIAS, INSTITUTOS CULTURALES, ETC.	19	5.99 %
RECREATIVOS	CINES, TEATROS, BILLARES, GIMNACIOS, ETC.	2	0.83 %
HABITACIONAL	RESIDENCIAS, DEPARTAMENTOS, CASAS DE HUESPEDES, CASAS DEL ESTUDIANTE, VECINDADES, ETC.	50	17.66 %
VACIOS	PARCIAL O TOTALMENTE.	5	1.57 %
TOTAL :		317	100.00 %

DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA

CORRELACION , CONSERVACION Y
USO DEL SUELO EN MONUMENTOS

U.M.S.N.H.
FECHA:
Agosto, 1981

CUADRO NUM. 5

CORRELACION : ESTADO DE LAS CONSTRUCCIONES CATALOGADAS Y USO DEL SUELO.																
SECTOR : NUEVA ESPAÑA - INDEPENDENCIA - REPUBLICA - REVOLUCION																
ESTADO DE CONSERVACION	U S O D E L S U E L O															
	RELIGIOSO		CULTURAL		COMERCIAL		RECREATIVO		HABITACIONAL		SERVICIO		VACIO		TOTAL	
	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%	CIFRAS ABSOLUTAS	%
ORIGINAL	18	94.73	17	89.47	38	32.47	0		41	73.21	53	53.53	4	80	171	53.94
ORIGINAL TRANSFORMADO	1	5.26	2	10.52	79	67.52	2	100	15	26.78	46	46.46	1	20	146	46.05
TOTAL	19	100%	19	100%	117	100%	2	100%	56	100%	99	100%	5	100%	317	100%

**DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO
Y ARQUITECTONICO DE MORELIA**

CLASIFICACION TIPOLOGICA
DE AREAS EN EL CENTRO
HISTORICO.

U. M. S. N. H.

FECHA: Mayo de 1981.

CUADRO NUM. 6.

CUADRAS	CLASIFICACION TIPOLOGICA DE AREAS EN EL CENTRO HISTORICO.							
	S E C T O R E S							
		N. ESPAÑA	INDEPENDENCIA	REPUBLICA	REVOLUCION	%	TOTAL	%
Conservadas	Cifra Absoluta	101	94	73	103		371	444
	%	27.2	25.3	19.7	27.8	100		
En proceso de Transformación	Cifra Absoluta	114	94	32	69		309	37.0
	%	36.9	30.4	10.4	22.3	100		
Degradadas	Cifra Absoluta	11	3	42	42		98	11.7
	%	11.2	3.0	42.9	42.9	100		
Moderno Internacional	Cifra Absoluta	18		9	5		32	3.8
	%	56.3		28.1	15.6	100		
Moderno Tradicional	Cifra Absoluta	5	10	2	9		26	3.1
	%	19.2	38.5	7.7	34.6	100		
TOTAL							836	100.0
Baldios		3	1	1	9		14	

INDICE.

INTRODUCCION	I
CAPITULO I.- LA HISTORIA Y SUS FUENTES	1
A - EL HISTORIADOR Y LA CIUDAD	2
B - EL HISTORIADOR Y LA ARQUITECTURA	11
CAPITULO II.- LOCALIZACION Y EXTENSION DE LA ZONA - HISTORICA DE LA CIUDAD DE MORELIA	21
CAPITULO III.- LA CIUDAD DE MORELIA Y SU VALOR -- HISTORICO-ARTISTICO	26
A - MORELIA Y SU VALOR HISTORICO	26
B - MORELIA Y SU VALOR ARTISTICO	46
CAPITULO IV.- LA ARQUITECTURA DE MORELIA.	57
A - LA ARQUITECTURA DE MORELIA Y SU VALOR HISTORICO	57
B - LA ARQUITECTURA DE MORELIA Y SU VALOR ARTISTICO	95
CAPITULO V.- EL SIGLO XIX, LA PROBLEMÁTICA DE -- LOS VALORES HISTORICOS Y ARTISTICOS Y LA CIUDAD DE MORELIA	115
CAPITULO VI.- DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO- ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD DE -- MORELIA.	123

A - MARCO JURIDICO	123
B - BANCO DE INFORMACION	143
C - ARCHIVO FOTOGRAFICO	151
D - DESARROLLO URBANO DE LA ZONA -- HISTORICA DE MORELIA	151
E - ACCION EDUCADORA	170
CONCLUSIONES	173
FUENTES DE INFORMACION	177

Indice de planos.

- Plano No. 1 - Croquis de la aldea de Guayangareo. 1531.
- Plano No. 2 - Croquis de la traza de Valladolid. 1541.
- Plano No. 3 - Mapa de Valladolid. 1579.
- Plano No. 4 - Plano de la ciudad de Valladolid. 1619.
- Plano No. 5 - Plano o mapa de la nobilísima ciudad de -- Valladolid. 1794.
- Plano No. 6 - Plano de la ciudad de Morelia, 1898.
- Plano No. 7 - Plano de la ciudad de Morelia, 1913.
- Plano No. 8 - Plano de la ciudad de Morelia, 1930.
- Plano No. 9 - Plano de la ciudad de Morelia, 1955.
- Plano No. 10 - Proceso de crecimiento de la ciudad de -- Morelia, de 1541 a 1980.
- Plano No. 11 - Plano manzanero del sector Nueva España.
- Plano No. 12 - Plano manzanero del sector Independencia.
- Plano No. 13 - Plano manzanero del sector República.
- Plano No. 14 - Plano manzanero del sector Revolución.
- Plano No. 15 - Tipología de conservación de la zona histó- rica de la Ciudad de Morelia.
- Plano No. 16 - Plaza de los Mártires. Plaza Melchor Ocampo.
- Plano No. 17 - Plaza Valladolid (Plaza de San Francisco).
- Plano No. 18 - Jardín de la Reforma Agraria. (Jardín de - San José.)
- Plano No. 19 - Jardín Luis González Gutiérrez (Jardín de Las Rosas).
- Plano No. 20 - Jardín Vasco de Quiroga. (Jardín de Capu- chinas.)

- Plano No. 21 - Plazuela Rayón (Jardín de la Soterraña).
Plano No. 22 - Jardín República (Jardín del Camen).
Plano No. 23 - Jardín de Manuel Villalongín (Jardín de --
las Animas.)

Índice de Cuadros.

- Cuadro 1 - Concentración estilística de las fincas de la ciudad.
- Cuadro 2 - Concentración volumétrica de la zona colonial.
- Cuadro 3 - Correlación de estilos de las construcciones catalogadas y uso del suelo.
- Cuadro 4 - Concentración de datos relativos al uso del suelo en monumentos catalogados.
- Cuadro 5 - Correlación: conservación y uso del suelo - en monumentos.
- Cuadro 6 - Clasificación tipológica de áreas en el -- centro histórico.